

# PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL



## Contenido

<b>CONTEXTUALIZACIÓN / PRESENTACIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>CONTEXTO COMUNAL</b> .....	<b>5</b>
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMUNA .....	5
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN .....	7
SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL .....	8
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES .....	9
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR 2023 .....	10
SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES .....	37
MATRÍCULA .....	51
MATRÍCULA POR TIPO DE ENSEÑANZA .....	52
ESTUDIANTES EXTRANJEROS .....	52
ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES .....	53
ESTUDIANTES JARDINES INFANTILES .....	55
<b>EVALUACIÓN PADEM 2022 – 2023</b> .....	<b>55</b>
<b>DIAGNÓSTICO COMUNAL</b> .....	<b>57</b>
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES .....	58
SIMCE .....	59
DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE .....	63
DÍA ACADÉMICO .....	63
DÍA SOCIOEMOCIONAL .....	65
ASISTENCIA .....	69
DESERCIÓN ESCOLAR .....	70
TITULACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL .....	71
<b>PROGRAMAS MINISTERIALES Y CORPORATIVOS</b> .....	<b>72</b>
SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE .....	72
EVALUACIÓN DOCENTE .....	72
PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL .....	72
CARRERA DOCENTE .....	73
PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO .....	75
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR .....	76
ANÁLISIS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES .....	77
ACCIONES LIDERADAS DESDE EL PIE COMUNAL .....	79
PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE) .....	82
ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO) .....	84
SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR (SAE) .....	85
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB) .....	86

HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV) .....	88
UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL .....	89
CONVIVENCIA ESCOLAR.....	90
SALUD Y NUTRICIÓN .....	94
DEPORTE.....	96
GÉNERO Y CULTURA .....	97
CIENCIAS Y MEDIO AMBIENTE .....	99
ACCIONES CON FOCO TÉCNICO – PEDAGÓGICO .....	100
RED TEJIENDO REDES DE APRENDIZAJE VIRTUAL.....	100
RED DE JEFES/AS TÉCNICOS/AS .....	100
RED DE PROV .....	101
RED DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS.....	102
RED DE LICEOS.....	103
ASESORÍA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES .....	103
PLAN LECTOR “LEER PARA TRANSFORMAR MELIPILLA” .....	104
OTROS PROGRAMAS .....	105
CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO (CIE) .....	106
PREUNIVERSITARIO CORPORATIVO (PREU CORPO) .....	107
REVINCULACIÓN Y ASISTENCIA.....	107
<b>RECURSOS Y PRESUPUESTO .....</b>	<b>108</b>
DOTACIÓN DOCENTE 2024.....	109
DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023 – 2024.....	112
REPORTE PRESUPUESTARIO .....	114
PROYECTOS.....	119
AULAS CONECTADAS .....	119
INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN ESCUELAS ESPECIALES.....	121
<b>INFRAESTRUCTURA .....</b>	<b>121</b>
PROYECTOS POSTULADOS.....	121
PROYECTOS ADJUDICADOS Y EN LICITACIÓN .....	123
PROYECTOS EN EJECUCIÓN .....	125
PROYECTOS TERMINADOS.....	127
<b>HITOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL AÑO 2023.....</b>	<b>129</b>
FESTIVAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.....	129
ENCUENTRO FAMILIAR INTERGENERACIONAL.....	129
CONVERSATORIO.....	129
JORNADAS DE AUTOCUIDADO: .....	130
CERTIFICACIONES: .....	130

CAPACITACIÓN AGENTES PREVENTIVOS EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ESCUELA CARMEN BAJO .....	130
ESCUELAS SUSTENTABLES PARA DOCENTES MUNICIPALES IMPARTIDOS POR LA USACH .....	131
MIL PAÑUELOS AL VIENTO .....	131
FERIA CIENTÍFICA .....	131
GANADORES DEL CONCURSO DE GOOGLE “INNOVATOR TEACHER CHALLENGE” CON LA RED TEJIENDO REDES .....	132
LANZAMIENTO PREU CORPORATIVO .....	132
PARTICIPACIÓN EN OLIMPIADAS ESPECIALES DE BERLÍN .....	132
PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE CUECA EN TALCA .....	133
PARTICIPACIÓN EN MUNDIAL DE ROBÓTICA EN JAPÓN .....	133
ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.....	134
CONFORMACIÓN DEL EQUIPO CIE (CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO).....	134
JORNADA PROTOCOLO DE DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL .....	134
CAPACITACIONES.....	135
ACTIVIDADES DEPORTIVAS.....	136
TALLERES JECD.....	136
TALLERES DEPORTIVOS.....	136
TALLERES DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA .....	137
TALLERES ARTÍSTICOS .....	137
TALLERES MEDIOAMBIENTALES .....	138
TALLER DE ROBÓTICA .....	138
CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL SNCAE .....	139
AUMENTO DE DISPONIBILIDAD EN RECURSOS SEP, EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2022 .....	<b>¡Error!</b>
<b>Marcador no definido.</b>	
PROCESO PARTICIPATIVO PADEM 2024 .....	140
<b>PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2024.....</b>	<b>141</b>
FASES DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PADEM 2024.....	141
PROCESO PARTICIPATIVO CONSTRUCCIÓN PADEM 2024 .....	142
PROYECTO EDUCATIVO COMUNAL .....	144
SELLOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE MELIPILLA .....	145
METAS CORPORATIVAS .....	145
PLAN ESTRATÉGICO 2024 .....	146



## CONTEXTUALIZACIÓN / PRESENTACIÓN

La Corporación Municipal de Melipilla, a través de la Dirección de Educación es la encargada de liderar el proceso de construcción del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM, en conformidad con lo dispuesto en la Ley Ley 19.410 de Educación de 1995 (02.09.2006) en sus artículos 4º y 5º, a lo que se suman, la Ley general de Educación N°20.370, el Marco para la Buena Enseñanza y el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar. Adicionalmente, con fecha 29 de noviembre del 2021, la Contraloría General de la República (CGR), envió dictamen (Dictamen N° 160316/2021 CGR) que modifica en cuatro puntos principales el comportamiento de las corporaciones municipales:

1. Ley N° 20.730, que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
2. Ley N° 20.880, sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses.
3. Ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
4. Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública.

El Plan Anual 2024, es una herramienta técnica de gestión educativa que constituye el marco de acción para la educación pública en la comuna. En este documento, se plasman los sueños y desafíos educativos que los diferentes actores proyectan para el año 2024, y que permitirán a nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, transitar desde la educación parvularia a una educación integral y de calidad, con mayor equidad y condiciones igualitarias, para avanzar en sus trayectorias educativas desarrollando todo su potencial, impulsando un enfoque integral de la educación, que potencie la creatividad y el pensamiento crítico, abordando temáticas emergentes como el enfoque de género, el multiculturalismo y la educación ambiental, que les prepare para vivir en comunidad.

Lo anterior, implica que las artes, el deporte y recreación, el bienestar y desarrollo humano, están en el centro del proceso educativo a nivel comunal. La participación y trabajo colaborativo de todos los actores educativos, constituyen la base sobre la cual se definen las prioridades educativas, en el contexto de los objetivos estratégicos proyectados, los que, traducidos en iniciativas, se operacionalizan en una planificación estratégica, en las diferentes dimensiones del Modelo de gestión de Calidad: Liderazgo Escolar, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos.

Los actores del sistema de educación municipal, aportan a la elaboración de esta herramienta de gestión educativa, los cuales se traducen en las políticas comunales, objetivos y acciones y que ponen en relevancia el foco pedagógico con énfasis en: Aprendizajes de Calidad, Formación Integral, Convivencia Escolar e Igualdad de Oportunidades.



Imagen Miembros del Departamento de Educación, en Desfile de 21 de Mayo.

## CONTEXTO COMUNAL

### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA COMUNA

Melipilla es una comuna y ciudad capital de la provincia de Melipilla. Forma parte de la Región Metropolitana de Santiago, está situada al suroeste de Santiago de Chile y de la Cordillera de la Costa.

Melipilla cuenta con una superficie de 1.345 km<sup>2</sup> y 123.627 habitantes, de los cuales 61.410 son varones y 62.217 mujeres. (Datos Censo de Población y Vivienda 2017, Censo 2017). Como se muestra en la Tabla 1, encontramos que 25.907 habitantes tienen entre 0 y 14 años y 97.720 habitantes tienen entre 15 y 64 años, y ellos corresponden al universo de potenciales usuarios del sistema educacional de la comuna de Melipilla en los niveles de prebásica, básica, media y educación de adultos.

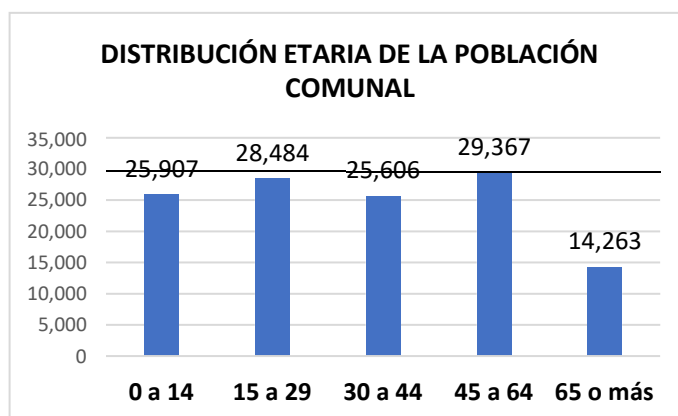


Gráfico N°1. Distribución etaria en la comuna de Melipilla  
Fuente CENSO 2017

#### Tasas de pobreza año 2017, por ingresos y multidimensional

Melipilla, según datos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2017 y del Registro Social de Hogares, se presentan algunos Indicadores sociales de la comuna de Melipilla, respecto de la región metropolitana y dato país. En la Tabla 2, se muestra la Tasa de pobreza por ingresos y la tasa de pobreza multidimensional del año 2017.

La Pobreza Multidimensional identifica múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida.

Unidad Territorial	Por Ingresos	Multidimensional
Comuna de Melipilla	5,17%	24,92%
Región Metropolitana de Santiago	5,4%	20,0%
<b>País</b>	<b>8,6%</b>	<b>20,7%</b>

Tabla N°1. Tasa de Pobreza comuna de Melipilla  
Fuente CASEN 2017

Unido a la pobreza, encontramos carencia en diferentes ámbitos de la vida familiar de las personas, la Tabla 3, muestra el porcentaje de personas carentes de servicios básicos y el nivel de hacinamiento presente en los hogares de la comuna de Melipilla a junio del año 2020 y lo compara con la región metropolitana y el país.

Unidad Territorial	Personas en hogares carentes	Hogares hacinados
Comuna de Melipilla	20,7%	10,7%
Región Metropolitana de Santiago	8,1%	15,5%
<b>País</b>	<b>13,8%</b>	<b>14,6%</b>

Tabla N°2. Porcentaje de carencia de servicios básicos y hacinamiento  
Fuente CASEN 2017

De acuerdo a los datos entregados por del Ministerio de Educación y la Agencia de Calidad de la Educación, se presenta en las tablas 4.1 la cantidad de establecimientos educacionales y a matrícula escolar de la comuna de Melipilla, según dependencia administrativa para los años 2018 y 2020 y en la Tabla 4.2 se muestra la matrícula según nivel de enseñanza impartido para los años 2018 y 2020.

Dependencia Administrativa	2018	2020
Municipal	26	26
Particular Subvencionado	36	35
Particular Pagado	5	4
Corporación de Administración Delegada	0	0
Servicio Local de Educación	0	0
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>65</b>

Tabla N°3. Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2018 y 2020  
Fuente: SUPEREDUC 2020

Dependencia Administrativa	2018	2020
Municipal	10.022	10.345
Particular Subvencionado	15.917	16.026
Particular Pagado	1.887	1.810
Corporación de Administración Delegada	-	-
Servicio Local de Educación	-	-
<b>Total</b>	<b>27.826</b>	<b>28.181</b>

Tabla N°4. Matrícula escolar de la comuna de Melipilla, según dependencia administrativa años 2018 y 2020.  
Fuente: SUPEREDUC 2020

# DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

El Departamento de Educación es una de las 3 áreas en las que se divide la Corporación Municipal de Melipilla para la Educación, Salud e Infancia, y que actúa como sostenedor de 26 establecimientos educacionales de la comuna de Melipilla. Esta Corporación dispone de un directorio conformado por 4 directores que representan a las fuerzas vivas de la comunidad, además de la alcaldesa de Melipilla Srta. Lorena Olavarría Baeza, quien actúa como presidenta, y la Secretaria General de la Corporación Sra. Karen Cisterna Álvarez.

El Departamento de Educación se ocupa de la dirección, administración, supervisión y coordinación para el buen funcionamiento del servicio educativo de 26 establecimientos educacionales municipales de la comuna de Melipilla, y se compone de un equipo de trabajo que lidera la Srta. Elizabeth Arce Riquelme en la Dirección, quien organiza las funciones a través de 3 unidades de trabajo con sus respectivos equipos.

Figura N°1: Organigrama Organizacional

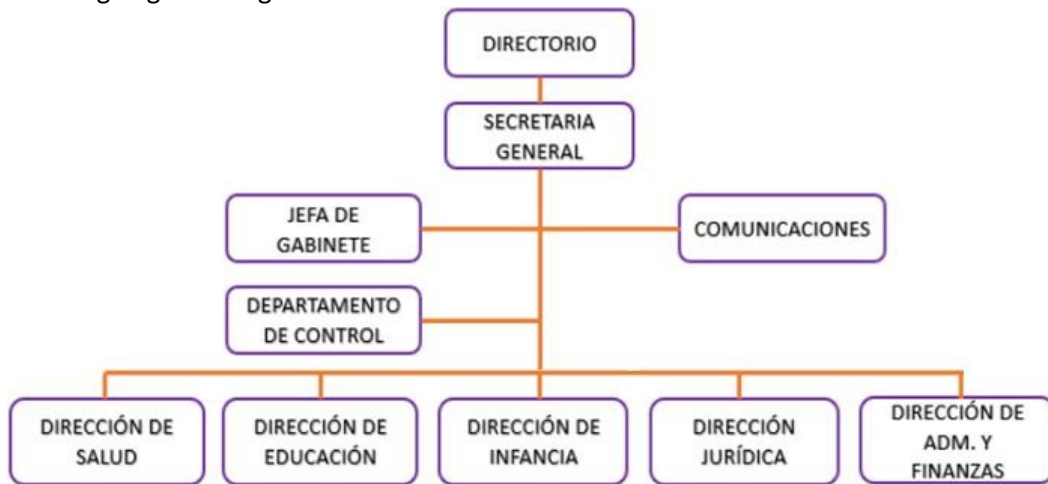
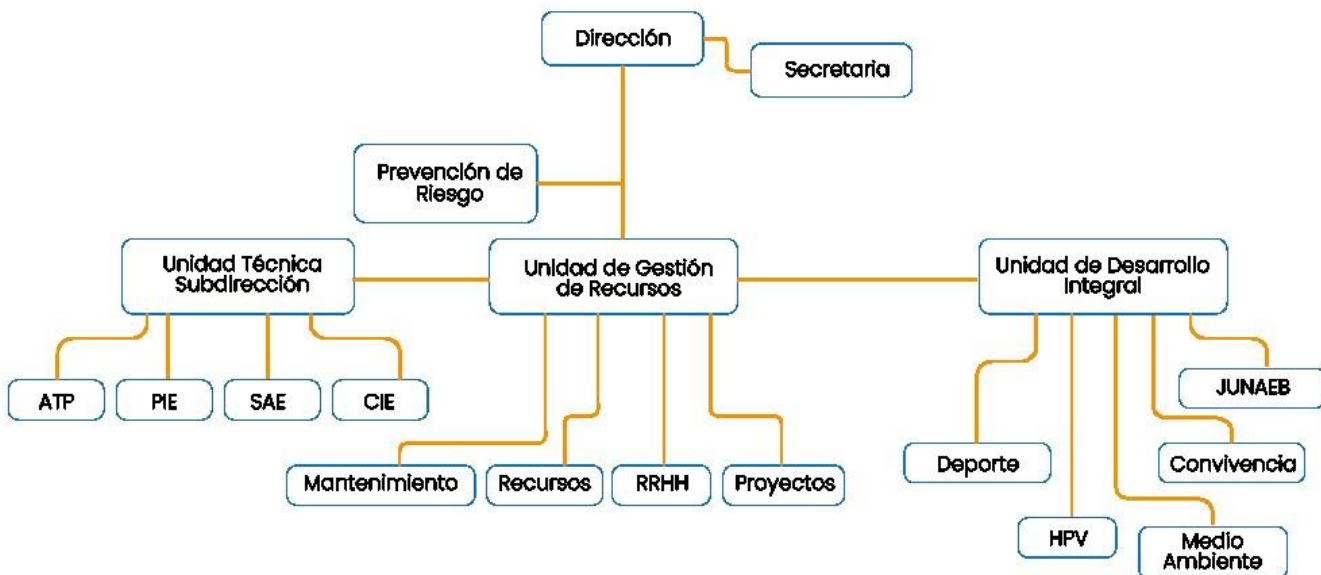


Figura N°2: Organigrama de la Dirección de Educación.



1. **Unidad Técnica Comunal:** encargada de asesorar la gestión educativa y curricular de los Directores/as y de los/las Jefes Técnicos de los establecimientos municipales. De esta unidad dependen los Asesores Técnicos Pedagógicos (ATP) y los Asesores Técnicos del Programa de Integración Escolar Corporativo.
2. **Unidad de Gestión de Recursos:** esta asesora a la Dirección de Educación en materias de elaboración y ejecución presupuestaria, adquisiciones, gestión de contratos y temas administrativos inherentes a educación.
3. **Unidad de Desarrollo Integral:** encargada de contribuir al desarrollo del bienestar socioemocional de todos los integrantes de las comunidades educativas, de esta unidad se desprenden las áreas de Convivencia Escolar, Salud, Deporte, Género y Cultura, Ciencia y Medio Ambiente y Programa Habilidades para la Vida.

## SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

La Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Melipilla desempeña un rol clave en el diseño, conducción y mejoramiento de la calidad del sistema de educación municipal, entregando los lineamientos institucionales, definiendo objetivos y acciones claves del sistema, y desarrollando la gestión administrativa de soporte a los establecimientos educacionales y jardines infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF).

Nuestros establecimientos educacionales imparten las siguientes modalidades de enseñanza:

- **EDUCACIÓN PARVULARIA:**  
La Educación Parvularia, como primer nivel del sistema educativo, tiene como fin favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que propicie aprendizajes relevantes y significativos en función del bienestar, el desarrollo pleno y la trascendencia de la niña y del niño como personas.  
Los principios de la educación Parvularia son: Juego, Unidad, Bienestar, Singularidad, Actividad, Relación, Significado y Potenciación. Todos ellos contribuyen a una Educación Parvularia de calidad
- **EDUCACIÓN BÁSICA:**  
La estructura educativa para esta etapa, se plantea como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permitirá a los y las estudiantes avanzar durante el ciclo en el desarrollo de diversos aspectos, tanto en el ámbito personal y social como en el del conocimiento y la cultura.
- **EDUCACIÓN MEDIA HUMANISTA - CIENTÍFICA:**  
El principal objetivo de la Educación Media es que los y las estudiantes expandan y profundicen su formación general y desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan ejercer una ciudadanía activa e integrarse plenamente a la sociedad. El estudiante de la modalidad Científico- Humanista está preparado para la educación superior teniendo habilidades y aptitudes para analizar, producir e interpretar textos complejos, realizar investigaciones, proponer soluciones a través de proyectos.
- **EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL:**  
La Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), es el nivel educativo orientado al desarrollo de aptitudes, competencias, habilidades y conocimientos, desde un enfoque de aprendizaje práctico. La Educación Media Técnico-Profesional (EMTP), les da a los estudiantes la

oportunidad de descubrir mejor sus talentos. Como es un tipo de formación más flexible y modular, les permite ir adecuándose a los cambios que traen las nuevas tecnologías y nuevas formas de trabajo.

- **EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTAS:**

EPJA busca proporcionar oportunidades a personas jóvenes y adultas, para completar estudios que por distintas razones no iniciaron o debieron abandonar su trayectoria educativa. Esta modalidad de enseñanza consiste en garantizar oportunidades adecuadas a sus intereses, necesidades y características, a través de diferentes servicios educativos y procesos de examinación, de manera que puedan iniciar o completar su trayectoria educativa y obtener la certificación de estudios de acuerdo con la normativa vigente.

## ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La comuna de Melipilla cuenta con 26 establecimientos educacionales administrados por la Corporación Municipal, de estos establecimientos, 12 de ellos están ubicados en el sector urbano y los 14 restantes en el sector rural.

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LOCALIDAD	ZONA
10778-6	Escuela San Miguel	Melipilla	Urbana
10780-8	Liceo Hermanos Sotomayor Baeza	Melipilla	Urbana
10781-6	Liceo Politécnico Municipal	Melipilla	Urbana
10782-4	Escuela Ignacio Serrano Montaner	Melipilla	Urbana
10783-2	Liceo Gabriela Mistral	Melipilla	Urbana
10784-0	Colegio Huilco Alto	Melipilla	Urbana
10785-9	Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster	Melipilla	Urbana
10786-7	Escuela San José de la Villa	San José	Rural
10789-1	Escuela Carol Urzúa	Melipilla	Urbana
10790-5	Colegio República de Brasil	Melipilla	Urbana
10791-3	Colegio Pomaire	Pomaire	Urbana
10792-1	Liceo El Bollenar	Bollenar	Urbana
10794-8	Escuela Santa Rosa Esmeralda	Santa Rosa de Esmeralda	Rural
10795-6	Escuela Claudio Arrau	Codigua	Rural
10796-4	Escuela Patricio Larraín Gandarillas	Santa Elisa - Mallarauco	Rural
10797-2	Escuela Pedro Marín Alemany	San Manuel	Rural
10798-0	Escuela Carmen Bajo	Carmen Bajo	Rural
10799-9	Escuela Ramón Noguera Prieto	Pahuilmo	Rural
10805-7	Escuela Puanque	Puanque	Rural
10810-3	Escuela Lidia Matte Hurtado	Santa Victoria - Mallarauco	Rural
10816-2	Escuela José Camarena Escrivá	Ulmén	Rural
10818-9	Escuela Huechún	Huechún Bajo	Rural
10821-9	Escuela Raquel Fernández de Morandé	San Juan de Popeta	Rural
10825-1	Escuela Padre Alberto Hurtado Cruchaga	La Viluma	Rural
10827-8	Escuela El Pabellón	Pabellón	Rural - Urbanizada
25089-9	Liceo Los Jazmines	Melipilla	Urbana

Tabla N°6. Establecimientos Educacionales por Zona

## ÍNDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR 2023

La Encuesta de Vulnerabilidad permite caracterizar a la población estudiantil perteneciente a establecimientos municipales y particulares subvencionados de los cursos de Pre-kinder, kínder, 1° Básico, 1° Medio, y desde el año 2018, también se aplica a estudiantes de 5° Básico.

Las encuestas las responden padres, madres y/o apoderados, esta proporciona información que permite caracterizar mejor a los y las estudiantes, y con ello, entregar servicios con mayor pertinencia. Además, con la información obtenida se puede gestionar recursos desde el nivel central para generar proyectos pro retención escolar y disminuir la deserción de los estudiantes.

Los porcentajes IVE de nuestros establecimientos fluctúan entre el 81 y 100%

ESTABLECIMIENTOS	% IVE PARVULO	% IVE BÁSICA	% IVE MEDIA	% EDUC. ESP.
Escuela San Miguel				100%
Liceo Hermanos Sotomayor Baeza			90%	
Liceo Politécnico Municipal			94%	
Escuela Ignacio Serrano Montaner	49%	89%		
Liceo Gabriela Mistral	54%	89%	89%	
Colegio Huilco Alto	58%	94%		
Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster	57%	89%		
Escuela San José de la Villa	53%	90%		
Escuela Carol Urzúa	57%	97%		
Colegio República de Brasil	57%	88%		
Colegio Pomaire	51%	86%		
Liceo El Bollenar	55%	92%	95%	
Escuela Santa Rosa Esmeralda	54%	88%		
Escuela Claudio Arrau	56%	90%		
Escuela Patricio Larraín Gandarillas	57%	86%		
Escuela Pedro Marín Alemany	55%	85%		
Escuela Carmen Bajo	54%	88%		
Escuela Ramón Noguera Prieto	55%	83%		
Escuela Puangue	49%	86%		
Escuela Lidia Matte Hurtado	51%	84%		
Escuela José Camarena Escrivá	54%	90%		
Escuela Huechún	57%	92%		
Escuela Raquel Fernández de Morandé	58%	81%		
Escuela Padre Alberto Hurtado Cruchaga	53%	89%		
Escuela El Pabellón	55%	91%		
Liceo Los Jazmines	55%	89%		

Tabla N°5. Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE) de cada uno de los Establecimientos Educativos de la Comuna de Melipilla para el año 2023



# Escuela San Miguel



<b>RBD</b>	10778-6
<b>Niveles educativos</b>	1° a 8° Año Básico y Talleres Laborales
<b>Nombre directora</b>	Jocelyne Rojas Roa
<b>Dirección</b>	Correa N° 780
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.sanmiguel@cormumel.cl">escuela.sanmiguel@cormumel.cl</a>
<b>IVE</b>	100%
<b>Matrícula</b>	94 estudiantes
<b>Visión</b>	La Escuela San Miguel aspira a formar estudiantes poseedores de habilidades cognitivas y sociales que les permitan desenvolverse de manera autónoma y autovalente. Respetuosos del entorno que los rodea y responsables de cada una de las tareas que les sean asignadas. Todo esto en un ambiente afectivo que involucra a la familia como actores fundamentales de la formación de sus hijos. Obteniendo como resultado un perfil de estudiante con las competencias necesarias para integrarse a la sociedad actual.
<b>Misión</b>	La Escuela San Miguel de Melipilla, entrega educación integral a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales, basada en el respeto e inclusión de la diversidad, un clima de afectividad, promoción de sus talentos y potencialidades, inculcando en ellos la responsabilidad y autonomía. Para esto nuestro trabajo está orientado en desarrollar y fortalecer habilidades cognitivas, físicas, sociales, laborales y afectivas, de acuerdo a las capacidades y características de cada uno de ellos
<b>Sellos</b>	Educación de calidad Deporte y vida sana Cultura Inserción laboral
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Danza y folclore, atletismo, fútbol, huerto, arte y psicomotricidad.

## Liceo Bicentenario Hermanos Sotomayor Baeza



<b>RBD</b>	10780-8
<b>Niveles educativos</b>	1ero. a 4to. Medio Enseñanza HC y TP, Enseñanza de Personas Jóvenes y Adultas
<b>Nombre directora</b>	Caroll Silva Arévalo
<b>Dirección</b>	Pardo N° 340
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:liceo.hsmb@cornumel.cl">liceo.hsmb@cornumel.cl</a>
<b>IVE</b>	90%
<b>Matrícula</b>	1391 estudiantes
<b>Visión</b>	Consolidarse como una comunidad educativa líder en la provincia de Melipilla al servicio de la sociedad y del desarrollo integral de los futuros ciudadanos, basando su accionar en una educación inclusiva y de excelencia comprometiéndose para ello con la calidad, la innovación y el respeto.
<b>Misión</b>	Garantizar una educación de calidad, siempre innovando en un ambiente de respeto, mediante un quehacer educativo disciplinado, creativo y tolerante, que asegure posicionarse como una comunidad educativa líder en la provincia de Melipilla.
<b>Sellos</b>	Institución educativa que promueve la excelencia en la formación científico humanista y técnico profesional Una comunidad educativa inclusiva comprometida con la innovación
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de informática, robótica, polideportivo (deportes variados), artístico musical, artístico visual y murales, de turismo, enfermería, teatro, fotografía y ambiental.

# Liceo Bicentenario Politécnico Municipal de Melipilla



<b>RBD</b>	10781-6
<b>Niveles educativos</b>	1ero a 4to. Medio Enseñanza Técnico Profesional
<b>Nombre director</b>	Miguel Retamales González
<b>Dirección</b>	Avda. Vicuña Mackenna 0383-B
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:liceo.politecnico@cornumel.cl">liceo.politecnico@cornumel.cl</a>
<b>IVE</b>	94%
<b>Matrícula</b>	586 estudiantes
<b>Visión</b>	Buscamos ser una comunidad educativa que forme personas disciplinadas, respetuosas, responsables, con pensamiento crítico y reflexivo, autónomos, empáticos y emprendedores; que se inserten en una sociedad democrática, participativa e inclusiva, donde puedan desarrollar su proyecto de vida (insertarse en el mundo del trabajo y/o continuar estudios superiores).
<b>Misión</b>	Desarrollar personas con competencias técnicas en los sectores productivos de: Agropecuaria, Construcción y Metal Mecánica y competencias académicas, a través de una formación integral e inclusiva que faciliten la incorporación al mundo laboral y/o continuar estudios superiores.
<b>Sellos</b>	Emprendimiento y desarrollo de proyecto de vida Formación integral
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Formación ciudadana, formación para el trabajo, taller digital.

# Escuela Ignacio Serrano Montaner



<b>RBD</b>	10782-2	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre director</b>	Néstor Araos Martínez	
<b>Dirección</b>	Avda. Serrano N° 121	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:colegio.iserrano@cormumel.cl">colegio.iserrano@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 49%	Ed. Básica 89%
<b>Matrícula</b>	224 estudiantes	
<b>Visión</b>	Anhelamos ser una institución educativa reconocida en la comuna de Melipilla que ofrece una educación pública de calidad, centrada en la formación integral del estudiante y el desarrollo de habilidades, permitiendo a nuestros alumnos la continuidad de estudios y enfrentar los desafíos de desenvolverse en la sociedad de forma respetuosa, armónica y responsable.	
<b>Misión</b>	Ofrecer a los estudiantes de la comuna de Melipilla, una educación pública de calidad que promueva el desarrollo integral; sustentada en el desarrollo de habilidades, el deporte, la inclusión educativa, el respeto y la convivencia armónica con la participación y compromiso de toda la comunidad educativa.	
<b>Sellos</b>	Deportivo Convivencia armónica	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Talleres de: arte y reciclaje, ciencias entretenidas, pintura, fútbol, arte y reciclaje, robótica, computación, manualidades, polideportivo, dibujo, crossfit y voleibol.	

# Liceo Gabriela Mistral



<b>RBD</b>	10783-2		
<b>Niveles educativos</b>	Pre Kínder a 4to. Medio		
<b>Nombre directora</b>	Fabiola Hermosilla Bravo		
<b>Dirección</b>	Avda. Serrano N°183		
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:liceo.gmistral@cormumel.cl">liceo.gmistral@cormumel.cl</a>		
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 54%	Ed. Básica 89%	Ed. Media 89%
<b>Matrícula</b>	758 estudiantes		
<b>Visión</b>	Anhelamos al desarrollo de habilidades lingüísticas y de razonamiento lógico, promoviendo el fortalecimiento de las potencialidades de nuestros estudiantes, como producto del esfuerzo y compromiso de todos los actores de la comunidad escolar, dando al proceso educativo un sello de calidad, que sirva de referente entre establecimientos de similares características, junto con impulsar el mejoramiento continuo que favorezca las altas expectativas de todos los actores y la sana convivencia escolar.		
<b>Misión</b>	La misión del Liceo Gabriela Mistral es formar estudiantes que desarrollen sus potencialidades tanto cognitivas, deportivas, recreativas, artísticas como socio –afectivas, ecológicas, instalando las altas expectativas en todos los estamentos del Liceo en un clima de respeto y sana convivencia.		
<b>Sellos</b>	Socio-afectivo. Altas expectativas. Conciencia Medioambiental.		
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller artístico, informático, de inglés y de desarrollo personal.		



# Colegio Huilco Alto



<b>RBD</b>	10784-0	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre director</b>	Camilo Cancino Sandoval	
<b>Dirección</b>	Las Acacias N° 2160, Huilco Alto	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:colegio.huilcoal@cormumel.cl">colegio.huilcoal@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 58%	Ed. Básica 94%
<b>Matrícula</b>	304 estudiantes	
<b>Visión</b>	El Colegio Huilco Alto pretende ser una comunidad educativa acogedora y de excelencia, que ofrece oportunidades de aprendizaje y crecimiento a sus estudiantes, motivando la innovación y el uso de herramientas tecnológicas, el actuar responsable en los diversos ámbitos del quehacer escolar, social, deportivo y medioambiental, acompañados de profesionales y asistentes de la educación comprometidos con su desarrollo y familias vinculadas positivamente en la formación de niños, niñas y adolescentes.	
<b>Misión</b>	Entregar una educación de excelencia, basada en los valores del respeto, responsabilidad y solidaridad, con una formación inclusiva y de conciencia ecológica, que favorece el desarrollo de capacidades cognitivas, afectivas, tecnológicas, sociales y deportivas de nuestros estudiantes, que les permita adquirir las herramientas necesarias para enfrentar con éxito sus trayectorias educativas.	
<b>Sellos</b>	Ecológico	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de inglés, computación, expresión corporal, polideportivo, expresión escénica y audiovisual.	

# Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster



<b>RBD</b>	10785-9	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. Básico	
<b>Nombre directora</b>	Sandra Sepúlveda Silva	
<b>Dirección</b>	Pardo N° 1605	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:colegio.jlarrain@cormume.cl">colegio.jlarrain@cormume.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 57%	Ed. Básica 89%
<b>Matrícula</b>	448 estudiantes	
<b>Visión</b>	El Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster, forma personas con altas expectativas, conscientes del medio ambiente, desarrollando al máximo sus habilidades y fomentando la participación de los miembros de la comunidad educativa en su proceso pedagógico en un ambiente de sana convivencia,	
<b>Misión</b>	Ser una comunidad que respeta y valora la diversidad, en donde los estudiantes se desarrollen como seres autónomos, críticos, auto reflexivos y conscientes con su proceso y el entorno; adquiriendo las herramientas y habilidades necesarias para desenvolverse en la sociedad.	
<b>Sellos</b>	Educación integral de calidad Buena convivencia Cuidado del medio ambiente	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de inglés, computación, reforzamiento académico, artes, música, medio ambiente y de deportes y recreación	



# Escuela San José de la Villa



<b>RBD</b>	10786-7	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre director</b>	Miguel González Quintanilla	
<b>Dirección</b>	San José s/n	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.sanjose@cormumel.cl">escuela.sanjose@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 53%	Ed. Básica 90%
<b>Matrícula</b>	401 estudiantes	
<b>Visión</b>	Brindar una educación equitativa, inclusiva y participativa que permita a las y los estudiantes, enfrentar con éxito las necesidades y desafíos educativos, adecuándose a las necesidades de su territorio, adquiriendo valores para una sana convivencia, promoviendo el cuidado y compromiso con el medio ambiente, potenciar las habilidades deportivas, culturales y el trabajo en equipo de todos los integrantes de la comunidad educativa, con el fin de lograr una formación integral.	
<b>Misión</b>	La escuela San José de la Villa tiene como misión, ofrecer una educación integral, potenciando las habilidades cognitivas, socio emocionales, deportivas, culturales y medio ambiental, con énfasis en la inclusión, participación y sana convivencia, instaurando una cultura de altas expectativas en las y los estudiantes, que les permitan enfrentar con éxito los nuevos desafíos que exige la sociedad actual.	
<b>Sellos</b>	Educación Integral Danza Y Cultura	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Talleres de: inglés, danza, letras y números, literatura, artística, yoga infantil, huerto escolar, manualidades, informática, reciclaje y deportes.	

# Escuela General Carol Urzúa Ibáñez



<b>RBD</b>	10789-1	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre directora</b>	Silvia Hinojosa Jeréz	
<b>Dirección</b>	Andrés Bello N° 383, Población Manuel Rodríguez	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:colegio.curzua@cornumel.cl">colegio.curzua@cornumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 57%	Ed. Básica 97%
<b>Matrícula</b>	256 estudiantes	
<b>Visión</b>	Ser un colegio inclusivo con sólidos principios éticos valóricos inspirados en el humanismo laico que promueva el desarrollo de habilidades sociales y cognitivas, respetando y apreciando la diversidad como principio de vida. Una institución que guíe la formación de sus estudiantes para que promuevan el bien común en una sociedad colaborativa, globalizada y en constante devenir, pudiendo ser un referente para toda la comuna.	
<b>Misión</b>	La Escuela Básica General Carol Urzúa Ibáñez, ofrece un servicio de educación pública, gratuita e inclusiva a todos los estudiantes que provienen de diferentes estratos sociales, cuya principal fortaleza es combinar la calidad académica y bienestar emocional con el fomento de las habilidades sociales que sustenta al ser humano y lo proyecta hacia el futuro como un transformador permanente de su propia realidad. Como sello diferenciador el colegio fortalece el respeto y la inclusión de diferentes culturas ya sean etnias y diferentes nacionalidades. A su vez promueve aquellos hábitos que conduzcan al desarrollo de una vida saludable.	
<b>Sellos</b>	Educación pluricultural Vida Sana	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Talleres de: Tics de lenguaje, Tics de matemática y taller deportivo.	

# Colegio República de Brasil



<b>RBD</b>	10790-5	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. Básico	
<b>Nombre directora</b>	Marcia Olmedo Hormazábal	
<b>Dirección</b>	Riquelme N° 850	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:colegio.rbrasil@cormumel.cl">colegio.rbrasil@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 57%	Ed. Básica 88%
<b>Matrícula</b>	496 estudiantes	
<b>Visión</b>	El colegio República de Brasil tiene como misión proveer una educación de calidad, inclusiva y con equidad buscando al máximo el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes, en un ambiente de altas expectativas, respetando las creencias, cultivando valores, fomentando hábitos de estudios, promoviendo el trabajo colaborativo y la sana convivencia de toda la comunidad educativa, con el objetivo de lograr una formación académica y personal acordes a las demandas de la sociedad actual.	
<b>Misión</b>	El Colegio República de Brasil, tiene como visión lograr ser reconocido como uno de los mejores colegios a nivel comunal por su excelencia académica y formación integral. Entregando una educación de calidad que propicie aprendizajes relevantes y significativos, en un proceso cooperativo en el que padres, educadores y comunidad trabajen mancomunadamente para lograr alumnos reflexivos, críticos y autónomos que les permitan ser los mejores en su futuro.	
<b>Sellos</b>	Potenciar aprendizajes de calidad Vivenciar la interculturalidad y la vida sana	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Educación Parvularia: Taller de Inglés, psicomotricidad, educación emocional y manualidades. Primer y segundo ciclo: desarrollo de habilidades, jugando con las matemáticas, expresión oral, corporal y artística.	

# Colegio Pomaire



<b>RBD</b>	10791-3	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. Básico, Enseñanza de Personas Jóvenes y Adultas	
<b>Nombre director</b>	Robinson Tapia Catalán	
<b>Dirección</b>	San Antonio s/n, Pomaire	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:colegio.pomaire@cormumel.cl">colegio.pomaire@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 51%	Ed. Básica 86%
<b>Matrícula</b>	668 estudiantes	
<b>Visión</b>	“El Colegio Pomaire proporciona a niñas, niños y jóvenes una educación de calidad a través de la formación integral que considera aspectos cognitivos, valóricos, culturales, artísticos y deportivos, potenciando sus competencias para continuar su trayectoria educativa desde un enfoque humanista cognoscitivista, centrado en un aprendizaje significativo y afectivo que promueve la inclusión y una buena convivencia escolar”	
<b>Misión</b>	El Colegio Pomaire aspira ser una institución educativa centrada en el proceso de enseñanza – aprendizaje continuo con una educación integral e inclusiva que entregue a niñas, niños y jóvenes de enseñanza básica un buen nivel académico, vivenciando una cultura de Comunidad de Aprendizaje y Buen Trato, que les permite desarrollar todas las potencialidades en lo cognitivo, valórico, cultural , artístico y deportivo, para alcanzar un perfil de alumno que cuente con las competencias necesarias para integrarse a la sociedad actual”	
<b>Sellos</b>	Identidad Cultural.	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Primer Ciclo de Enseñanza: Taller comprensión lectora, lógico matemático e inglés. Segundo Ciclo de Enseñanza: Taller comprensión lectora, de actividad física y expresión artística.	

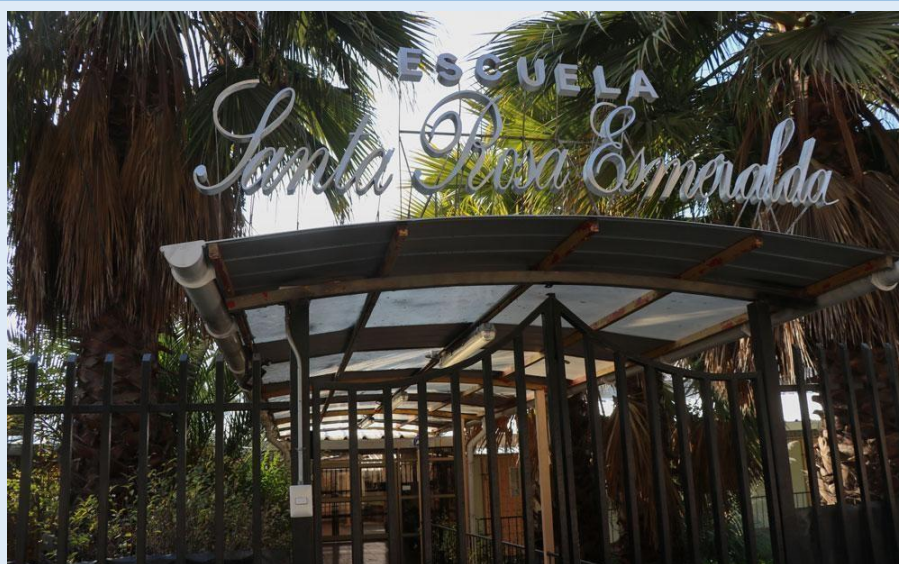


# Liceo Polivalente El Bollenar



<b>RBD</b>	10792-1		
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 4to. Medio (H/C – T/P), Enseñanza de Personas Jóvenes y Adultas		
<b>Nombre directora</b>	Esteban Díaz Fuenzalida		
<b>Dirección</b>	El Bollenar s/n		
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:liceo.bollenar@cornumel.cl">liceo.bollenar@cornumel.cl</a>		
<b>IVE</b>	IVE Ed. Parvularia 55%	IVE Ed. Básica 92%	IVE Ed. Media 95%
<b>Matrícula</b>	730 estudiantes		
<b>Visión</b>	Aspiramos a ser un Liceo que entregue una formación valórica e integral a niños(as), jóvenes y adultos para que puedan proseguir estudios superiores e insertarse en el mundo laboral; siendo reconocidos por ser participativos, respetuosos del medio ambiente, con pensamiento crítico y conocimiento digital que les permitirá desenvolverse en forma activa en la sociedad.		
<b>Misión</b>	Nuestro Liceo conduce a los niños(as), jóvenes y adultos a una formación humanista-científica y técnico profesional que integra las diversas expresiones académicas, artísticas, deportivas y medioambientales; favoreciendo el desarrollo de competencias comunicativas y digitales que les permite participar como miembros activos y responsables en la sociedad		
<b>Sellos</b>	Competencias comunicativas Habilidades digitales y sociales Cuidado y protección del medio ambiente Artístico- cultural		
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de Psicomotricidad, deporte, habilidades de lenguaje, resolución de problemas, medio ambiente, computación, herramientas digitales, polideportivo, teatro y formación ciudadana.		

# Escuela Santa Rosa Esmeralda



<b>RBD</b>	10794-8	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre directora</b>	Amelia González Valencia	
<b>Dirección</b>	Santa Rosa, Puangue	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.santarosa@cornumel.cl">escuela.santarosa@cornumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 54%	Ed. Básica 88%
<b>Matrícula</b>	317 estudiantes	
<b>Visión</b>	Escuela abierta a la comunidad circundante, que propicia la formación de habilidades socioemocionales para el convivir. Desarrollando su propia identidad cultural a través de una educación sustentable que fomente las actitudes y valores de nuestro Proyecto Educativo Institucional.	
<b>Misión</b>	Formar personas con habilidades, conocimientos, competencias y valores a través de la conservación de su identidad y patrimonio cultural del siglo XXI.	
<b>Sellos</b>	Patrimonio Cultural. Educación Sustentable.	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Primer Ciclo de Enseñanza: Taller de teatro, LEM (Lenguaje y Matemática) y de Yoga. Segundo Ciclo de Enseñanza: Taller tecnológico, LEM (Lenguaje y Matemática), artístico, folclore y de investigación científica.	

# Escuela Claudio Arrau



<b>RBD</b>	10795-6	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre director</b>	Paulo Zegers Bahamondes	
<b>Dirección</b>	Ruta G-668 Km 8, Codigua	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.carrau@cormumel.cl">escuela.carrau@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 56%	Ed. Básica 90%
<b>Matrícula</b>	361 estudiantes	
<b>Visión</b>	“Aspiramos al desarrollo integral de nuestros estudiantes, promoviendo un ambiente educativo de calidad, fomentando el conocimiento, destrezas, hábitos actitudinales y habilidades socioemocionales que le permitan a los jóvenes desempeñarse hábilmente dentro y fuera de los ámbitos de aprendizaje.	
<b>Misión</b>	Escuela Claudio Arrau, es una institución de carácter público e inclusivo, centrada en brindar educación de calidad, promoviendo el desarrollo integral de todas y todos los estudiantes, desarrollando habilidades académicas, artísticas y culturales; instaurando una sana convivencia, hábitos de vida saludable, respeto por el medio ambiente e invitando a toda la comunidad a ser parte activa del proceso educativo”	
<b>Sellos</b>	Arte y Música	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de inglés, huerto escolar, arte y reciclaje, de deporte, ciencias y experimentación, música e informática	

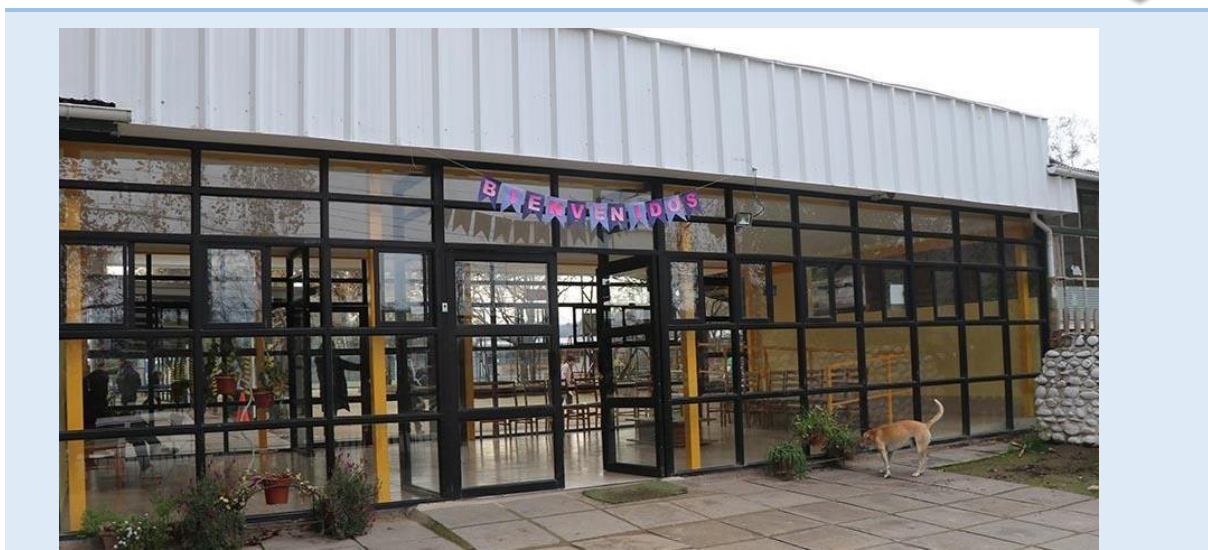


# Escuela Patricio Larraín Gandarillas



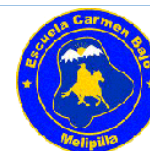
<b>RBD</b>	10796-4	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre director</b>	Sabina Hernández Astorga	
<b>Dirección</b>	Santa Elisa, Mallarauco	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.plarrain@cormumel.cl">escuela.plarrain@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 57%	Ed. Básica 86%
<b>Matrícula</b>	178 estudiantes	
<b>Visión</b>	Ser reconocidos como una escuela que forma estudiantes integrales, inclusivos, buenos ciudadanos con respeto a la diversidad y comprometidos con la preservación del medio ambiente.	
<b>Misión</b>	Somos una unidad educativa formadora del desarrollo de habilidades, cognitivas, sociales, valóricas, artísticas; generando conciencia y conocimiento del cuidado del medio ambiente en nuestros estudiantes, integrando a la comunidad en las diferentes instancias.	
<b>Sellos</b>	Formación integral, inclusiva, medio ambiental y de calidad en una sana convivencia.	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de psicomotricidad, artístico: folclore y manualidades, inglés, deporte, desarrollo de habilidades matemáticas y lingüísticas e informática.	

# Escuela Pedro Marín Alemany



<b>RBD</b>	10797-2	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre directora</b>	Edith Díaz Zúñiga	
<b>Dirección</b>	Los Plátanos s/n, San Manuel	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:colegio.pmarin@cornumel.cl">colegio.pmarin@cornumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 55%	Ed. Básica 85%
<b>Matrícula</b>	340 estudiantes	
<b>Visión</b>	Brindar educación de calidad que permita a todos los estudiantes el desarrollo del pensamiento, para enfrentar con éxito los desafíos y contribuir a nuestra sociedad participando comprometidamente en el cuidado del entorno social, natural y cultural	
<b>Misión</b>	El colegio Pedro Marín tiene como misión, entregar una educación de calidad que promueve el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo, creativo, en un ambiente de buena convivencia donde se respeta y valora la diversidad social, cultural y el medio ambiente.	
<b>Sellos</b>	Escuela participativa e inclusiva.	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	La magia de los cuentos, jugando con los números, vida sana, números sentipensantes, de las tres erres, cuentos del buen vivir, ambrosía geométrica, arte y cultura, periodistas del futuro, descubriendo la cultura, minecraft, matemática entretenida, polideportivo, cuenta cuentos, taller de ajedrez, de escritura, geometría, reporteros en acción, periodismo, matemática con uso de TIC.	

# Escuela Carmen Bajo



<b>RBD</b>	10798-0	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre directora</b>	Beatriz Loyola Hernández	
<b>Dirección</b>	Camino Público Km 5, La Viluma	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.cbajo@cormumel.cl">escuela.cbajo@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 54%	Ed. Básica 88%
<b>Matrícula</b>	239 estudiantes	
<b>Visión</b>	“Ser reconocidos como una institución educativa inclusiva, respetuosos de la diversidad, inserta en un sector rural y que es punto de encuentro que desarrolla sus actividades involucrando a las diferentes instituciones de nuestro entorno cercano creando espacios de mejoramiento y construcción sobre el concepto de Comunidad”	
<b>Misión</b>	“Nuestra Misión es entregar a los niños y niñas una educación de calidad, desarrollando al máximo sus potencialidades valóricas, cognitivas y sociales, en un ambiente afectivo que involucra a la familia como actores participantes de la formación de los estudiantes, alcanzando un perfil de alumno que cuente con las competencias necesarias para contribuir a mejorar la sociedad actual.”	
<b>Sellos</b>	Educación ambiental	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Expresión artística, danza, huerto escolar, reciclaje, inglés, computación y deporte.	

# Escuela Ramón Noguera Prieto



<b>RBD</b>	10799-9	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre directora</b>	Isabel González Pizarro	
<b>Dirección</b>	Pahuilmo s/n, Mallarauco	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.rnoguera@cornumel.cl">escuela.rnoguera@cornumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 55%	Ed. Básica 83%
<b>Matrícula</b>	300 estudiantes	
<b>Visión</b>	Anhelamos ser una escuela que atienda a la formación Integral de nuestros alumnos y alumnas, distinguiéndose por entregar educación de calidad, sustentada en el respeto e inclusión de la diversidad, en el desarrollo artístico cultural, la actividad física, la educación saludable y las habilidades científicas y tecnológicas, permitiendo a los estudiantes desarrollarse de forma autónoma, de acuerdo a su proyecto de vida y preparado para las exigencias de la sociedad actual.	
<b>Misión</b>	El colegio Ramón Noguera Prieto tiene por misión: formar alumnos y alumnas con un nivel académico de calidad, orientado al desarrollo de habilidades artísticas, científicas, tecnológicas y a la promoción de la actividad física y educación saludable, sustentadas en el respeto e inclusión de la diversidad, lo que les permitirá la continuidad de estudios y desenvolverse en la sociedad de forma respetuosa, armónica, responsable y con la capacidad para enfrentar desafíos.	
<b>Sellos</b>	Científico Tecnológico Actividad Física Artístico Cultural	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de refuerzo educativo, expresión artística, Ciencias, Historia, inglés, deportes, tecnología e informática y comunicación.	



# Escuela Puangue



<b>RBD</b>	10805-7	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre directora</b>	Nicole Hernández Valdivia	
<b>Dirección</b>	Camino San Antonio s/n	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.puangue@cormumel.cl">escuela.puangue@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 49%	Ed. Básica 86%
<b>Matrícula</b>	172 estudiantes	
<b>Visión</b>	Brindar una educación de calidad, equitativa e inclusiva en corresponsabilidad con las familias, que permita a todos los estudiantes enfrentar con éxito los cambios, desafíos educativos y tecnológicos del mundo globalizado, concientizando en ellos el respeto por su entorno y sus pares, fortaleciendo los valores de respeto, empatía y responsabilidad donde el trabajo en equipo sea elemento primordial en su formación integral para que sean agentes de cambio comprometidos con una sociedad más inclusiva.	
<b>Misión</b>	La escuela Puangue tiene como misión promover y potenciar las habilidades cognitivas, afectivas, sociales, así como también las habilidades del siglo XXI, acogiendo a la diversidad de todos los estudiantes y docentes, dando énfasis al respeto por su entorno y por todas las personas, fortaleciendo en ellos valores de empatía, respeto y responsabilidad con el objetivo de que al finalizar sus 8 años de escolaridad estén capacitados para enfrentar con éxito su enseñanza media.	
<b>Sellos</b>	Cuidado del medio ambiente. Salud, deporte y recreación en un sano ambiente de convivencia escolar.	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de Inglés, cuidado al medio ambiente y ecología, deportes y lettering.	

# Escuela Lidia Matte Hurtado



<b>RBD</b>	10810-3	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre directora</b>	Waleska Lueiza González	
<b>Dirección</b>	Santa Victoria, Mallarauco	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.lmatte@cormumel.cl">escuela.lmatte@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 51%	Ed. Básica 84%
<b>Matrícula</b>	247 estudiantes	
<b>Visión</b>	Ser referente para la comunidad en el área pedagógica, social y afectiva, en un ambiente de armonía respetando el entorno natural y a quienes integran nuestra escuela.	
<b>Misión</b>	Entregar una formación integral a los y las estudiantes en conocimientos, valores, actitudes y desarrollo de habilidades para el siglo XXI, que les permita desenvolverse en cualquier ámbito de la vida.	
<b>Sellos</b>	Clima de sana convivencia. Formación en comunidad.	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de inglés, manualidades, artesanía, uso de office, reciclaje y encuadernación.	

# Escuela José Camarena Escrivá



<b>RBD</b>	10816-2	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre director</b>	Wilson Hidalgo Bahamondez	
<b>Dirección</b>	Camino Rapel Km. 23 Ulmén	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.jcamarena@cormumel.cl">escuela.jcamarena@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 54%	Ed. Básica 90%
<b>Matrícula</b>	271 estudiantes	
<b>Visión</b>	El Colegio José Camarena Escrivá es un establecimiento rural, enfocado en impartir una educación Integral y Valórica, en donde nuestros estudiantes, familias, educadores, comunidad trabajan en conjunto formando personas capaces de enfrentar y desenvolverse en la sociedad actual.	
<b>Misión</b>	El Colegio José Camarena Escrivá, tiene como propósito desarrollar una educación de calidad y equidad fortaleciendo los Saberes, Habilidades Artísticas, Culturales y Deportivas de nuestros estudiantes en un clima de sana convivencia y respeto por el medio ambiente y la diversidad cultural de su entorno.	
<b>Sellos</b>	Educación Integral Danza Y Cultura	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de Computación, deporte, expresión artística, manualidades, artes y pintura. Taller Extraprogramático: Danza	



# Escuela Huechún



<b>RBD</b>	10818-9	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre directora</b>	Tania Reyes Campos	
<b>Dirección</b>	Huechún bajo s/n	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.huechun@cormumel.cl">escuela.huechun@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 57%	Ed. Básica 92%
<b>Matrícula</b>	216 estudiantes	
<b>Visión</b>	Nuestra escuela busca ser reconocida como un referente educativo en la localidad rural, que promueve la inclusión y el buen trato como pilares fundamentales en la formación integral de niños, niñas y adolescentes, con el fin de que estos puedan desenvolverse óptimamente en una sociedad cada vez más globalizada.	
<b>Misión</b>	Impartir una educación de calidad que permita formar estudiantes capaces de valorar su entorno local, a partir del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que propicien el crecimiento personal y el buen vivir de nuestros niños, niñas y adolescentes, promoviendo constantemente el afecto y comunicación entre todos los niveles y estamentos de la comunidad educativa.	
<b>Sellos</b>	Aprendizaje efectivo a través del afecto y la comunicación.	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de cuenta cuentos, expresión corporal, jugando con la ciencia, Learn English Playing, matemáticas divertidas, deporte y recreación.	

# Escuela Raquel Fernández de Morandé



<b>RBD</b>	10821-9	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre director</b>	Carlos Meza Ballesteros	
<b>Dirección</b>	San Juan de Popeta s/n	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.rfernandez@cormumel.cl">escuela.rfernandez@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 58%	Ed. Básica 81%
<b>Matrícula</b>	193 estudiantes	
<b>Visión</b>	Aspiramos al desarrollo de habilidades lingüísticas y de razonamiento lógico, promoviendo el fortalecimiento de las potencialidades de nuestros estudiantes, como producto del esfuerzo y compromiso de todos los actores de la comunidad escolar, dando al proceso educativo un sello de calidad, que sirva de referente entre establecimientos de similares características, junto con impulsar el mejoramiento continuo que favorezca las altas expectativas de todos los actores, en donde el “Educar: Un compromiso”.	
<b>Misión</b>	El colegio Raquel Fernández tiene por misión, desarrollar en los alumnos y alumnas de Pre- kínder a 8º Año Básico, un buen nivel de comprensión lectora y capacidad de resolución de problemas, como fruto del esfuerzo y trabajo comprometido de todos los actores, sustentado en los valores, morales, cívicos y sociales en el respeto e inclusión de la diversidad y su entorno natural, en un clima de buen trato y promoción de sus talentos y potencialidades, imprimiendo en ellos la responsabilidad y las altas expectativas, que les permitan la continuidad de estudios y concreción de sus proyectos de vida. Lo anterior, con el apoyo, compromiso y participación activa de nuestra Comunidad Educativa.	
<b>Sellos</b>	Calidad de los Aprendizajes. Educar, un compromiso compartido con la familia.	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de deporte, computación, inglés, artístico musical.	

# Escuela Padre Alberto Hurtado Cruchaga



<b>RBD</b>	10826-1	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 6to. básico	
<b>Nombre directora</b>	Ximena Plaza Muga	
<b>Dirección</b>	La Viluma Km 20	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.phurtado@cormumel.cl">escuela.phurtado@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 53%	Ed. Básica 89%
<b>Matrícula</b>	46 Estudiantes	
<b>Visión</b>	Contribuir en la formación de personas que cuenten con competencias integrales, fortaleciendo el respeto a la diversidad y los valores de cuidado del entorno natural; en una Comunidad Educativa que asume el compromiso de mejorar permanentemente la calidad de vida y los principios de una buena convivencia.	
<b>Misión</b>	Escuela formadora de estudiantes con pensamiento divergente, tanto en los aspectos sociales, emocionales y académicos, resolviendo desafíos del diario vivir en un ambiente integral y sustentable por medio del trabajo en comunidad.	
<b>Sellos</b>	Ecológico.	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller de jardinería, deporte, literario y matemático.	

# Escuela Básica El Pabellón



<b>RBD</b>	10827-8	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. básico	
<b>Nombre directora</b>	Verónica Ramírez Silva	
<b>Dirección</b>	Larraín N° 370, Pabellón	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:escuela.pabellon@cormumel.cl">escuela.pabellon@cormumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 55%	Ed. Básica 91%
<b>Matrícula</b>	386 estudiantes	
<b>Visión</b>	Ser reconocida como una alternativa Educacional de Calidad, inclusiva, entregando una formación integral, dentro de un clima impregnado de valores, disciplina y afecto. Lograr que nuestros estudiantes sean capaces de desenvolverse eficazmente y con éxito en su trayectoria estudiantil.	
<b>Misión</b>	Velar por un Servicio Educativo de calidad, integral e inclusivo, que desarrolle habilidades cognitivas, tecnológicas, artística-musicales y deportivas. Fortalecer valores esenciales de amor a Dios, al ser humano y al medioambiente.	
<b>Sellos</b>	Formación deportiva Expresión musical Medio ambiental	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Taller socioemocional, medioambiente, deportes, expresión e inglés.	



# Liceo Los Jazmines



<b>RBD</b>	25089-9	
<b>Niveles educativos</b>	Pre kínder a 8vo. Básico, Enseñanza de Personas Jóvenes y Adultas	
<b>Nombre directora</b>	Roberto Aparicio Mansilla	
<b>Dirección</b>	Avda. Carlos Avilés N° 420	
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:colegio.jazmines@cornumel.cl">colegio.jazmines@cornumel.cl</a>	
<b>IVE</b>	Ed. Parvularia 55%	Ed. Básica 89%
<b>Matrícula</b>	1075 estudiantes	
<b>Visión</b>	Ser reconocidos como un referente educativo en la comuna de Melipilla, a partir del desarrollo de una educación que compromete a toda la comunidad en la educación de sus estudiantes, basado en una sana convivencia, altas expectativas, donde se valora el deporte, la vida sana, las artes, la cultura y la búsqueda activa del conocimiento como parte integral de su formación, logrando desarrollar personas comprometidas con sus propias necesidades, las de su entorno sociocultural, familiar y del país	
<b>Misión</b>	Impartir una educación que promueva la sana convivencia, altas expectativas y el desarrollo del ámbito socio cultural, permitiendo con ello formar estudiantes, capaces de conocer y valorar su entorno natural, social y multi cultural, desarrollando con ello el pensamiento crítico, creativo, la valoración del deporte, la vida sana, las artes y la búsqueda activa del conocimiento, preparándolos para la continuidad de estudios, la vida laboral y el encuentro con otros, responsabilizando y comprometiéndose en este proceso, a toda la comunidad educativa	
<b>Sellos</b>	Educación Integral de Calidad. Deporte y Vida Sana.	
<b>Oferta Educativa – Talleres JECD</b>	Primer Ciclo de Enseñanza: taller de inglés y de refuerzo. Segundo Ciclo de Enseñanza: talleres deportivos, matemático, de música, artes, manualidades, escritura y de debate.	



## SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

Esta Corporación Municipal, administra los 13 jardines infantiles VTF (Vía Transferencia de Fondos). De los cuales, 6 se encuentran en la zona rural y 7 en la zona urbana.

RBD	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LOCALIDAD	ZONA
36032-5	Sala Cuna y Jardín Infantil Caneluz	Melipilla	Urbano
36037-6	Sala Cuna y Jardín Infantil La Casa de las Travesuras	Bollenar	Rural
36039-4	Sala Cuna y Jardín Infantil Nuevo Amanecer	Melipilla	Urbano
36039-2	Sala Cuna y Jardín Infantil Trencito	Melipilla	Urbano
36040-8	Sala Cuna y Jardín Infantil Altos de Cantillana	Melipilla	Urbano
36041-4	Sala Cuna y Jardín Infantil Capullitos	Melipilla	Urbano
36042-2	Sala Cuna y Jardín Infantil Solcito	Santa Rosa de Esmeralda	Rural
36043-0	Sala Cuna y Jardín Infantil Maravillas de Ulmén	Ulmén	Rural
36047-3	Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niños y Niñas	Carmen Bajo	Rural
36048-1	Sala Cuna y Jardín Infantil Wallmapu	San Manuel	Rural
36050-3	Sala Cuna y Jardín Infantil Angelitos de Huechún	Huechún Bajo	Rural
36051-1	Sala Cuna y Jardín Infantil Sonrisitas	Melipilla	Urbano
36055-4	Sala Cuna y Jardín Infantil Antiyal	Melipilla	Urbano

Tabla N°7. Salas Cunus y Jardines Infantiles por Zona

Con respecto a las acciones específicas al Área de Infancia, estas se encuentran en la Planificación Anual de dicha unidad, en este PADEM la articulación se realizará en las acciones correspondientes al traspaso de Estudiantes desde Jardines Infantiles a Establecimientos Educativos Municipales.

## Sala Cuna y Jardín Caneluz



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna y Jardín
<b>Nombre directora</b>	Evelin Pino Márquez
<b>Dirección</b>	Pasaje Las Magnolias Nº 50, Población La Foresta
<b>Correo electrónico</b>	Jardin.caneluz@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	104
<b>Visión</b>	Ser la mejor Sala Cuna y Jardín Infantil de la comuna, destacando en la excelencia educativa y el respeto, promoviendo los Derechos de las niñas y niños, en un ambiente grato y comfortable.
<b>Misión</b>	Entregar educación parvularia de excelencia, a niñas y niños en situación de vulnerabilidad; asegurando calidad, integralidad, inclusión e igualdad de oportunidades, junto a las familias y redes, en armonía con el medio ambiente sociocultural y natural.
<b>Sellos</b>	“Educando con amor en la pluriculturalidad”
<b>Oferta Educativa</b>	Ofrece a la comunidad una educación gratuita y de calidad, centrada en el amor y en la pluriculturalidad. Además, cuenta con profesionales de la educación especializadas en la atención de niños y niñas desde los 3 meses a los 3 años 11 meses de edad.

## Sala Cuna y Jardín Nuevo Amanecer



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna y Jardín
<b>Nombre directora</b>	Jessica Miranda Mesina
<b>Dirección</b>	Av. Circunvalación N° 911
<b>Correo electrónico</b>	jardin.nuevoamanecer@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	50
<b>Visión</b>	“Ser un Establecimiento que reconozca a niños y niñas como ciudadanos y sujeto de derecho desde la sala cuna, prevaleciendo la Educación Integral e Inclusiva, respetando y valorando la diversidad Cultural”
<b>Misión</b>	Otorgar una Educación Integral e Inclusiva para niños y niñas desde los 84 días hasta los 4 años 11 meses, siendo protagonistas de sus propios aprendizajes, además integrando diversas modalidades Educativas y valorando las diferentes culturas, reconociendo el aporte del contexto social y cultural.
<b>Sellos</b>	Diversidad cultural
<b>Oferta Educativa</b>	Es un establecimiento que entrega educación de calidad, oportuna, pertinente y con respeto por la diversidad cultural, focalizada en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas con un protagonismo activo, siguiendo los lineamientos de la pedagogía Pikler, orientada en potenciar de manera óptima las destrezas y habilidades en la crucial etapa de la primera infancia, siendo las funciones de las adultas en acompañar y facilitar un medio ambiente preparado, desafiante, el cual invita al juego y la exploración libre, así mismo, manteniendo una actitud observadora, pero no pasiva, ante los actos de los niños y niñas.

## Sala Cuna y Jardín Trencito



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna y Jardín
<b>Nombre directora</b>	Mónica Fabio Poblete
<b>Dirección</b>	Clodomiro Rosas Nº 128, Población Padre Demetrio.
<b>Correo electrónico</b>	Jardin.eltrencito@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	128
<b>Visión</b>	Ser un referente comunal de educación inicial, fortaleciendo un modelo vinculante entre los actores de la comunidad, potenciando la educación inicial.
<b>Misión</b>	Entregar un servicio de educación inicial de calidad e inclusiva, en un ambiente seguro y confiable, para lactantes y párvulos preferentemente de menos de 4 años.
<b>Sellos</b>	Somos diversidad, seas de donde seas, vengas de donde vengas, acá serás Bienvenido/a
<b>Oferta Educativa</b>	Somos una unidad educativa, que brinda educación inicial orientada por las Bases Curriculares de Educación Parvularia. Poseemos la implementación progresiva de elementos del Curriculum Montessori y tiene como base el ambiente preparado, promoviendo la sociabilización, el respeto y la solidaridad de niños y niñas, y también lineamientos de la pedagogía Pikler, dando énfasis a los cuidados cotidianos de alta calidad.



## Sala Cuna y Jardín Altos de Cantillana



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna Menor, Sala Cuna Mayor, Nivel Medio Menor y Nivel Medio Heterogéneo.
<b>Nombre directora</b>	Ornella Cruz Pérez
<b>Dirección</b>	Larraín N° 492, Pabellón.
<b>Correo electrónico</b>	jardin.pabellon@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	55
<b>Visión</b>	Ser un Jardín Infantil en el que las niñas y los niños sean protagonistas y constructores de sus propios aprendizajes en un ambiente armónico en el que se fomente la sustentabilidad.
<b>Misión</b>	Generar ambientes de aprendizaje a través del juego, la exploración y la libertad, favoreciendo el desarrollo integral de las niñas(os) en nuestra comunidad.
<b>Sellos</b>	Jugando exploramos y descubrimos el medio ambiente
<b>Oferta Educativa</b>	Promovemos el juego libre como expresión del mundo interno, del aprendizaje activo y del bienestar integral de los niños y las niñas. Establecemos interacciones pedagógicas de acuerdo a variadas oportunidades de aprendizaje. Respetamos el nivel de maduración y ritmo de cada niño/a. Garantizamos las condiciones y espacios limpios, seguros e higienizados. Establecemos relaciones de confianza, afecto y buen trato. Entregamos cuidados cotidianos de alta calidad. Realizamos experiencias educativas con la participación de la familia. Fomentamos la exploración del entorno natural por medio de experiencias relacionadas al cuidado del medio ambiente de acuerdo a nuestro sello medio ambiental.

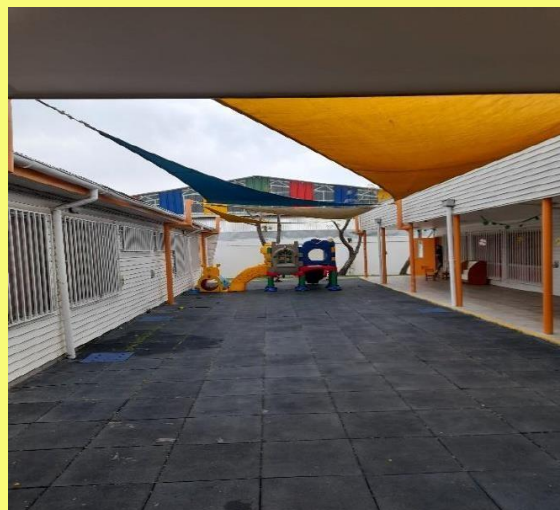


## Sala Cuna y Jardín Angelitos de Huechún



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna y Jardín Infantil
<b>Nombre directora</b>	Marcela Donoso Godoy
<b>Dirección</b>	Bien Común, Tranque N° 1, Huechún Bajo
<b>Correo electrónico</b>	jardin.huechun@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	38
<b>Visión</b>	“Crecer y enriquecerse a través de las artes”
<b>Misión</b>	Favorecer y promover educación de calidad para niños y niñas, desde los 84 días de vida hasta los 4 años 11 meses de edad, otorgándoles diversas oportunidades de experiencias que les permitan un desarrollo integral, favoreciendo aprendizajes oportunos, significativos y pertinentes, fomentando y desarrollando en nuestros niños y niñas la capacidad creativa y cultural del entorno, considerando la diversidad y acogiendo la participación permanente de la familia y comunidad.
<b>Sellos</b>	Artístico
<b>Oferta Educativa</b>	Nuestro establecimiento ofrece óptimas condiciones para recibir a los niños y niñas con el fin de que puedan desarrollarse libremente en un espacio seguro inculcando diversos valores, contando, además, con un personal altamente capacitado. En nuestro jardín se desarrollan diversas habilidades, destacando las experiencias artísticas, que fomentan el desarrollo cognitivo, motriz y socioemocional.

## Sala Cuna y Jardín Antiyal



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna y Jardín Infantil
<b>Nombre directora</b>	Denis Soza Mora
<b>Dirección</b>	Pardo N° 732, Melipilla
<b>Correo electrónico</b>	jardin.jlarrain@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	84
<b>Visión</b>	Educar bebés, niños y niñas en un entorno de respeto y buen trato, con espacios de calidad que promuevan la valoración de la diversidad cultural y el cuidado del medio ambiente, potenciando en todo proceso educativo el juego como herramienta primordial de enseñanza y aprendizaje.
<b>Misión</b>	Entregar educación oportuna y de calidad a bebés, niños y niñas pertenecientes a la comuna de Melipilla, por medio de diversos espacios desafiantes, que integren a toda la comunidad educativa, valorando la diversidad cultural y el cuidado del medio ambiente, en donde los párvulos sean los protagonistas de sus aprendizajes, a través de los cuidados cotidianos de calidad y el juego libre, pilares que se desprenden de la pedagogía Pikler, convirtiéndonos así en un referente nacional.
<b>Sellos</b>	Jugando libremente conozco amigos y amigas de culturas diferentes y el medio ambiente.
<b>Oferta Educativa</b>	Nuestro establecimiento cuenta con un currículum autodeterminado. Pedagogía de EMMI PIKLER pionero a nivel nacional. Educación de calidad y cuidados de excelencia a cada niño y niña

## Sala Cuna y Jardín Capullitos



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna y Jardín Infantil
<b>Nombre directora</b>	Patricia Díaz Cifuentes
<b>Dirección</b>	Libertad N° 1104, Villa Los Cardenales
<b>Correo electrónico</b>	jardin.loscapullitos@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	96
<b>Visión</b>	Cuando enseñar es un arte, aprender es un placer
<b>Misión</b>	Facilitar al niño, niña y bebé espacios educativos donde pueda ser protagonista de sus propios aprendizajes a través del juego, fomentando el movimiento libre y autónomo, valorando una relación afectiva, privilegiada y tomando conciencia de sí mismo por medio de cuidados cotidianos de calidad y de su entorno
<b>Sellos</b>	Artístico
<b>Oferta Educativa</b>	Nuestra institución cuenta con un currículum autodeterminado. Aprendizajes de calidad basados en la Pedagogía Pikler. Aprendizajes de acuerdo al ritmo de cada niño/a trabajo con adulto referente. Articulados con actividades variables y talleres, dónde el principal protagonista son los niños y niñas.

# Sala Cuna y Jardín Las Maravillas de Ulmén



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna y Jardín Infantil
<b>Nombre directora</b>	Paula Meza Castro
<b>Dirección</b>	Ruta G-60, Km 22.3, Ulmén
<b>Correo electrónico</b>	Jardin.ulmen@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	42
<b>Visión</b>	Constituirse en un Jardín Infantil reconocido que entrega educación de calidad en la formación de futuros ciudadanos, resaltando su desarrollo hacia la sustentabilidad, autonomía y creatividad. A través de una práctica pedagógica que se comprometa con el respeto, la singularidad y participación de los niños y niñas. Siendo ciudadanos que aporten de manera positiva a la sociedad y su desarrollo.
<b>Misión</b>	Sala Cuna y Jardín Infantil Las Maravillas de Ulmén dedica su trabajo a promover aprendizajes basados en el respeto, singularidad y participación, mediante un trabajo exitoso que involucra la responsabilidad, actividad y el juego libre. Potenciando el cuidado y conservación del medio ambiente, para formar ciudadanos que aporten de manera consciente y sustentable al desarrollo de nuestra comuna.
<b>Sellos</b>	Educamos con respeto y amor por el cuidado del Medio Ambiente
<b>Oferta Educativa</b>	Somos una sala cuna y jardín infantil que potencia aprendizajes de los bebés, niños y niñas, por medio del juego libre y autónomo, basados en la pedagogía Pikler. Promovemos el respeto hacia los bebés, niñas y niños, por medio de los cuidados cotidianos de calidad, las interacciones y el movimiento libre y autónomo. Ofrecemos un espacio seguro, donde las niñas y niños puedan aprender a relacionarse, por medio de interacciones pedagógicas que le permitan desarrollarse en todo ámbito de la vida. Enseñamos desde sala cuna el amor y el respeto por el medio ambiente, tomando relación de identidad con la comunidad de la que forma parte.



# Sala Cuna y Jardín

## La Casa de las Travesuras



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna y Jardín Infantil
<b>Nombre directora</b>	Lorena Rubio Hernández
<b>Dirección</b>	Plaza Salvador Allende S/N, Bollenar
<b>Correo electrónico</b>	jardin.travesuras@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	40
<b>Visión</b>	Educar a niños y niñas desde los 6 meses a los 4 años y 11 meses del sector de Bollenar y de la Comuna de Melipilla, para que sean autónomos, constructores de sus propios aprendizajes en un ambiente educativo saludable cercano al entorno natural con las competencias y herramientas necesarias para crecer en forma integral.
<b>Misión</b>	Entregar a los niños y niñas una educación de calidad, integral e inclusiva, teniendo como eje principal el desarrollo del juego libre basado en aprendizajes relevantes, a través de vivencias educativas lúdicas, espacios educativos, seguros y confiables, donde se fortalezca la actividad física y la vida saludable.
<b>Sellos</b>	Como Sano, Aprendo jugando y Vivo Feliz
<b>Oferta Educativa</b>	Como Unidad Educativa ofrecemos para la Comunidad brindar un Bienestar Integral y Seguro para las niñas y niños que asistan, además el fortalecer Desarrollo de su Identidad y Autonomía con experiencias de aprendizajes con un Enfoque Educativo y Saludable.



# Sala Cuna y Jardín Piececitos de Niños y Niñas



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna y Jardín Infantil
<b>Nombre directora</b>	Marisol Céspedes Silva
<b>Dirección</b>	Camino Público N° 984, Carmen Bajo
<b>Correo electrónico</b>	jardin.carmenbajo@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	44
<b>Visión</b>	Ser un centro educativo integral para niñas, niños y lactantes protagonistas de sus aprendizajes entregando las herramientas necesarias que permitan un óptimo desarrollo en las áreas cognitivas, sociales y afectivas en un espacio seguro, de confianza y con valores claros propiciados por la familia y equipo educativo, otorgando énfasis principalmente en el cuidado y respeto del medio ambiente.
<b>Misión</b>	Entregar educación de calidad, oportuna y pertinente, sustentado en la filosofía y lineamientos Pikler, que contribuya a la formación de niñas, niños y lactantes autónomos e integrales, en un clima de respeto, otorgando los cuidados cotidianos de calidad, donde se propicie el derecho al juego libre, con espacios educativos acorde a sus necesidades e intereses, con la participación de las familias y comunidad educativa, en el cual puedan adquirir los aprendizajes en relación a la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente.
<b>Sellos</b>	Niñas, niños y lactantes protagonistas del cuidado del medio ambiente
<b>Oferta Educativa</b>	Entregar educación de calidad, oportuna y pertinente, sustentado en la filosofía y lineamientos Pikler, que contribuya a la formación de niñas, niños y lactantes autónomos e integrales. Favorecer un clima de respeto, otorgando los cuidados cotidianos de calidad, donde se propicie el derecho al juego libre, con espacios educativos acorde a sus necesidades e intereses. Fomentar la participación de las familias y comunidad educativa, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los bebés, niñas y niños. Promover la formación de ciudadanos con valores ambientales que los convierta en personas responsables con el entorno natural.

# Sala Cuna y Jardín Wallmapu



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna Nivel Medio Heterogéneo y Nivel Medio heterogéneo
<b>Nombre directora</b>	Natalia Oviedo Farías
<b>Dirección</b>	Av. Los Plátanos N° 55, San Manuel
<b>Correo electrónico</b>	jardin.sanmanuel@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	38
<b>Visión</b>	Nuestra visión es potenciar el desarrollo de personas integrales, plenas conscientes, felices y respetuosas de su entorno, que valoren la importancia del medio ambiente natural, los animales y su cuidado, siendo ciudadanos que aporten de manera positiva a la sociedad y su desarrollo.
<b>Misión</b>	Entregar educación de calidad, propiciando aprendizajes oportunos pertinentes y significativos, potenciando la valoración, cuidado y respeto del medio ambiente, utilizando estrategias basadas en juego como eje centralizador de aprendizaje y desarrollo.
<b>Sellos</b>	Nos educamos, respetamos y cuidamos la naturaleza
<b>Oferta Educativa</b>	Sala cuna y jardín infantil Wallmapu ofrece educación de calidad en un ambiente grato, acogedor y con intencionalidad pedagógica, con espacios amplios en aulas y patios, rodeado del entorno natural rural. Se promueve la educación y un trato respetuoso a párvulos y familias, fomentando el trabajo colaborativo entre esta y el equipo educativo, promoviendo a la “educación como tarea de todos y todas”.

## Sala Cuna y Jardín Solcito



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna, Medio Menor y Medio Mayor
<b>Nombre directora</b>	Elizabeth Martínez Soriano
<b>Dirección</b>	Camino a San Antonio Nº 4646, Santa Rosa
<b>Correo electrónico</b>	Jardin.solcito@cornumel.cl
<b>Matrícula</b>	62
<b>Visión</b>	Ser un Jardín reconocido en la localidad por formar niños y niñas que disfrutan, sean libres de opinión y con poder de decisión, esto a través de las diferentes expresiones artísticas.
<b>Misión</b>	Proporcionar educación integral e inclusiva para niños y niñas tanto de sectores urbanos, rurales e interculturales, menores de 5 años de edad; fomentando la creatividad, las actividades lúdicas e incentivando la expresión de sentimientos por medio de diversidad de expresiones artísticas; para así formar niños y niñas libres de expresión y decisión, seguros y resolutivos en diversas problemáticas y conflictos.
<b>Sellos</b>	<b>“ARTÍSTICO”</b> Juego, creo y aprendo.
<b>Oferta Educativa</b>	Jardín rural, ambiente familiar, fomentamos la libertad de expresión a través de las artes, la pedagogía que se lleva a cabo es respetuosa e inclusiva, se ha trabajado constantemente con niños y niñas con NEE, existe una cercanía constante con el equipo educativo y compromiso con la comunidad. Proyecto de actividad física en el Jardín del IND “Crecer en Movimiento” con profesor de educación física tres veces por semana para nivel medio mayor.



## Sala Cuna y Jardín Sonrisitas



<b>Niveles educativos</b>	Sala Cuna Heterogénea, Medio Menor, Medio Mayor y Heterogéneo
<b>Nombre directora</b>	Sindy Ballesteros Piña
<b>Dirección</b>	Antonio Vivaldi Nº 198, Villa Galilea
<b>Correo electrónico</b>	jardin.galilea@cormumel.cl
<b>Matrícula</b>	100
<b>Visión</b>	Ser reconocido a nivel comunal, por su decidida contribución a la educación, cultura y las artes en la comuna de Melipilla, por su desarrollo, innovación, creación artística y vinculación con el medio, todo ello en un marco de compromiso social, privilegiando la calidad y la inclusión de niños y niñas.
<b>Misión</b>	Somos una institución educativa que imparte educación parvularia, perteneciente a la Corporación Municipal de Melipilla, cuyo propósito fundamental es potenciar el desarrollo integral de los niñas y niños, utilizando estrategias relacionadas con el fomento de la cultura y el desarrollo en y a través de las artes como medio de socialización e integración de la comunidad, en un marco de respeto e inclusión.
<b>Sellos</b>	Comprendiendo el mundo a través de las artes
<b>Oferta Educativa</b>	Sala cuna y jardín infantil Sonrisitas ofrece: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidados de alta calidad</li> <li>• Amplio espacio de juego</li> <li>• Talleres tales como: cocina entretenida, científico, artístico, entre otros.</li> <li>• Profesionales idóneas para trabajar con niños y niñas.</li> <li>• Equipo multidisciplinario</li> <li>• Trabajo en red</li> </ul>

## MATRÍCULA

Al término del mes de julio del 2023, la Corporación Municipal de Melipilla cuenta con una matrícula total de 10.553 estudiantes, considerando el total de estudiantes en jornada diurna y vespertina. En comparación con la matrícula al mes de julio de 2022, esta ha disminuido en 1,4%. A continuación, se presenta la evolución de la matrícula corporativa.



Gráfico N°2: Elaboración propia Departamento de Educación

Con respecto, a la matrícula corporativa correspondiente al primer semestre del año en curso, se evidencia que en marzo contábamos con un total de 10.461 Estudiantes, mientras que al término del primer semestre se observa un incremento de un 0,9% equivalente 92 estudiantes. La siguiente tabla muestra la evolución de matrícula que ha tenido la corporación durante el primer semestre del año 2023, considerando la matrícula individualizada por cada Establecimiento.

ESTABLECIMIENTOS	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Liceo El Bollenar	696	697	690	683	686
Liceo Hnos. Sotomayor Baeza	1318	1344	1333	1339	1335
Liceo Politécnico Municipal	616	614	618	615	616
Liceo Gabriela Mistral	793	788	777	775	777
Escuela Ignacio Serrano	225	226	225	224	228
Colegio Huilco Alto	300	297	298	298	301
Colegio Jaime Larraín	351	348	346	347	349
Escuela San José de la Villa	396	398	399	399	400
Escuela Carol Urzúa	245	247	246	248	255
Colegio República de Brasil	478	489	486	489	488
Colegio Pomaire	641	652	659	658	665
Escuela Santa Rosa Esmeralda	315	317	317	315	315
Escuela Claudio Arrau	354	352	359	360	360
Escuela Patricio Larraín Gandarillas	169	172	170	170	174
Escuela Pedro Marín Alemany	344	343	345	344	342
Escuela Carmen Bajo	259	259	261	261	259
Escuela Ramón Noguera Prieto	306	306	301	300	300
Escuela Puangue	177	177	175	176	174
Escuela Lidia Matte Hurtado	247	245	244	245	247
Escuela José Camarena	273	275	275	274	273
Escuela Huechún	212	218	219	219	218
Escuela Raquel Fernández de Morandé	197	197	196	195	195
Escuela Alberto Hurtado Cruchaga	56	54	52	52	49
Escuela Pabellón	389	388	385	385	383
Liceo Los Jazmines	1016	1030	1058	1062	1072
Escuela San Miguel	88	89	91	92	92
<b>TOTAL MENSUAL</b>	<b>10.461</b>	<b>10.522</b>	<b>10.525</b>	<b>10.525</b>	<b>10.553</b>

Tabla N°8: Matrícula Corporación Municipal de Educación Primer Semestre Año 2023



## MATRÍCULA POR TIPO DE ENSEÑANZA

El siguiente gráfico muestra la distribución del total de matrícula corporativa, en los tipos de enseñanza que se imparten.

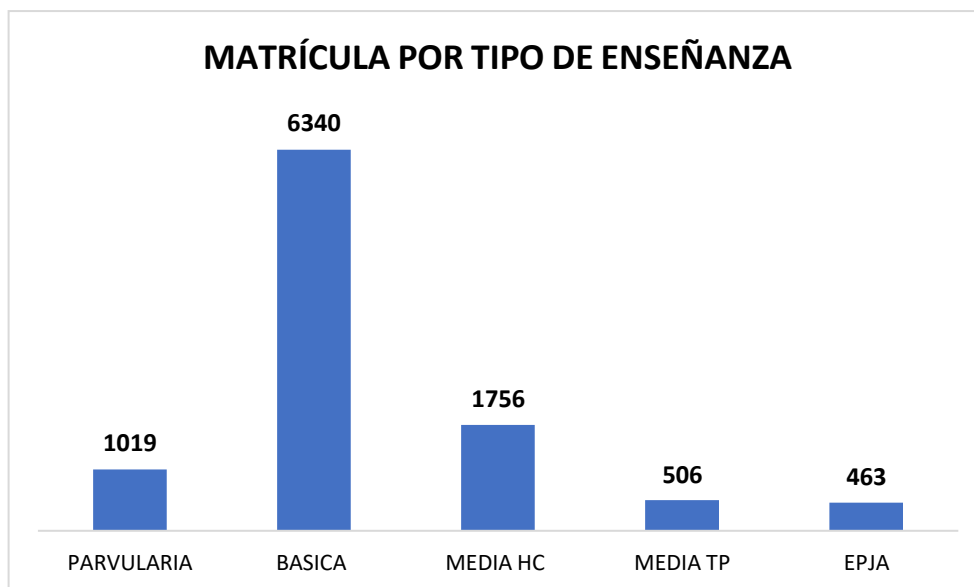


Gráfico N°3. Matrícula por tipo de enseñanza  
Fuente SIGE, matrícula al 31 de julio de 2023

## ESTUDIANTES EXTRANJEROS

La comuna de Melipilla no ha estado exenta del proceso migratorio, lo mismo que a nivel nacional, el incremento de estudiantes migrantes en las aulas ha sido significativo, alcanzando un 12,4% de la matrícula total del 2023, lo que corresponde a 1.310 estudiantes.

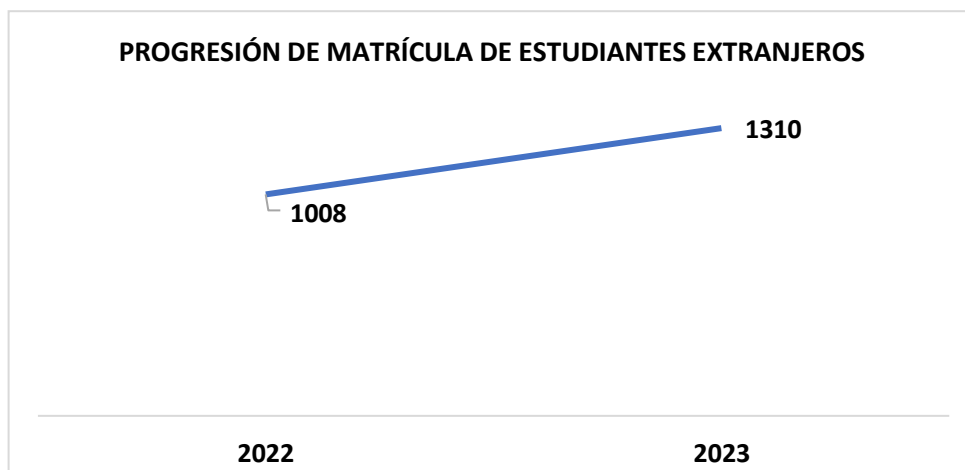


Gráfico N°4. Elaboración propia del Departamento de Educación.  
Fuente SIGE

La tabla a continuación presenta la matrícula de estudiantes extranjeros por cada uno de los 26 establecimientos corporativos.

ESTABLECIMIENTOS	ESTUDIANTES EXTRANJEROS	MATRÍCULA ACTUAL	%ESTUDIANTES EXTRANJEROS
Liceo Bollenar	23	683	3,37%
Liceo Hnos. Sotomayor B.	112	1339	8,36%
Liceo Municipal Politécnico	73	615	11,87%
Liceo Gabriela Mistral	183	775	23,61%
Escuela Ignacio Serrano	37	224	16,52%
Colegio Huilco Alto	77	298	25,84%
Colegio Monseñor Jaime L.	63	347	18,16%
Escuela San José de la Villa	6	399	1,50%
Escuela Carol Urzúa	28	248	11,29%
Colegio República de Brasil	173	489	35,38%
Colegio Pomaire	25	658	3,80%
Escuela Santa Rosa	13	315	4,13%
Escuela Claudio Arrau	10	360	2,78%
Escuela Patricio Larraín	8	170	4,71%
Escuela Pedro Marín	15	344	4,36%
Escuela Carmen Bajo	13	261	4,99%
Escuela Ramón Noguera	14	300	4,67%
Escuela Puangue	11	176	6,25%
Escuela Lidia Matte H.	3	245	1,22%
Escuela José Camarena E.	10	274	3,65%
Escuela Huechún	3	219	1,37%
Escuela Raquel Fernández	3	195	1,54%
Escuela Alberto Hurtado C.	12	52	23,08%
Escuela El Pabellón	16	385	4,16%
Liceo Los Jazmines	378	1062	35,59%
Escuela San Miguel	1	92	1,09%

Tabla N°9: Matrícula Estudiantes Extranjeros Primer Semestre Año 2023

## ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES

Esta categorización es definida por el MINEDUC según criterios establecidos en la ley SEP, considerando que la situación socioeconómica puede dificultar las posibilidades de enfrentar la educación. Para determinar la calidad de alumno/a prioritario/a se consideran los siguientes criterios:

- Pertenecer al Sistema de Protección Social Chile Solidario, al Programa de Ingreso Ético Familiar o al Sistema Seguridades y Oportunidades.
- Si no cumple con el criterio anterior, debe estar dentro del tercio más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RSH).

IMPORTANTE: Si su cartola RSH indica que está dentro del 40%, no implica necesariamente que esté dentro del tercio (33,3%) más vulnerable.

- Si no cumple con los criterios anteriores Y no tiene RSH vigente, debe estar clasificado en el Tramo A del Fondo Nacional de Salud (FONASA).
- Si no cumplen con ninguno de los tres criterios anteriores y no tiene RSH vigente, se consideran los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre (o del padre o apoderado), la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna donde reside.
- Ser sujeto de atención del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Los estudiantes Preferentes, son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente.

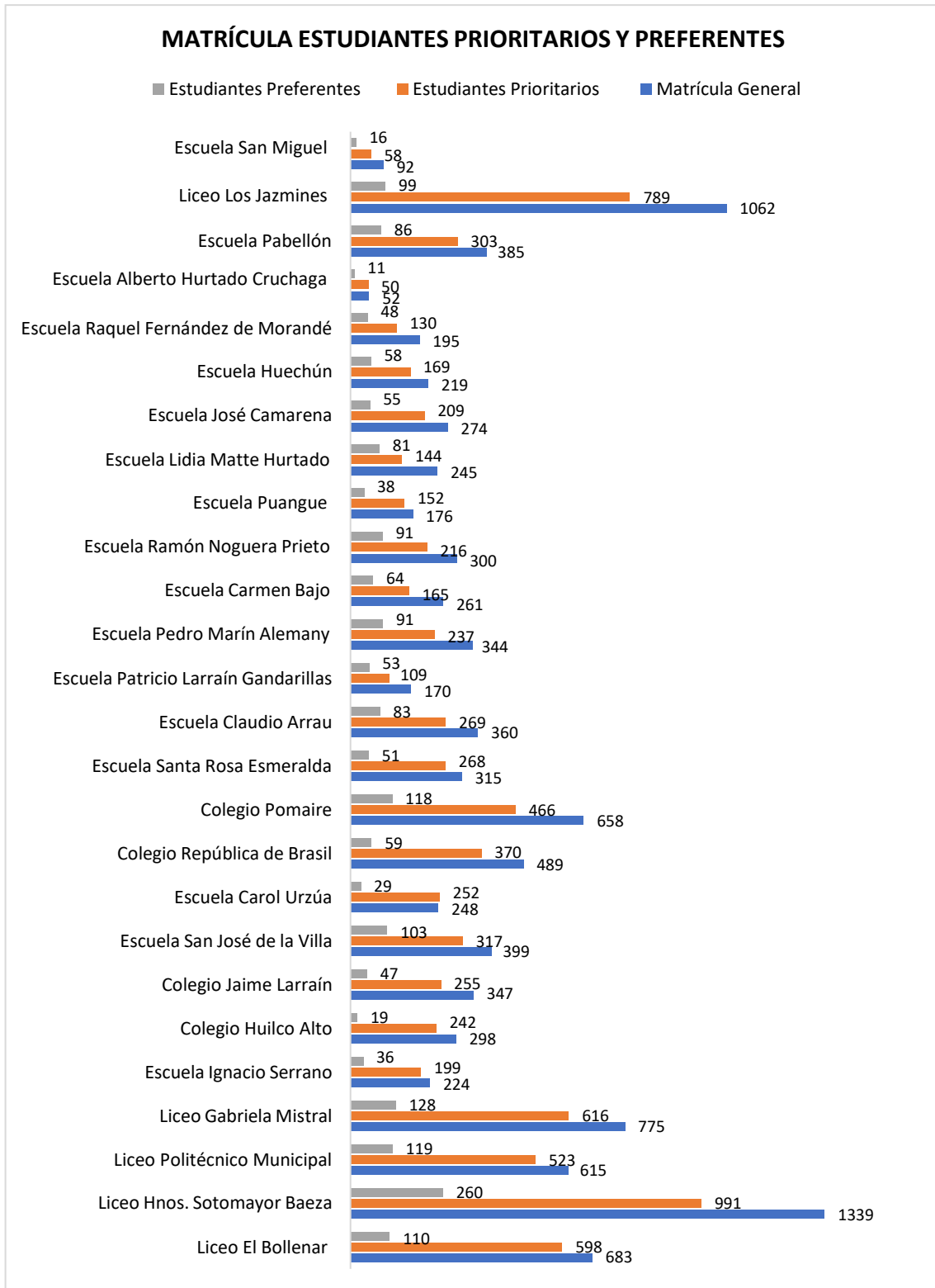


Gráfico N°5. Matrícula Estudiantes Prioritarios y Preferentes. Fuente SIGE.

## ESTUDIANTES JARDINES INFANTILES

Al mes de julio del 2023, se cuenta con una matrícula total de 881 estudiantes en Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF, administrados por nuestra Corporación Municipal, la cual se detalla en el siguiente gráfico.

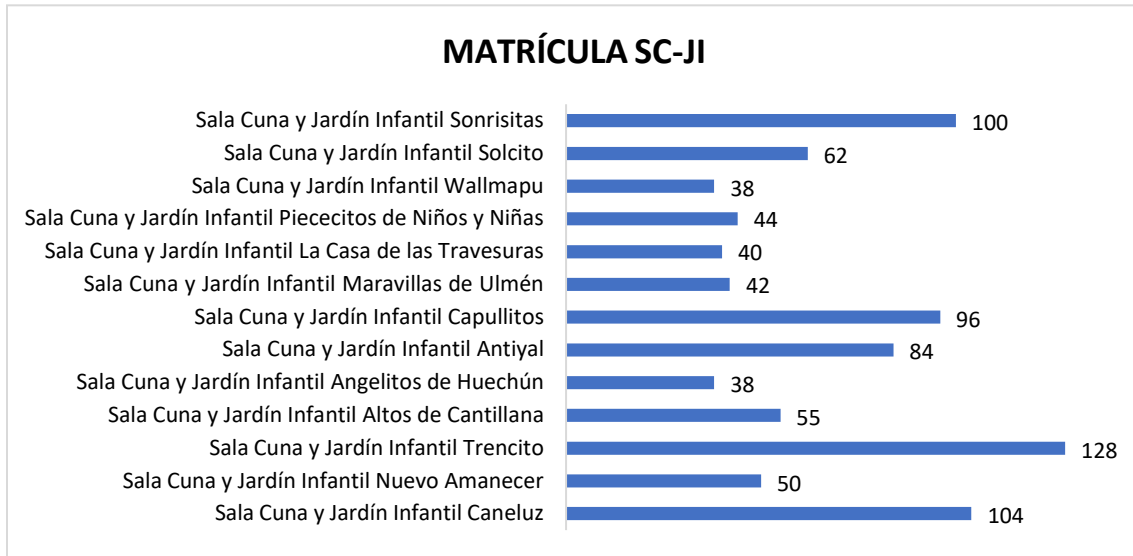


Gráfico N°6. Matrícula Salas Cunas y Jardines Infantiles

## EVALUACIÓN PADEM 2022 – 2023

En escenarios tan inciertos como los que vive la sociedad en la actualidad, la evaluación formativa de las acciones proyectadas forma parte y dependen de la implementación, monitoreo y seguimiento de las iniciativas proyectadas. De esta manera, la toma oportuna de decisiones, permite ir mejorando y robusteciendo la propuesta PADEM durante el año.

DIMENSIÓN LIDERAZGO		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Diseñar procesos de gestión liderado por el sostenedor que involucre a las directoras y directores de establecimientos educacionales y jardines infantiles, orientando a la mejora de los procesos y resultados; en una cultura organizacional que estimule los aprendizajes, genere compromiso y adhesión a los ejes y valores institucionales, vinculados con la comunidad educativa		
ACCIONES	META	CUMPLIMIENTO
Generar y difundir lineamientos corporativos a los establecimientos educacionales y jardines infantiles a través de un documento normativo que contenga, las siguientes líneas de acción: Educación medioambiental, Educación no sexista, Educación inclusiva, identidad territorial y seguridad humana entre otros.	100%	Ejecutado
Llamado a concurso público de director@s, a través de procesos dispuestos por la ADP (Educación) y/o llamado a postulación al cargo (Infancia) procurando nombramientos transparentes y con líderes competentes.	4 establecimientos	En ejecución
Actualizar planes normativos de funcionamiento y proyectos Jornada Escolar Completa (JECD), según normativas vigentes, en coherencia con propósitos formativos y académicos declarados en los PEI de cada Unidad Educativa y lineamientos corporativos.	100%	Ejecutado



<b>DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Fortalecer la implementación y articulación de los procesos pedagógicos aplicando diversas estrategias metodológicas que consideren las necesidades de los y las estudiantes, poniendo énfasis en aquellos estudiantes que presentan rezago pedagógico con el fin que ellos logren los aprendizajes y se desarrollen en concordancia con sus capacidades y potencialidades desde la primera infancia hasta el término de la etapa escolar (cuarto medio o educación para adultos).		
<b>ACCIONES</b>	<b>META</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Línea de acción 1: ARTICULANDO LOS APRENDIZAJES Cada establecimiento dispondrá de un plan de trabajo que articule la trayectoria desde la educación parvularia, educación básica y educación media, diseñando y planificando colaborativamente el desarrollo integral del proceso de enseñanza -aprendizaje.	100%	Ejecutada
Línea de acción 2: LEER PARA TRANSFORMAR MELIPILLA a) Implementación de estrategias pedagógicas de lectura, a través de un plan lector comunal, procurando el acceso a la diversidad y pluriculturalidad de las y los estudiantes. b) Implementación de espacios educativos que promuevan la aproximación y goce por la lectura desde el Jardín Infantil para articular con el Plan Nacional de Fomento Lector (PNFL) con Educación (Escuelas y Colegios)	100%	En ejecución
Línea de acción 3: EDUCANDO PARA FORTALECER LA INCLUSIÓN EN MELIPILLA Se desarrollarán reuniones de redes inter Unidades Educativas CORPO Educación en las áreas de técnico pedagógica (UTP, innovación, PIE, directores) y Desarrollo integral (ciencias, deporte, cultura, territorialidad, convivencia, referente de género) trabajando colaborativamente desde equipos de aula hasta Directivos, socializando la implementación de estrategias diversificadas a nivel institucional y/o corporativo.	100%	Ejecutada
Línea de acción 4: CO- CONSTRUIR EL APRENDIZAJE INTEGRAL. Se implementará un plan inicial en jardines infantiles que propicie el desarrollo de los aprendizajes a través de equipos interdisciplinarios en los niños y niñas que lo requieran. Fortalecer en las escuelas básicas y Liceos PLAN DE ESTRATEGIAS de apoyo y acompañamiento a los niños, niñas y adolescentes, que requieran asistencia de los equipos interdisciplinarios institucionales y asesores técnicos CORPO Educación.	100%	En ejecución

<b>DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR</b>		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Fortalecer el plan de gestión de convivencia en las comunidades educativas y jardines infantiles, con énfasis en la prevención y promoción basado en el buen vivir, seguridad humana e identidad territorial, para contribuir al desarrollo personal y social en los niños, niñas, adolescentes y adultos.		
<b>ACCIONES</b>	<b>META</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Generar acciones que favorezcan la visión compartida educación e infancia, la ética del cuidado, y bienestar integral, en los niños, niñas, adolescentes y adultos durante su trayectoria educativa, desde una perspectiva de género incorporado en el Plan de gestión de la convivencia escolar.	80%	Ejecutada
Fortalecer la vinculación con la oferta programática de las redes comunales y provinciales que trabajan con temáticas atingentes a buen vivir, seguridad humana e identidad territorial en base a las necesidades de las comunidades educativas.	80%	Ejecutada
Promover y potenciar espacios de participación democrática, que contribuyan al desarrollo integral, respetando para ello la cultura propia de las escuelas, colegios, liceos y jardines infantiles.	80%	Ejecutada

<b>DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS</b>		
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO:</b> Fortalecer la gestión y administración de todos los aspectos ligados al uso de los recursos humanos, financieros y educativos, asegurando la transparencia y probidad de éstos, con el fin de atender las necesidades, en cuanto al personal idóneo, la promoción de matrícula y asistencia, infraestructura, normalización de los recintos educativos, mejoramiento de la conectividad internet, equipamiento de los Establecimientos Educativos que den respuesta a su PEI, a los lineamientos comunales y requerimientos para satisfacer la formación integral de nuestros educandos desde la primera infancia hasta el término de la etapa escolar.		
<b>ACCIONES</b>	<b>META</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>
Asegurar y ajustar la dotación de personal idóneo de acuerdo a las necesidades de funcionamiento y disponibilidad presupuestaria	100%	Ejecutada
Implementar un plan articulado de desarrollo profesional a equipos educativos (equipos directivos, docentes, educadoras/es, asistentes de la educación), de los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles orientados a potenciar sus competencias profesionales, conocimientos y habilidades de acuerdo a las necesidades detectadas.	85%	En ejecución
Postulación a proyectos, programas ministeriales, convenios con organismos, que beneficien el correcto funcionamiento y ejecución en la entrega del servicio educativo.	70%	Ejecutada
Ejecución eficiente y transparente de los recursos económicos que son administrados para los Establecimientos Educativos, jardines infantiles y de los Departamentos de Infancia y Educación.	85%	En ejecución
Ejecución del plan de compras 2023, de acuerdo a los requerimientos propios del servicio educativo (Depto. Educación e Infancia) y presupuesto vigente	80%	En ejecución
Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura para la normalización de los establecimientos educativos y Jardines Infantiles y el bienestar de los y las educandos.	80%	En ejecución

## DIAGNÓSTICO COMUNAL

Para el levantamiento del diagnóstico las comunidades educativas, se utilizan las mediciones DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje), que pone a disposición la Agencia de Calidad, en diferentes cursos y/ o niveles. Además, a modo de diagnóstico se consideran los resultados SIMCE 2022, correspondientes a la medición aplicada a estudiantes de 4° Básico y 2° Medio, en Lectura y Matemática.

Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de otros instrumentos propios que cada establecimiento educacional utilice para evaluar casos excepcionales y/ o particularidades propias de cada comunidad. La recolección de esta información permite a los y las docentes conocer el punto de partida de los aprendizajes de sus estudiantes, y su estado socioemocional al inicio del año escolar, para definir los objetivos a priorizar, las estrategias de aprendizaje, y los apoyos y contención que ellos y ellas requieren.

Los resultados de estos procesos se describen a continuación, y constituyen insumos relevantes para la toma de decisiones a nivel comunal e institucional.

## CATEGORÍA DE DESEMPEÑO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La categoría de desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Los objetivos de la categoría son:

- Evaluar el aprendizaje de los estudiantes y el logro de los otros indicadores de calidad educativa.
- Informar a la comunidad escolar sobre la evaluación de los establecimientos.
- Identificar las necesidades de apoyo, en especial a los establecimientos ordenados en categoría de desempeño Medio- Bajo e Insuficiente.
- La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

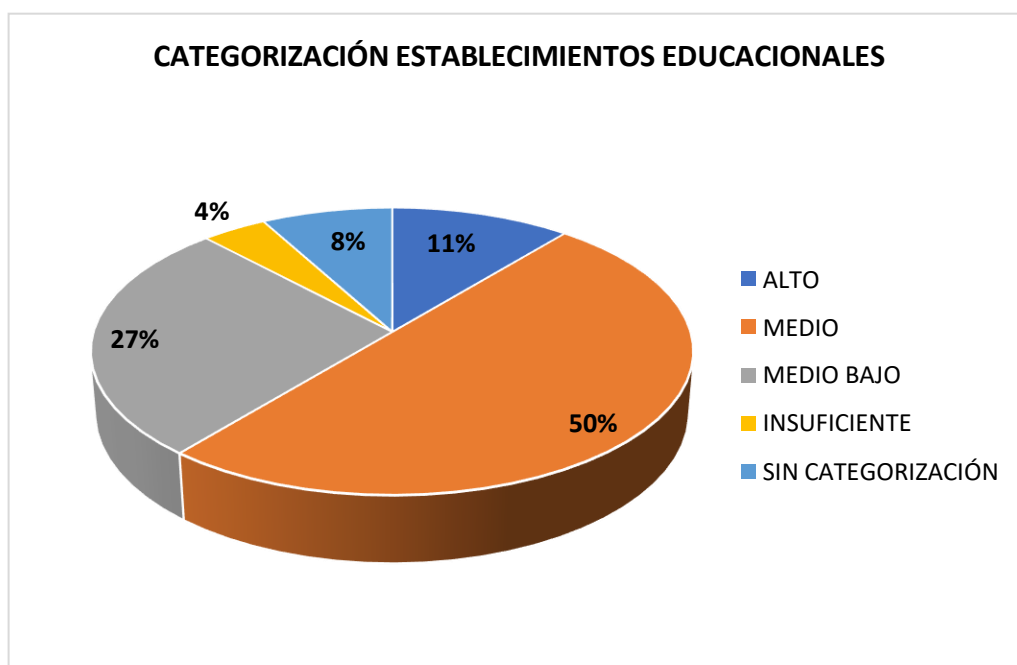


Gráfico N°7: Categoría de desempeño Establecimientos.  
Fuente: Agencia de la Educación

La construcción de la Categoría de Desempeño considera los indicadores de estándares de Aprendizaje, Puntaje y tendencia SIMCE y los indicadores de Desarrollo Personal y Social. En la Tabla 10 se muestra las categorías que actualmente mantienen los establecimientos educacionales de la comuna de Melipilla, desde el año 2019.

ESTABLECIMIENTOS	CATEGORIZACIÓN				
	ALTO	MEDIO	MEDIO BAJO	INSUFICIENTE	SIN CATEGORIA
Liceo El Bollenar		X			
Liceo Hnos. Sotomayor Baeza			X		
Liceo Politécnico Municipal			X		
Liceo Gabriela Mistral			X		
Escuela Ignacio Serrano			X		
Colegio Huilco Alto		X			
Colegio Jaime Larraín Bunster	X				
Escuela San José de la Villa		X			
Escuela Carol Urzúa		X			
Colegio República de Brasil				X	
Colegio Pomaire		X			
Escuela Santa Rosa Esmeralda		X			
Escuela Claudio Arrau		X			
Escuela Patricio Larraín Gandarillas		X			
Escuela Pedro Marín Alemany		X			
Escuela Carmen Bajo			X		
Escuela Ramón Noguera Prieto		X			
Escuela Puangue			X		
Escuela Lidia Matte Hurtado		X			
Escuela José Camarena Escrivá	X				
Escuela Huechún		X			
Escuela Raquel Fernández de Morandé	X				
Escuela Alberto Hurtado Cruchaga					X
Escuela Pabellón		X			
Liceo Los Jazmines			X		
Escuela San Miguel					X

Tabla N°10: Categorización año 2019. Fuente: Informe Agencia de Calidad de la Educación

Los establecimientos de nuestra Corporación que no cuentan con categorización de la Agencia de Educación son: Escuela Padre Alberto Hurtado Cruchaga, debido a que tiene baja matrícula y Escuela San Miguel, ya que esta escuela no rinde evaluación SIMCE.

## SIMCE

El Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje (SIMCE), es un sistema evaluativo que aplica La Agencia de la Calidad de la Educación. Durante el año 2022, este instrumento fue aplicado en el mes de noviembre a los estudiantes de 4to año básico y a los jóvenes de 2do año Medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. Durante el mes de junio de 2023 pudimos obtener los resultados, los cuales se exponen a continuación.



## I.- Análisis en relación a los puntajes obtenidos

ESTABLECIMIENTOS	LENGUAJE 4° AÑO		MATEMÁTICA 4° AÑO		LENGUAJE 2°MEDIO		MATEMÁTICA 2°MEDIO	
	2022		2022		2022		2022	
Escuela Ignacio Serrano	252	SIMILAR	239	SIMILAR				
Liceo Gabriela Mistral	256	MÁS ALTO	240	MÁS BAJO	242	SIMILAR	236	SIMILAR
Colegio Huilco Alto	221	SIMILAR	205	MÁS BAJO				
Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster	286	SIMILAR	268	SIMILAR				
Escuela San José de la Villa	265	MÁS BAJO	242	MÁS BAJO				
Escuela Carol Urzúa	263	MÁS BAJO	248	SIMILAR				
Colegio República de Brasil	244	SIMILAR	214	SIMILAR				
Colegio Pomaire	260	SIMILAR	237	MÁS BAJO				
Liceo El Bollenar	273	MÁS BAJO	273	SIMILAR	224	SIMILAR	227	SIMILAR
Escuela Santa Rosa Esmeralda	248	SIMILAR	224	MÁS BAJO				
Escuela Claudio Arrau	264	SIMILAR	241	SIMILAR				
Escuela Patricio Larraín Gandarillas	250	SIMILAR	246	SIMILAR				
Escuela Pedro Marín Alemany	274	MÁS ALTO	269	SIMILAR				
Escuela Carmen Bajo	279	MÁS ALTO	271	MÁS ALTO				
Escuela Ramón Noguera Prieto	241	MÁS BAJO	224	MÁS BAJO				
Escuela Puangue	252	SIMILAR	228	SIMILAR				
Escuela Lidia Matte Hurtado	272	SIMILAR	231	SIMILAR				
Escuela José Camarena Escrivá	295	MÁS ALTO	298	MÁS ALTO				
Escuela Huechún	251	SIMILAR	225	MÁS BAJO				
Escuela Raquel Fernández de Morandé	258	MÁS BAJO	250	MÁS BAJO				
Escuela Alberto Hurtado Cruchaga	282		252					
Escuela Pabellón	272	SIMILAR	255	SIMILAR				
Liceo Los Jazmines	260	MÁS ALTO	229	SIMILAR				
Liceo Hermanos Sotomayor Baeza					224	SIMILAR	227	SIMILAR
Liceo Politécnico Municipal					207	SIMILAR	217	SIMILAR
<b>PROMEDIO A NIVEL CORPORATIVO</b>	<b>262</b>		<b>244</b>		<b>224</b>		<b>227</b>	

Tabla N°11: Resultados SIMCE 2022. Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

### Hallazgos que se relevan en base a los puntajes obtenidos:

- La media nacional en Lenguaje de los 4tos básicos fue 267 puntos. A nivel corporativo tenemos 8 establecimientos sobre la media nacional.
- La media nacional de Matemática de los 4tos básicos es de 250 puntos. A nivel corporativo tenemos 8 establecimientos educacionales sobre la media.
- La media nacional en Lenguaje de 2dos medios fue 243 puntos. A nivel corporativo tenemos 0 establecimientos sobre la media nacional.
- La media nacional en Matemática de 2dos medios fue 252 puntos. A nivel corporativo tenemos 0 establecimientos sobre la media nacional.
- En Educación Básica Lenguaje, 5 establecimientos educativos lograron mejorar sus resultados en comparación con el año anterior, 12 mantuvieron sus resultados y 5 bajaron.
- En Educación Básica Matemática, 2 establecimientos educativos lograron mejorar sus resultados en comparación con el año anterior, 12 mantuvieron sus resultados y 8 bajaron.
- En Educación Media en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, los 4 establecimientos mantuvieron sus resultados en comparación con el año anterior.

## II.- Análisis en relación a los Estándares de Aprendizaje

Los Estándares de Aprendizaje son referentes que describen lo que los y las estudiantes deben saber según los niveles de logro de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en el currículum vigente en los cursos y asignaturas que son evaluados nacionalmente.

- **Nivel de Aprendizaje Adecuado**, Los estudiantes logran lo exigido en el currículum de manera satisfactoria. Esto implica demostrar que han adquirido las habilidades y los conocimientos básicos estipulados en el currículum para el periodo evaluado.
- **Nivel de Aprendizaje Elemental**, Los estudiantes logran lo exigido en el currículum de manera parcial. Esto implica demostrar que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.
- **Nivel de Aprendizaje Insuficiente**, Los estudiantes no logran demostrar consistentemente que han adquirido las habilidades y los conocimientos más elementales estipulados en el currículum para el periodo evaluado.

### ➤ Enseñanza Básica

ESTABLECIMIENTOS	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE LECTURA		
	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Escuela Ignacio Serrano	27,3%	18,2%	54,5%
Liceo Gabriela Mistral	29,7%	35,1%	35,1%
Colegio Huilco Alto	13,0%	8,7%	78,3%
Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster	46,2%	38,5%	15,4%
Escuela San José de la Villa	30,4%	34,8%	34,8%
Escuela Carol Urzúa	33,3%	38,9%	27,3%
Colegio República de Brasil	27,5%	20,0%	52,5%
Colegio Pomaire	39,6%	22,6%	37,7%
Liceo El Bollenar	31,8%	50,0%	18,2%
Escuela Santa Rosa Esmeralda	25,9%	22,2%	51,9%
Escuela Claudio Arrau	36,7%	30,0%	33,3%
Escuela Patricio Larraín Gandarillas	25,0%	31,3%	43,8%
Escuela Pedro Marín Alemany	39,3%	32,1%	28,5%
Escuela Carmen Bajo	41,7%	45,8%	12,5%
Escuela Ramón Noguera Prieto	22,7%	18,2%	59,1%
Escuela Puangue	21,1%	42,1%	36,6%
Escuela Lidia Matte Hurtado	5,2%	21,7%	26,1%
Escuela José Camarena Escrivá	72,2%	5,6%	22,2%
Escuela Huechún	29,4%	35,3%	35,3%
Escuela Raquel Fernández de Morandé	42,9%	42,9%	42,9%
Escuela Alberto Hurtado Cruchaga	-	-	-
Escuela Pabellón	44,4%	30,6%	30,6%
Liceo Los Jazmines	33,8%	35,1%	35,1%

Tabla N°12: Estándares de Lectura 4° Básico. Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

### Hallazgos que se relevan en base a los Estándares de Aprendizaje:

- La Escuela Padre Alberto Hurtado, no tiene categorización de estándar debido a que su matrícula es pequeña.
- En la asignatura de Lenguaje en los estudiantes de 4to básico, podemos observar 5 establecimientos concentran el mayor porcentaje de sus estudiantes en el estándar de un nivel insuficiente.
- 5 establecimientos educacionales concentran su mayor porcentaje en el estándar de un nivel adecuado.

ESTABLECIMIENTOS	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE MATEMÁTICA		
	ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Escuela Ignacio Serrano	0,0%	45,0%	55,0%
Liceo Gabriela Mistral	13,2%	31,6%	55,3%
Colegio Huilco Alto	4,3%	13,0%	82,6%
Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster	34,6%	38,5%	26,9%
Escuela San José de la Villa	14,8%	33,3%	51,9%
Escuela Carol Urzúa	16,7%	33,3%	50,0%
Colegio República de Brasil	2,4%	19,5%	78,0%
Colegio Pomaire	11,1%	37,0%	51,9%
Liceo El Bollenar	14,3%	57,1%	28,6%
Escuela Santa Rosa Esmeralda	7,1%	17,9%	75,0%
Escuela Claudio Arrau	7,1%	39,3%	53,6%
Escuela Patricio Larraín Gandarillas	6,9%	47,1%	47,1%
Escuela Pedro Marín Alemany	34,5%	34,5%	31,0%
Escuela Carmen Bajo	32,0%	44,0%	24,0%
Escuela Ramón Noguera Prieto	4,5%	22,7%	72,7%
Escuela Puangue	5,6%	27,8%	66,7%
Escuela Lidia Matte Hurtado	13,6%	36,4%	50,0%
Escuela José Camarena Escrivá	56,3%	43,6%	0,0%
Escuela Huechún	5,9%	29,4%	64,7%
Escuela Raquel Fernández de Morandé	13,6%	36,4%	50,0%
Escuela Alberto Hurtado Cruchaga	-	-	-
Escuela Pabellón	17,1%	42,9%	40,0%
Liceo Los Jazmines	12,0%	33,3%	54,7%

Tabla N°13: Estándares de Matemática 4° Básico. Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

#### Hallazgos que se relevan en base a los Estándares de Aprendizaje en Enseñanza Básica (4° Básico):

- En la asignatura de Matemática en los estudiantes de 4to básico, podemos observar 15 establecimientos que concentran el mayor porcentaje de sus estudiantes en el estándar de un nivel insuficiente.
- 1 establecimiento educacional concentra su mayor porcentaje en el estándar de un nivel adecuado.
- 1 establecimiento no cuenta con estudiantes en un nivel adecuado.
- 1 establecimiento no cuenta con estudiantes en un nivel insuficiente.

#### ➤ Enseñanza Media

ESTABLECIMIENTOS	LENGUAJE 2°MEDIO		ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE		
	2022		ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Liceo Gabriela Mistral	242	Similar	24,3%	16,2%	59,5%
Liceo El Bollenar	224	Similar	9,1%	22,7%	68,2%
Liceo Hermanos Sotomayor Baeza	224	Similar	8,2%	21,9%	70,0%
Liceo Politécnico Municipal	207	Similar	6,3%	11,5%	82,3%
ESTABLECIMIENTOS	MATEMÁTICA 2°MEDIO		ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE		
	2022		ADECUADO	ELEMENTAL	INSUFICIENTE
Liceo Gabriela Mistral	236	Similar	13,5%	24,3%	62,2%
Liceo El Bollenar	227	Similar	4,4%	24,4%	71,1%
Liceo Hermanos Sotomayor Baeza	227	Similar	4,2%	25,3%	70,5%
Liceo Politécnico Municipal	217	Similar	1,1%	18,3%	80,6%

Tabla N°14: Estándares en Lectura y Matemática 2° Medio. Fuente: Agencia de Calidad de la Educación

### Hallazgos que se relevan en base a los Estándares de Aprendizaje en Enseñanza Media (2° Medio):

- Podemos observar que en ambas asignaturas (lenguaje y Matemática), los estudiantes de 2do año de Enseñanza Media de los 4 establecimientos que imparten este nivel educativo, concentran el mayor porcentaje de sus estudiantes en el estándar de un **NIVEL INSUFICIENTE**.

## DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE

El Diagnóstico Integral de Aprendizaje tiene como propósito contribuir a que las escuelas monitoreen internamente los aprendizajes socioemocionales y académicos de sus estudiantes mediante la aplicación de tres evaluaciones a lo largo del año escolar. Con estos resultados, y en complemento con la información interna que posean las escuelas, se espera que los equipos directivos y docentes tomen decisiones pedagógicas pertinentes y oportunas, de manera que puedan identificar a aquellos estudiantes que necesiten más apoyo.

### DIA ACADÉMICO

Las evaluaciones que se han realizado durante este año 2023, se han aplicado en 2 momentos:

- 1era muestra de diagnóstico durante los meses de Marzo – Abril.
- 2da muestra de monitoreo intermedio fue realizada durante el mes de Julio – Agosto.

#### I.- Análisis de resultados Lenguaje

CURSO	MATRICULA		Localizar		Interpretar y relacionar		Reflexionar	
	Diagnóstico	Intermedia	Diagnóstico	Intermedia	Diagnóstico	Intermedia	Diagnóstico	Intermedia
2° Básico	705	720	65%	73%	61%	71%	36%	57%
3° Básico	777	812	58%	70%	63%	65%	30%	57%
4° Básico	689	683	67%	73%	67%	56%	44%	60%
5° Básico	694	726	64%	63%	57%	58%	35%	55%
6° Básico	806	799	59%	69%	51%	54%	40%	62%
7° Básico	763	824	60%	71%	56%	59%	40%	44%
8° Básico	738	760	62%	65%	48%	57%	49%	56%
1° Medio	541	546	57%	70%	51%	62%	47%	56%
2° Medio	517	528	54%	59%	48%	48%	36%	40%
<b>MATRICULA TOTAL</b>	<b>6230</b>	<b>6398</b>	Tabla N°15, Comparativa DIA Lectura Inicial e Intermedio					

### Hallazgos que se relevan del Diagnóstico Integral de Aprendizaje de Lectura:

- Al comparar la matrícula examinada, se puede afirmar que en la evaluación intermedia aumenta la cantidad de estudiantes evaluados (6398 estudiantes).
- En la Medición Diagnóstica, ningún nivel de enseñanza alcanza un 70% de logro en la habilidad de localizar, en la Evaluación Intermedia se observa que 5 niveles escolares alcanzan un logro superior al 70%. Los Segundos Medios son los que obtienen el más bajo porcentaje correspondiente al 59% y los Cuartos Básicos obtienen los mejores porcentajes de logro alcanzando un 73% en relación al desarrollo de la habilidad de **Localizar la información en un texto**.
- En la habilidad de **Interpretar y Relacionar** en el Diagnóstico, solo 3 niveles alcanzan un porcentaje sobre el 60%; en la Evaluación Intermedia se observa 3 niveles que alcanzan un buen resultado, en donde se destaca que el 2° Básico sube en 10 puntos porcentual en relación



al diagnóstico alcanzado el 71% de logro. La mayoría de los cursos subieron sus porcentajes, sin embargo, 4° Básico disminuye el logro de manera significativa en casi 10 puntos porcentual.

- La habilidad de **Reflexionar sobre el texto** no alcanza el 50% de logro en el Diagnóstico en ninguno de los niveles. En la Evaluación Intermedia se observa a 7 niveles que alcanzan porcentajes sobre el 55%, siendo 4° y 6° Básicos quienes alcanzan sobre el 60% de logro.
- En conclusión, podemos decir que durante lo que va del año 2023 se observan avances académicos en nuestros y nuestras estudiantes. Si bien, aún falta la Evaluación de Término, estos porcentajes impulsan a seguir trabajando en la reactivación de los aprendizajes y en la mejora continua para el logro de los resultados en Lectura.

## II.- Análisis de resultados Matemática

Desde 3° a 6° Básico se evalúan 5 ejes temáticos propios de la asignatura de Matemática.

CURSOS	MATRICULA		NÚMEROS Y OPERACIONES		PATRONES Y ÁLGEBRA		GEOMETRÍA		MEDICIÓN		DATOS Y PROBABILIDAD	
	Diagnóstico	Intermedia	Diagnóstico	Intermedia	Diagnóstico	Intermedia	Diagnóstico	Intermedia	Diagnóstico	Intermedia	Diagnóstico	Intermedia
3° Básico	715	764	56%	56%	68%	64%	72%	79%	82%	57%		66%
4° Básico	638	694	45%	51%	47%	66%	51%	40%	35%	47%	38%	47%
5° Básico	717	705	48%	39%	44%	36%	70%	76%	42%	40%	44%	55%
6° Básico	833	816	29%	40%	34%	57%	42%	31%	35%	28%	28%	58%
<b>MATRICULA TOTAL</b>	<b>2903</b>	<b>2979</b>										

Tabla N°16, Comparativa DIA Inicial Matemática. Educación Básica

### Hallazgos que se relevan Diagnóstico Integral de Aprendizaje de Matemática de 3° a 6° Básico:

- Al comparar la matrícula examinada, se puede decir que en la Evaluación Intermedia aumenta la cantidad de estudiantes evaluados desde 3° a 6° Básico (2979 estudiantes).
- En el Eje de **Números y Operaciones**, ningún nivel desde 3° a 6° Básico, alcanza el 60% de logro en la Evaluación Diagnóstica, situación que se repite en la Evaluación Intermedia. Si bien, se observa en algunos niveles un alza, estas no son significativas en este eje.
- En el Eje de **Patrones y Álgebra**, solo 3° Básico alcanza un nivel de logro sobre el 60% en el Diagnóstico, el resto de los niveles no logra el 50%. En la Evaluación Intermedia se observa un alza y 2 niveles obtienen el 60% de logro.
- En el Eje de **Geometría**, 3° y 5° año Básicos alcanzan un nivel de logro sobre el 70% tanto en la Evaluación Diagnóstica como en la Evaluación Intermedia; 4° y 6° básicos bajan sus resultados en la Evaluación Intermedia.
- En el Eje de **Medición**, 3° Básico obtiene un nivel de logro sobre el 80%, el resto de los niveles no alcanza el 50% en la Evaluación Diagnóstica. En la Evaluación Intermedia solo 4° Básico aumenta su porcentaje de logro, el resto disminuye.
- El Eje de **Datos y Probabilidad** en ningún nivel se obtiene un 50% de logro en la Evaluación Diagnóstica. En la Evaluación Intermedia se observa una mejora en todos los niveles, en donde se evidencia que 3 niveles adquieren un porcentaje superior al 55% de logro.

Desde 7° Año a 2° Medio en la Asignatura de Matemáticas se consideran los siguientes ejes a evaluar:

CURSO	MATRÍCULA		NÚMEROS		ÁLGEBRA Y FUNCIONES		GEOMETRÍA		PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		
	Diagnóstica	Intermedia	Diagnóstica	Intermedia	Diagnóstica	Intermedia	Diagnóstica	Intermedia	Diagnóstica	Intermedia	
7MO	805	833	29%	45%	37%	32%	34%	29%	42%	58%	
8VO	727	764	39%	55%	33%	40%	26%	32%		30%	
1ERO MEDIO	527	517	42%	39%	35%	33%	27%	25%	28%	25%	
2DO MEDIO	496	507	43%	47%	28%	37%	17%	22%	19%	22%	
MATRICULA TOTAL	2555	2621	Tabla N°17, Comparativa DIA Inicial Matemática. Educación Media.								

#### Hallazgos que se relevan Diagnóstico Integral de Aprendizaje de Matemática de 7° Año a 2° Medio:

- Al igual que en los niveles anteriores la muestra de la Evaluación Intermedia cubre mayor cantidad de matrícula (2621)
- En el Eje de **Números** en la Evaluación Diagnóstica no se observa resultados sobre el 50%. En la Evaluación Intermedia se observan avances, pero solo 8° Básico obtiene sobre el 50% de logro.
- En el Eje de **Álgebra y Funciones**, se observa un diagnóstico muy disminuido, en donde el 7° Básico es el nivel que alcanza como máximo un 37% de logro. En la Evaluación Intermedia no es muy diferente el panorama al diagnóstico, teniendo solo un máximo del 40% de logro en 8vo básico.
- En **Geometría** el Diagnóstico e Intermedia no alcanza el 40% de logro académico.
- En **Probabilidad y Estadística** en el Diagnóstico 7° Básico alcanza 42%, los 2 niveles de enseñanza media solo alcanzan, uno de ellos el 28% de logro en (primer año de enseñanza media), 8° Básico en esa evaluación no tiene ítem que mida ese eje temático.
- En la Evaluación Intermedia de Probabilidad y Estadística, nuevamente 7° Año alcanza el mejor logro (50%). En cambio, en los otros niveles no se observa un alza significativa en relación a la evaluación anterior.

## DIA SOCIOEMOCIONAL

El Diagnóstico Integral de Aprendizaje Socioemocional, se aplica por medio de un cuestionario que se divide en tres dimensiones, como son personal, comunitario y ciudadano, de las cuales se desprenden los subdimensiones de desarrollo de las y los estudiantes y gestión del establecimiento; y aspectos claves para el desarrollo.

Los resultados se categorizan en:

- **% RF:** (porcentaje de Respuestas Favorables): respuestas de estudiantes que muestran una adecuada percepción o valoración.
- **% RNF:** (porcentaje de Respuestas No Favorables): respuestas de estudiantes que muestran una percepción o valoración deficiente.
- **% Nulo/NC:** (porcentaje de Respuestas Nulas o No Contestadas): estudiantes que contestaron sin seguir las instrucciones o que no contestaron.

Se realiza en tres momentos que corresponden a diagnóstico, intermedio y evaluación de cierre. A continuación, se presentan parte de los datos del DIA Socioemocional de Diagnóstico, el cual se aplicó en la totalidad de los establecimientos educacionales corporativos de enseñanza básica y media que correspondía, pues en Escuela San Miguel no corresponde su aplicación, por lo cual podemos informar que se logró la aplicación en un 100%.

Para este análisis, solo se focalizará el resultado en una pregunta por cada ámbito.

### Aprendizaje socioemocional personal – Ámbito Personal

Considerando el aprendizaje socioemocional, desde el área personal, se desprende que en los y las estudiantes prevalece la dificultad de expresar emociones encontrándose por sobre el 58%. El curso que presenta mayor dificultad en la capacidad de expresar sus emociones es 8° básico con 78,58% y el curso que presenta mayor facilidad en la expresión de emociones es cuarto básico con 41,14%

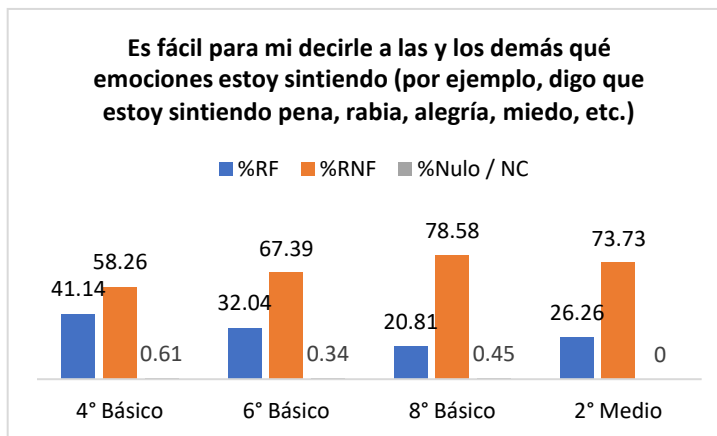


Gráfico N°8. Pregunta 1. Elaboración Propia

### Aprendizaje socioemocional comunitario – Desarrollo de las y los estudiantes

Se aprecia que los cuatro cursos analizados perciben de manera favorable su propia capacidad de actuar de manera apropiada para lograr buenos resultados al estar en trabajo grupal. De esta información podemos inferir que los y las estudiantes se suman a un trabajo colaborativo por un objetivo en común al trabajar con sus pares

Los cursos analizados presentan un porcentaje favorable sobre el 75%; el que concentra una mayor valoración favorable es 2 medio con 86,29% y el menor 8° con 76,92%.

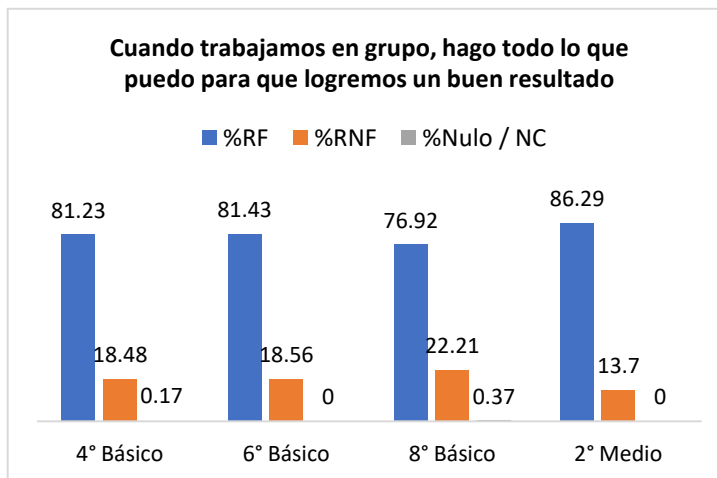


Gráfico N°9. Pregunta 3. Elaboración Propia

## Aprendizaje socioemocional ciudadano – Desarrollo de las y los estudiantes

Capacidad del grupo de estudiantes para respetar y valorar las diferencias y particularidades de las personas, actuando de acuerdo con los valores que están a la base de una convivencia ciudadana, tales como el respeto, la solidaridad y el buen trato, y participando activamente en los acuerdos para la convivencia y el funcionamiento colectivo. En relación a este aspecto, sólo se consideran los cursos de 4to. Y 6to. Básico en donde se aprecia que los estudiantes altamente respetan las normas, siendo en menor cantidad aquellos que no logran respetar las normas.

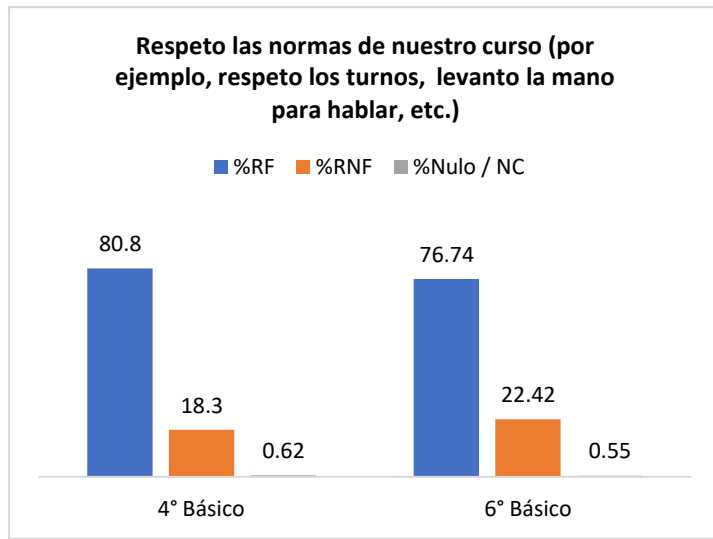


Gráfico N°10. Pregunta 5. Elaboración Propia

## Aprendizaje socioemocional ciudadano – gestión del establecimiento

Se refiere a la gestión que lleva a cabo el establecimiento para propiciar el aprendizaje ciudadano de los y las estudiantes, promoviendo las Habilidades Socioemocionales de: Inclusividad, prosocialidad y Compromiso democrático.

El gráfico muestra que los estudiantes perciben de manera favorable, por sobre el 75% las acciones que el establecimiento realiza frente a que nadie se quede solo en ambos cursos (4to. Y 6to. Básico)

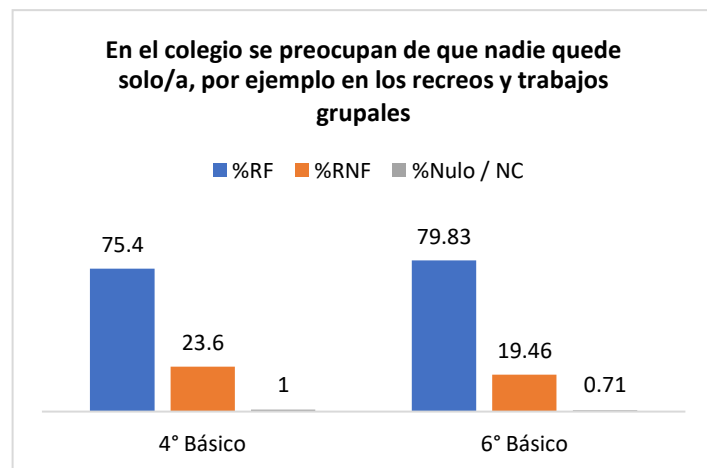


Gráfico N°11. Pregunta 6. Elaboración Propia

## Aspectos claves para el desarrollo de los aprendizajes

En los cuatro cursos considerados para la muestra los estudiantes identifican que les gusta venir al colegio, se visualiza que a medida que aumenta el curso la valoración positiva va disminuyendo terminando así en 2do. Medio con un 60,62% de valoración positiva y un 39,37% de valoración no favorable.

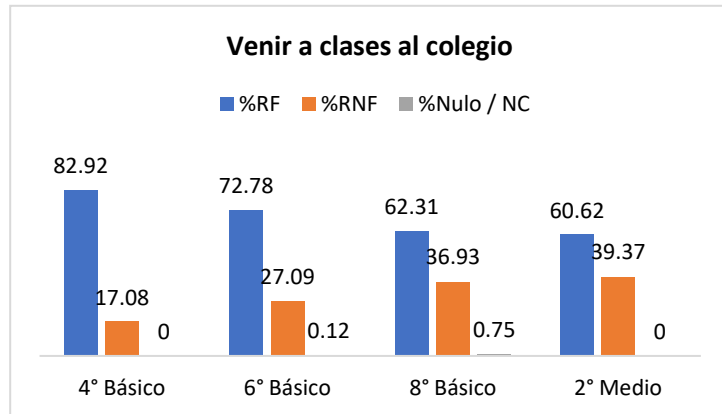


Gráfico N°12. Elaboración Propia

En esta consulta los estudiantes presentan percepciones diferentes por curso, puesto que en 4to. Básico manifiestan en gran medida una valoración más favorable, en 6to básico se presenta poca diferencia entre la percepción favorable y no favorable, mientras que en 8vo. Básico se da en mayor cantidad la percepción no favorable y en 2do medio este dato se presenta más equitativo.

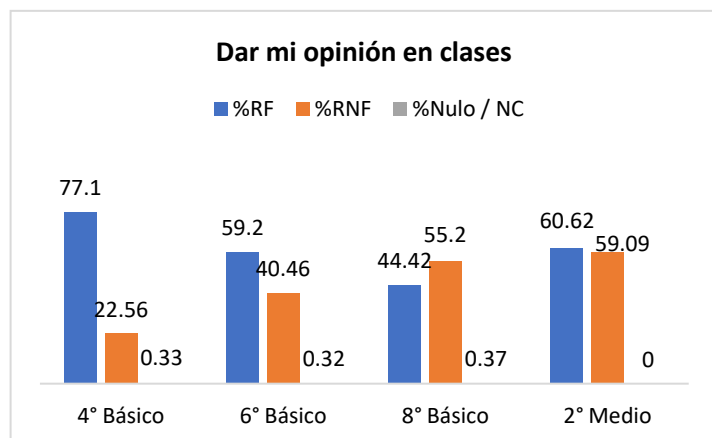


Gráfico N°13. Elaboración Propia

Los/las estudiantes de los cuatro cursos reconocen como favorable que van a aprender lo que se les enseña en su gran mayoría, sin embargo, hay que considerar que a medida que avanza el curso la percepción no favorable va en aumento.

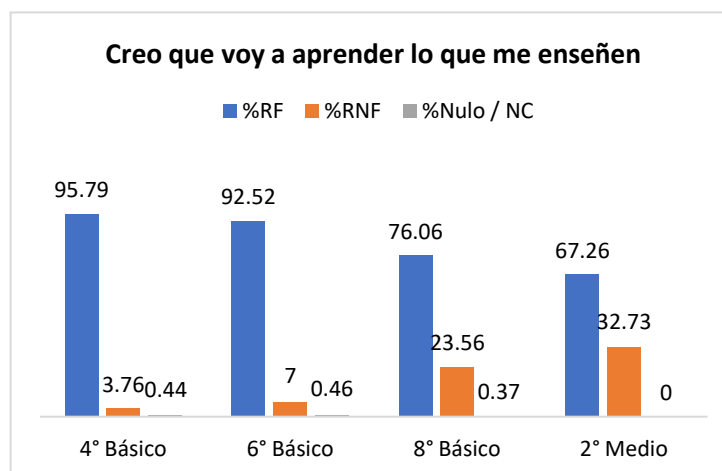


Gráfico N°14. Elaboración Propia



A la luz de los resultados presentados en el DIA de Diagnóstico Socioemocional, es prioridad instalar y/o promover prácticas de aula en donde se desarrolle el área socioemocional, además de, generar espacios de análisis de resultados de cada aplicación, con el fin de tomar decisiones que promuevan el desarrollo socioemocional de nuestros y nuestras estudiantes.

## ASISTENCIA

En cuanto a la asistencia, durante el primer semestre 2023, se cuenta con 229 estudiantes con asistencia crítica (entre 0% y 49% de asistencia), 2.561 estudiantes con asistencia grave (entre 50% y 84% de asistencia) y 1.403 estudiantes con inasistencia reiterada (entre 85% y 89% de asistencia).

El siguiente gráfico ejemplifica muestra el promedio de asistencia que cada establecimiento educativo obtuvo durante el primer semestre del año en curso.

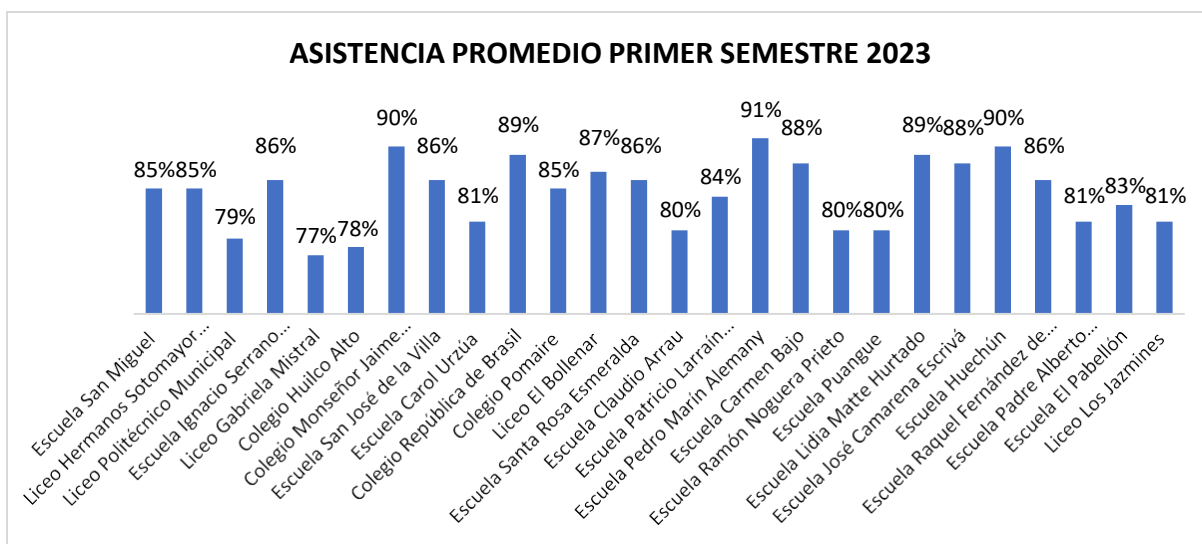


Gráfico N°15. Promedio Asistencia Corporativo. Elaboración Propia

A modo general, el gráfico siguiente muestra que los casos críticos se concentran principalmente en el primer ciclo educacional y enseñanza media completa, en donde no se alcanza a superar el 85% promedio de asistencia.

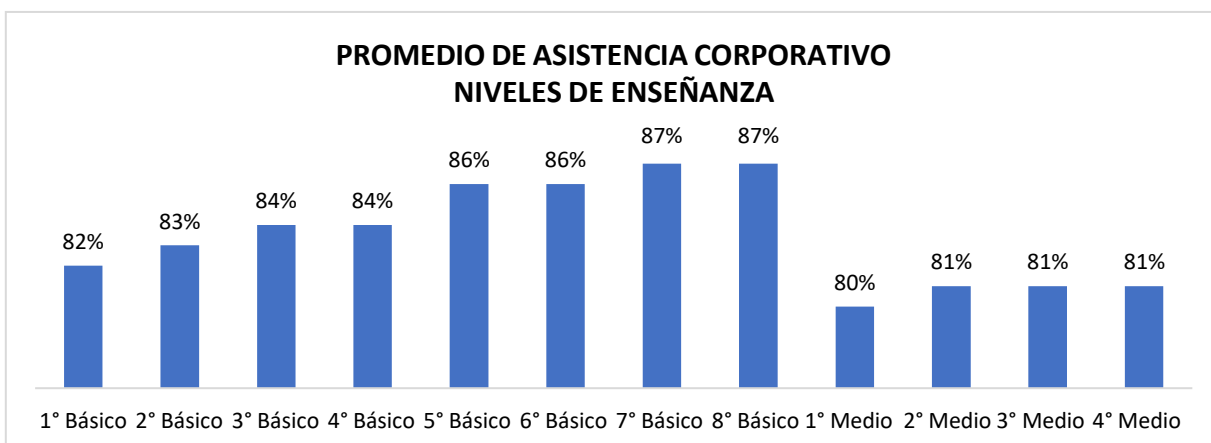


Gráfico N°16. Promedio Asistencia por Nivel Corporativo. Elaboración Propia

## DESERCIÓN ESCOLAR

El Ministerio de Educación ha manifestado su preocupación por los niveles de deserción escolar a nivel nacional, por esta misma razón, se hace imperante, establecer estos niveles en la comuna de Melipilla, con la finalidad de establecer estrategias innovadoras internas, implementar alertas tempranas y activar todas las redes necesarias, que apoyen la pro retención de niñas, niños, jóvenes y adultos, en el sistema escolar.

ESTABLECIMIENTOS AÑO 2023	MATRÍCULA 2023 1° SEMESTRE	ESTUDIANTES RETIRADOS	RETIRADOS Y MATRÍCULADOS OTRO ESTABLEC.	RETIRADOS NO MATRICULADOS	% DESERCIÓN
Liceo El Bollenar	686	41	32	9	1,31%
Liceo Hnos. Sotomayor Baeza	1335	111	102	9	0,67%
Liceo Politécnico Municipal	616	61	56	5	0,81%
Liceo Gabriela Mistral	777	70	49	21	2,70%
Escuela Ignacio Serrano	228	30	22	8	3,50%
Colegio Huilco Alto	301	38	17	21	6,97%
Colegio Jaime Larraín Bunster	349	22	15	7	2,00%
Escuela San José de la Villa	400	29	26	3	0,75%
Escuela Carol Urzúa	255	44	39	5	1,96%
Colegio República de Brasil	488	63	37	26	5,32%
Colegio Pomaire	665	20	15	5	0,75%
Escuela Santa Rosa Esmeralda	315	13	11	2	0,63%
Escuela Claudio Arrau	360	12	11	1	0,27%
Escuela Patricio Larraín Gandarillas	174	7	7	0	0,00%
Escuela Pedro Marín Alemany	342	6	4	2	0,58%
Escuela Carmen Bajo	259	12	10	2	0,77%
Escuela Ramón Noguera Prieto	300	10	6	4	1,33%
Escuela Puangue	174	9	7	2	1,14%
Escuela Lidia Matte Hurtado	247	5	4	1	0,40%
Escuela José Camarena Escrivá	273	10	8	2	0,73%
Escuela Huechún	218	11	9	2	0,91%
Escuela Raquel Fernández de Morandé	195	5	5	0	0,00%
Escuela Alberto Hurtado Cruchaga	49	18	17	1	2,04%
Escuela Pabellón	383	14	11	3	0,78%
Liceo Los Jazmines	1072	80	49	31	2,89%
Escuela San Miguel	92	4	1	3	3,26%
<b>Resumen corporativo</b>	<b>10.553</b>	<b>745</b>	<b>570</b>	<b>175</b>	<b>1,65%</b>

Tabla N°18: Deserción Escolar presentada en el Primer Semestre año 2023.

Según demuestra la tabla N°18, todos los Establecimientos Educativos presentan un porcentaje de deserción escolar inferior al 10% de la matrícula al mes de julio de 2023. El porcentaje de Deserción corresponde a la cantidad de estudiantes "Retirados No Matriculados". A nivel corporativo, esta cifra asciende a un 1,65% de la matrícula corporativa, lo cual equivale a 175 estudiantes.

## TITULACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

El Propósito de la Educación Técnico Profesionales es brindar a los Estudiantes Educación integrada, pertinente, basada en valores, en un ambiente seguro y protegido, de acuerdo a las especialidades, definidos en los perfiles de egreso, entregando orientación vocacional que facilite itinerarios laborales y educacionales post secundarios.

Para el Departamento de Educación de la Corporación Municipal de Melipilla, la Educación Técnico Profesional sigue constituyendo una prioridad en apoyar a los liceos en el fomento, calidad y apertura de la oferta educativa si algún liceo lo solicitara.

### Matrícula y titulados por especialidad de los Liceos de la Corporación Municipal de Melipilla - Egresados 2022

LICEO	SECTOR PRODUCTIVO	ESPECIALIDAD	MENCIÓN	MATRICULA DIURNA	MATRICULA VESPERTINA	TITULADOS DIURNA	TITULADOS VESPERTINO
LICEO EL BOLLENAR	ADMINISTRACIÓN	CONTABILIDAD		25	-----	20	-----
LICEO POLITECNICO	METALMECÁNICA	MECANICA INDUSTRIAL	MAQUINAS HERRAMIENTAS	26	-----	12	-----
		CONSTRUCCIONES METALICAS	-----	44	-----	22	-----
	AGROPECUARIO	AGROPECUARIA	AGRICULTURA	17	-----	9	-----
	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN	EDIFICACIÓN	13	-----	5	-----
TERMINACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN			11	-----	3	-----	
		<b>TOTALES</b>	-----	<b>136</b>	-----	<b>71</b>	-----
LICEO HERMANOS S.B.	SALUD	ATENCION DE ENFERMERIA	ENFERMERIA	64	8	58	8
	HOTELERÍA Y TURISMO	SERVICIO TURISMO	-----	19	-----	16	-----
		<b>TOTALES</b>		<b>83</b>	<b>8</b>	<b>74</b>	<b>8</b>

Tabla N°19. Matrícula y titulados por especialidad año 2022



Imagen de Ceremonia de Titulación – Liceo Politécnico Municipal

# PROGRAMAS MINISTERIALES Y CORPORATIVOS

## SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

### EVALUACIÓN DOCENTE

El sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos que dependen de los municipios o de los Servicios Locales de Educación a lo largo del país.

Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

La Evaluación Docente se realiza mediante cuatro instrumentos, complementarios entre sí, que permiten reunir información sobre el desempeño docente. Todos los instrumentos del Sistema de Evaluación se construyen en base a los dominios, criterios y descriptores señalados en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE). Este año se exime a los docentes de la clase grabada.

En nuestra comuna fueron convocados 612 docentes, de los cuales 35 suspendieron su proceso evaluativo, hasta el momento 577 profesores y profesoras continúan su Evaluación Docente.

Docentes Convocados	Docentes que Suspenden a la fecha	Docentes que continúan Evaluación 2023
612	35	577

La Evaluación Docente entrega distintos informes de resultados, orientando el desarrollo profesional de docentes y educadores/as, así como la gestión escolar del establecimiento y la comuna o territorio.

Cabe mencionar que anualmente el CPEIP entrega los resultados entre los meses de marzo y abril, sin embargo, debido a los problemas que presentó la plataforma de Docentes Más durante el año 2022, los plazos de entrega de resultados se retrasaron hasta el mes de julio de 2023.

En estos momentos nos encontramos en el período de receso de la página, puesto que, se está realizando la capacitación a los docentes que serán Evaluadores Par el presente año.

### PLAN DE SUPERACIÓN PROFESIONAL

Los Planes de Superación Profesional (PSP) tienen por objeto reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación Docente, a través de acciones formativas dirigidas a los y las profesores/as que obtuvieron un nivel de desempeño básico o insatisfactorio.

Cada plan se adecua al diagnóstico de necesidades de desarrollo docente a nivel comunal, con el fin de fortalecer las capacidades de sus profesores y educadores y elevar la calidad de los aprendizajes de sus estudiantes.

Los resultados de este año aún no se entregan, debido a los problemas que se tuvieron el año pasado con la plataforma, por lo cual se mantuvieron los criterios del año 2021 para realizar el PSP correspondiente al año 2022.

Al realizar el análisis de los resultados de la Evaluación Docente 2021 de la comuna, se puede observar que los docentes se encuentran débiles en:

PLANIFICACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Vínculo con el mundo laboral.</li> <li>✓ Énfasis curricular de la asignatura o área.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Retroalimentación de los aprendizajes de los y las estudiantes.</li> <li>✓ Análisis y usos de los resultados de evaluación.</li> <li>✓ Reflexión entre estrategias de evaluación y los focos de observación.</li> <li>✓ Mediación de los aprendizajes.</li> <li>✓ Relación entre evaluación y objetivos.</li> </ul>
REFLEXIÓN	GESTIÓN EN EL AULA
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Uso del error para el aprendizaje.</li> <li>✓ Análisis y uso de los resultados de evaluación.</li> <li>✓ Fundamentación de las decisiones pedagógicas.</li> <li>✓ Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y niñas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Explicaciones desarrolladas.</li> <li>✓ Preguntas y actividades.</li> <li>✓ Ambiente de trabajo.</li> <li>✓ Promoción un rol activo de los y las estudiantes.</li> <li>✓ Promoción del protagonismo de los niños y niñas.</li> </ul>

Tabla N°20: Debilidades que arroja la Evaluación Docente 2021

El Plan de Superación Profesional de este año priorizará los siguientes indicadores:

- Análisis y usos de los resultados de evaluación.
- Relación entre evaluación y objetivos.
- Uso del error para el aprendizaje.
- Fundamentación de las decisiones pedagógicas.
- Preguntas y actividades.
- Ambiente de trabajo.
- Promoción del protagonismo de los niños y niñas.

Cabe mencionar que este año, el PSP contempla la participación de cinco docentes del periodo 2021, los cuales obtuvieron un nivel BÁSICO.

## CARRERA DOCENTE

La carrera docente es un recorrido de desarrollo profesional que busca reconocer la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales de la educación, incentivando la mejora permanente. Todos los docentes y educadores que se desempeñan en establecimientos escolares que reciben financiamiento del Estado están en Carrera Docente, recibiendo una asignación en sus remuneraciones según el tramo alcanzado.

La Carrera Docente cuenta con cinco tramos en que los y las profesores/as pueden progresar demostrando las competencias y conocimientos alcanzados. Además, existe un tramo provisorio, denominado Acceso, para aquellos docentes que tienen más de cuatro años de experiencia, pero que no cuentan con resultados en evaluaciones previas del Ministerio de Educación.



La Carrera Docente cuenta con cinco tramos:

1. **ACCESO:** Tramo provisorio donde se ubican los docentes que tienen 4 o más años de experiencia profesional, pero no cuentan con resultados vigentes en instrumentos de evaluación del Ministerio de Educación (Evaluación docente y Evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos)
2. **INICIAL:** Es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
3. **TEMPRANO:** Es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros.
4. **AVANZADO:** El docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y competencias profesionales, de acuerdo con los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico, y con los planes de mejoramiento escolar.
5. **EXPERTO I:** este tramo da cuenta de un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tienen acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
6. **EXPERTO II:** Tramo más alto de la Carrera Docente, que refiere a un profesor con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente.

Fuente: <https://www.cpeip.cl/carrera-docente-progresion-tramos/>

La Dotación Corporativa actual está compuesta por 863 Docentes, de los cuales un 27% (236 Profesores/as) se encuentran en el tramo *Inicial*. A la fecha, se cuenta con un 4% de los docentes que no están encasillados, lo cual equivale a 38 Profesores/as que han renunciado al proceso de Carrera Docente.

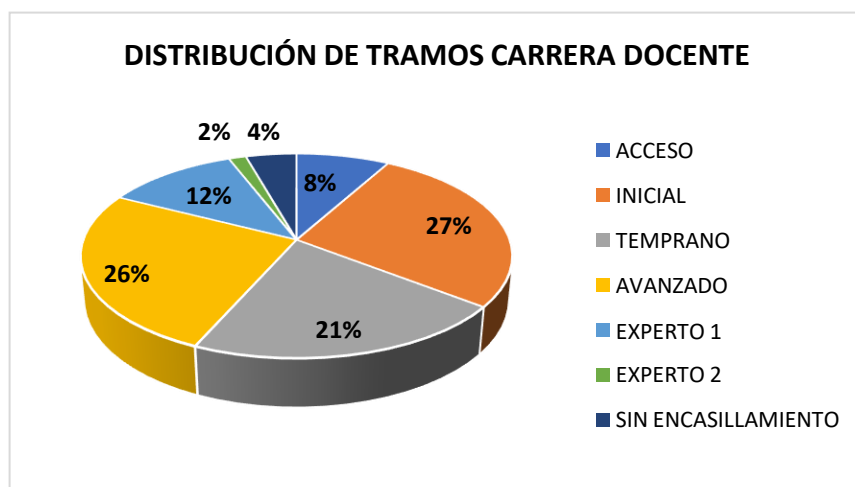


Gráfico N°17. Distribución Tramo Carrera Docente

## PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

El **Plan de Mejoramiento Educativo (PME)** es una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales, la cual tiene como objeto guiar el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, con el fin de mejorar los aprendizajes de todos sus estudiantes.

La elaboración de un PME se materializa a través de dos etapas fundamentales, las cuales corresponden a la Fase Estratégica y la Fase Anual. La Fase Estratégica es una instancia participativa, en donde la comunidad define lo que quieren abordar para alcanzar una mejora sostenida en el mediano plazo (cuatro años). Mientras que la Fase Anual, tiene como propósito priorizar y focalizar acciones que se realizarán para concretar la mejora continua que se espera.

Durante este año 2023, de los 25 establecimientos que cuentan con PME, 24 de ellos comienzan un nuevo ciclo de mejora, cuyo mayor desafío era articular los planes normativos con los nuevos objetivos estratégicos que las comunidades declararan. Para este trabajo, los establecimientos realizaron revisión a sus PEI, realizando ajustes importantes en su visión, misión y sellos educativos.

El PME como herramienta de gestión y planificación estratégica institucional consta de acciones a mediano y largo plazo, dirigidas a asegurar el mejoramiento de la calidad educativa de niños, niñas y jóvenes de los Establecimiento Educativos. En este escenario para el 2023, los establecimientos proyectan la ejecución de 225 acciones, distribuidas en las 4 dimensiones del modelo de gestión de calidad, tal como se muestra en el gráfico:

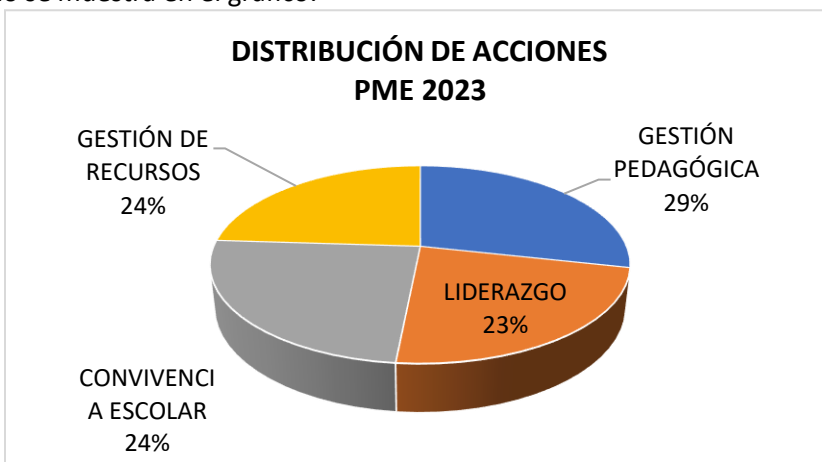


Gráfico N°18: Distribución de Acciones PME.

Fuente: Comunidad Escolar / Plan de Mejoramiento Educativo.

Al igual que años anteriores, la dimensión que concentra la mayor cantidad de acciones es Gestión Pedagógica, con un total de 64 acciones a nivel corporativo, esto se encuentra en sintonía con uno de los ejes del plan de reactivación impulsado por el Mineduc, específicamente en el eje de fortalecimiento de los aprendizajes, medida que busca disminuir las brechas de aprendizajes generadas en los y las estudiante como consecuencia de pandemia y la no presencialidad prolongada a clases.

La dimensión de Liderazgo (52 acciones) es fundamental para la toma de decisiones oportunas al momento de la presencialidad, en esta dimensión las comunidades han relevado acciones como fortalecimiento de la gestión educativa, desarrollo profesional docente, entre otras.

A nivel corporativo se encuentra que la Dimensión de Convivencia es la segunda que concentra más acciones (55 acciones), sin duda, que las comunidades al elaborar sus nuevos ciclos de mejora han relevado la premisa de “Escuela, un espacio seguro”, considerando como elementos claves la contención emocional y la reducción de los niveles de estrés, lo cual se refleja en las acciones que se han declarado en este nuevo PME<sup>1</sup>.

Con respecto a la Dimensión de Gestión de Recursos, esta contiene un total de 54 acciones a nivel corporativo, entre las cuales se destacan la provisión de materiales necesarios para los procesos de enseñanza-aprendizaje, además de implementos importantes para mantener el funcionamiento de la escuela, colegio o liceo.

El nuevo ciclo de mejora que elaboran los Establecimientos, responde a lo que se busca como Educación Pública Melipillana, el desarrollo Integral y la Inclusión de todas y todos los estudiantes. Sin duda, que de alguna u otra forma materializan acciones que van en directa relación con estos sellos.

## PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El Programa de Integración Escolar (PIE) presente en todos los establecimientos diurnos de nuestra Corporación Municipal es una *estrategia educativa con enfoque inclusivo*, en la medida que su propósito es *favorecer la participación, la presencia en la sala de clases y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes*, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para la continuidad de su trayectoria escolar.

Se considera que un/a estudiante presenta Necesidades Educativas Especiales (NEE) cuando, en razón de sus características o diferencias individuales o de su contexto le generen barreras que le impiden avanzar en forma adecuada en su proceso educativo.

En el presente año postularon al Programa Integración Escolar un total de 2.053 estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, en relación a la matrícula regular de la Corporación Municipal de Melipilla diurna, al mes de junio 2023 (10.054) constituye un 17%.



Gráfico N°19: Estudiantes PIE

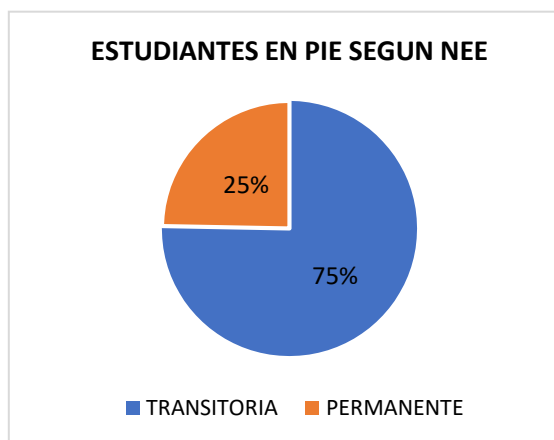


Gráfico N°20: Estudiantes NEE

<sup>1</sup> PME: Plan de Mejoramiento Educativo

Las Necesidades Educativas Especiales de los estudiantes se definen para el Programa Integración Escolar, según normativa actual del Mineduc, **permanentes o transitorias**, según el período de tiempo de entrega de los apoyos y ayudas adicionales especializadas que requieren algunos estudiantes para participar y progresar en el currículum escolar. Un estudiante con NEE2 de tipo permanente, está asociado a un tipo de discapacidad ya sea intelectual, motora, sensorial o múltiple, por lo que los apoyos especializados y extraordinarios podrán ser de mayor intensidad sobre todo su trayectoria escolar. A diferencia de los estudiantes que presentan una NEE de carácter transitoria, cuyos apoyos especializados serán tal vez de menor intensidad y durante alguna etapa de su trayectoria escolar.

## ANÁLISIS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

### 1.- NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES TRANSITORIAS

A continuación, algunas estadísticas sobre NEET<sup>3</sup> desde el 2011 a la fecha de aquellos diagnósticos que muestran un alza sostenida durante los últimos años.

#### Trastorno del Lenguaje (TEL)

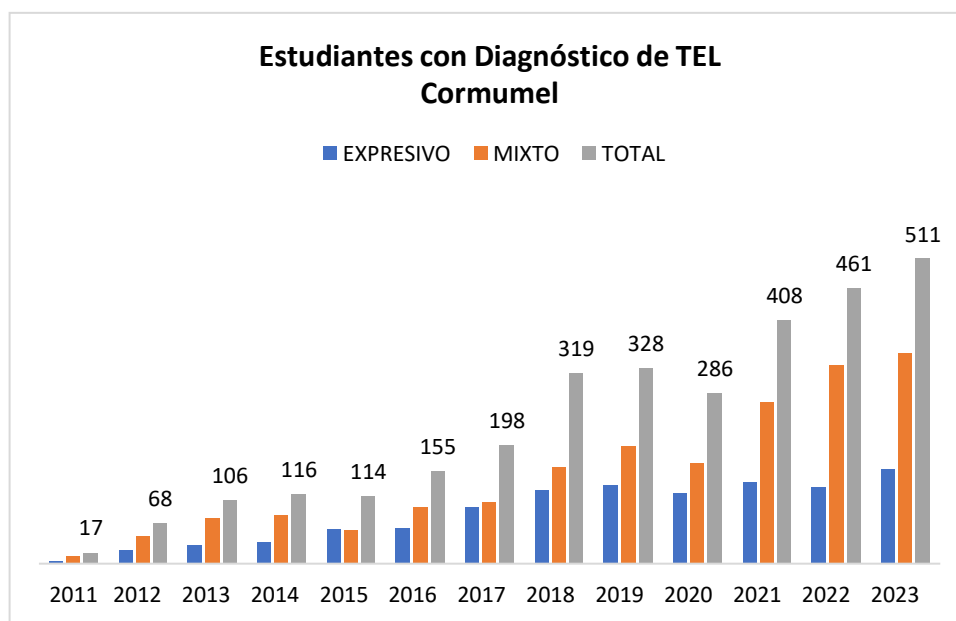


Gráfico N°21: Diagnóstico TEL Corporativo

En el Gráfico N°21 se observa un alza continuo del diagnóstico Trastorno Específico del lenguaje, (TEL) desde el 2021 a la fecha, una de las variables para dicho aumento puede estar relacionado a la falta de escolarización presencial producto de la pandemia, la falta de estimulación de las áreas del lenguaje de los/las estudiantes de Párvulos, situación que generó retrasos significativos en el desarrollo del lenguaje y en el desarrollo de habilidades pre lingüísticas necesarias para la adquisición del proceso lecto escritor de los estudiantes.

<sup>2</sup> NEE: Necesidades Educativas Especiales

<sup>3</sup> NEET: Necesidades Educativas Especiales Transitorias

## Trastorno de Déficit Atencional (TDA)

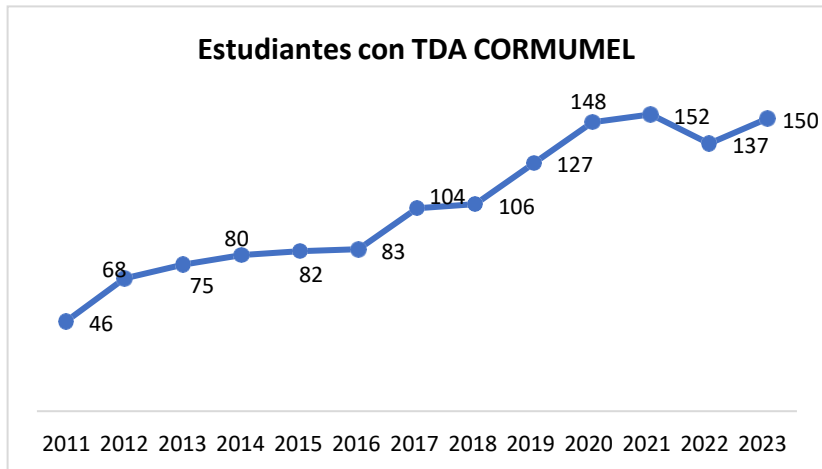


Gráfico N°22: Estudiantes con TDA Corporativo

Con respecto a la información proporcionada por el Gráfico N°22, se puede apreciar una disminución de la postulación el año 2022 en relación al aumento gradual de los años anteriores en la NEE “Trastorno de Déficit Atencional” (TDA), si bien existe un mayor despistaje a partir de la evaluación psicopedagógica aplicada, y posteriormente realización de las derivaciones correspondientes al profesional médico quien emite el diagnóstico. Se observa en la práctica que las horas de estos profesionales es escasa en el sistema público y a un valor muy alto en el sistema privado, es por esto que también, a nivel corporativo se gestiona la contratación de un profesional médico neurólogo que pueda evaluar anualmente los estudiantes con mayor necesidad, lo que ha generado el aumento de estudiantes para el año 2023, sin embargo, existen estudiantes que se encuentran en estudio en el sistema público de salud. Considerar que a los estudiantes de igual manera se les brindan apoyos de manera informal por parte de los equipos PIE<sup>4</sup>, siempre y cuando se observe que esta necesidad está asociada en el ámbito pedagógico.

## 2.- NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES PERMANENTES

### Trastorno del espectro Autista (TEA)

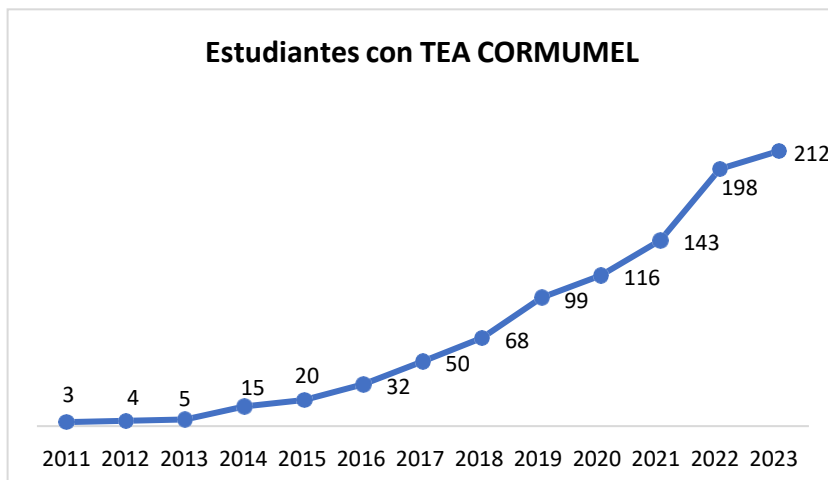


Gráfico N°23: Estudiantes con TDA Corporativo

<sup>4</sup> PIE: Programa de Integración Escolar



Como se presenta en el Gráfico N°23, se destaca una prevalencia creciente de la NEE asociada a Trastorno del espectro autista, superando proyecciones anteriores realizadas, y lo que se condice con el aumento del diagnóstico a nivel nacional e internacional. Es por este motivo que como PIE Comunal se enfrenta el desafío de continuar capacitando a las comunidades educativa y en específico los profesionales del programa, a través de distintas acciones de gestión relacionadas con encuentros entre profesionales, acompañamiento de estudiantes en la transición a la enseñanza media, jornadas de capacitaciones y sensibilización, con el fin de mejorar los apoyos tanto a los estudiantes como a sus familias y lograr visualizar el máximo potencial de los estudiantes con esta necesidad educativa permanente.

### Retraso Global del Desarrollo (RGD)



Gráfico N°24: Estudiantes con RGD Corporativo

En el año 2017 el MINEDUC realizó un ajuste en la nomenclatura y requisitos para la postulación de estudiantes que presentan retraso global del desarrollo, a partir de ese año se despliega dicho diagnóstico sólo si el estudiante tiene menos de 6 años de edad, al momento de su incorporación en la plataforma PIE, por lo que, estudiantes que pertenecen a educación inicial y presentan retraso global del desarrollo durante sus primeros años de escolaridad son incorporados a PIE considerando la evaluación médica y psicopedagógica con la finalidad de recibir los apoyos necesarios para su proceso de aprendizaje.

### ACCIONES LIDERADAS DESDE EL PIE COMUNAL

Dentro de las acciones que se han liderado desde el PIE COMUNAL durante el Primer Semestre 2023, se mencionan a continuación:

#### DIMENSIÓN 1: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA (Gestión Administrativa)

En esta dimensión, una de las principales actividades que se realizan es el ajuste en la dotación respecto de la distribución de horas para docentes y asistentes PIE según normativa vigente, se colabora en la búsqueda de profesionales docentes y asistentes para completar cupos disponibles en dotación de los establecimientos que requieren apoyo. Otra de las acciones vinculadas en este contexto, es la solicitud de autorizaciones docentes en plataforma de comunidad escolar para profesionales PIE (Psicopedagogas estudiando Educación Diferencial en curso principalmente).

Respecto del proceso de evaluación diagnóstica que realizan los profesionales de cada equipo, se colabora con la coordinación y logística de un operativo de salud con la especialidad de neurología infantil, que para este año alcanzamos un total de 126 estudiantes que fueron beneficiados con la atención de este especialista. Además, se articula el proceso de valoración general de salud de manera conjunta con la Dirección de Educación y el Departamento de Salud para 1452 estudiantes del programa.

En este mismo sentido, una de las tareas que demanda una gran cantidad de tiempo, logística y articulación es la postulación de estudiantes nuevos y antiguos en plataforma PIE, que se realiza de manera conjunta con los y las coordinadoras PIE de cada establecimiento, lo que conlleva el pago de la fracción adicional para los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales y que requieren apoyos adicionales en su trayectoria educativa.

## **DIMENSIÓN 2: TÉCNICA-PEDAGÓGICA**

En esta dimensión se resaltan dos líneas de trabajo, una enfocada a la sensibilización de la temática de discapacidad, específicamente en la temática de Autismo y otra que tiene relación con el trabajo en terreno y trabajo en red.

Respecto de la sensibilización se realiza la instalación de gráficas en todos los establecimientos educacionales sobre el uso correcto del lenguaje en discapacidad, acción producto del trabajo mancomunado con la Red de Discapacidad de Melipilla.

Además, se articula con el departamento de comunicaciones la publicación de gráficas y cápsulas psicoeducativas (Alfabetización inicial y Trabajo Interdisciplinario para la atención de niñas y niños con NEE del Programa de Integración Escolar) con el fin de visibilizar y difundir el trabajo de profesionales del PIE en nuestras comunidades educativas, esto contribuye la sensibilización continua.

Por otro lado, se solicita publicación de ofertas laborales según necesidades de las comunidades educativas.

Respecto del trabajo en terreno se realizan talleres de autismo y contención emocional en contexto de reflexión pedagógica de los establecimientos, taller de Plan de adecuación curricular individual (PACI) y trabajo colaborativo con docentes de aula, análisis de casos, entre otros. Se gestiona Jornadas de trabajo colaborativo, enfocado en la transferencia de estrategias entre docentes de educación básica a educación media de estudiantes con diagnóstico TEA u otras NEE de alta complejidad. Con foco en la promoción de la trayectoria escolar, mejorar los procesos de adaptación y prevención de desregulación emocional, con articulación con equipo de Convivencia Escolar Comunal sobre protocolo de Desregulación emocional del Mineduc.

En relación al trabajo redes, la realización de reuniones de coordinadoras PIE donde se establece como dinámica permanente la transferencia de buenas prácticas o estrategias efectivas que apoyen los aprendizajes de los estudiantes, además la incorporación de talleres prácticos como la elaboración de acciones PIE para el PME.

Otra de las acciones del trabajo en red, es la realización de reuniones para el área psicológica, enfocada en la entrega de lineamientos comunales y la toma de decisiones en situaciones específicas del área. Además de realizar inducción a profesionales nuevos en el programa (Psicólogos(as) PIE). También se

vincula a través de la participación en reuniones con redes externas (red de discapacidad, CHCC<sup>5</sup>, programa SISI<sup>6</sup> del área salud, Mesa provincial de prevención contra la violencia).

Por último, se organiza y coordina charla “Autismo femenino”, en el contexto del mes de la mujer realizado en Escuela San Miguel. Trabajo colaborativo con convivencia escolar (CE), Gestión y elaboración de Jornada de protocolo de Desregulación emocional y conductual (DEC) y análisis de casos.

### **DIMENSIÓN 3: GESTIÓN DE RECURSOS (Gestión Administrativa)**

Coordinación de capacitaciones con departamento de desarrollo de personas CORMUMEL, para asistentes de la educación, principalmente fonoaudiólogos(as) kinesiólogos(as) y terapeutas ocupacionales con financiamiento SENCE.

En esta dimensión se gestiona y organiza capacitación para 222 profesionales entre docentes PIE, docentes de aula regular, asistentes profesionales y técnicos, en la temática de Autismo (Curso: “Estrategias para abordar el comportamiento en estudiantes en el espectro autista”, Fundación Tarea de Todos). Además, se realiza difusión de capacitaciones gratuitas y online a profesionales PIE. Se orienta a los/las coordinadores PIE en la solicitud de material fungible con presupuesto PIE (Formato se entregó en reunión de directores y por correo a coordinadoras).



Imágenes de Actividades lideradas por Equipo Asesor PIE Corporativo

<sup>5</sup> CHCC: Chile Crece Contigo

<sup>6</sup> SISI: Sistema Intersectorial de Salud Integral

## PROGRAMA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PACE)

Es un programa que busca permitir el acceso a la educación superior a estudiantes destacados de enseñanza media, provenientes de contextos vulnerables, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanente, y el aseguramiento de cupos, por parte de las 29 instituciones de educación superior participantes del programa.

### Objetivos del Programa PACE:

- Asegurar la preparación de los y las estudiantes de sectores vulnerables que cursan Tercero y Cuarto Medio en alguno de los Establecimiento Educativos PACE.
- Asegurar el acceso y el acompañamiento académico y psicoeducativo de los y las estudiantes PACE que resulten habilitados y se matriculen en alguna de las instituciones de educación superior PACE en convenio.
- A partir del año 2021 todos nuestros liceos de enseñanza media están adscritos a la Universidad Santa María como entidad asesora.

### Componentes del Programa:

- Preparación Enseñanza Media (PEM)
- Acompañamiento Educación Superior

En cuanto a las acciones planificadas para desarrollar con los estudiantes de los 4 establecimientos PACE de nuestra Corporación: Liceo Hermanos Sotomayor Baeza, Liceo Politécnico Municipal Melipilla, Liceo El Bollénar y Liceo Gabriela Mistral, se dieron en el siguiente contexto:

El segundo Semestre 2022, fue un semestre de ajustes ya que, si bien la crisis sanitaria disminuye, los brotes continuaron, generando cierta intermitencia en el trabajo en terreno. A esto se suma las situaciones de violencia que estallaron de diferentes formas en las comunidades, así como también a la gran cantidad de licencias de los docentes, no solo por la pandemia, sino que, también por los factores asociados al estrés laboral producto de la crisis que se ha vivido en el último tiempo. Así continúa el desafío por parte de las comunidades educativas de adaptarse a la presencialidad.

Algunas de las actividades contempladas en la planificación del programa PACE que estaban consideradas para el primer semestre 2022, se debieron reagendar para el segundo semestre del mismo año. Para lo cual, se realiza en cada establecimiento PACE USM<sup>7</sup>, reuniones constantes de evaluación y retroalimentación, y en particular reuniones de avance a principio del segundo semestre, en las que se da cuenta de las intervenciones realizadas, declarando lo pendiente, junto con los principales desafíos y facilitadores de la implementación para cada acción, con el objetivo de realizar los ajustes necesarios en la planificación.

En base a lo anterior, el plan de acompañamiento de la exploración vocacional en el segundo semestre 2022 (1er. semestre PADEM), se centra en culminar los talleres de orientación vocacional y articularlos con jornadas de intereses vocacionales planificadas con la participación de los establecimientos PACE USM, junto con la realización de un taller con apoderados/as para fortalecer el apoyo familiar en la construcción de trayectorias estudiantiles post secundarias.

En este mismo segundo semestre 2022, se continúa con el fortalecimiento de las habilidades para el siglo XXI.

---

<sup>7</sup> USM: Universidad Técnica Federico Santa María

En lo que respecta al segundo semestre PADEM, 1er. semestre 2023 el proceso de exploración vocacional y de competencias/habilidades, constituyen los pilares de la intervención del componente de preparación en educación media (PEM), abarcando a través de intervención directa con los estudiantes de 3° y 4° Medio de los establecimientos en convenio y a través de acciones de perfeccionamiento docente.

Cabe destacar, que la definición de las acciones de exploración vocacional y las habilidades específicas a enfatizar en el plan de acción se realiza en diálogo con las comunidades educativas, a través de consultas a docentes y equipos directivos, quienes definen para este año 2023 el trabajo en dos habilidades priorizadas:

- **Pensamiento crítico:** Capacidad de interpretar, analizar, evaluar, hacer inferencias, explicar y clarificar significados.
- **Comunicación:** Capacidad que abarca el conocimiento de la lengua y habilidad para utilizarla en una amplia variedad de situaciones mediante diversos medios.

El plan de acciones del PACE 2023 es el siguiente:

<b>NM2</b>	→ Acciones de inducción a estudiantes	→ Charla inducción PACE	→ Visita USM	
<b>NM3</b>	→ Acciones de exploración y/u orientación vocacional  → Acciones para el desarrollo de habilidades transversales	→ Taller “Explorando mi vocación”  → Taller “Crítico más que opinar” o “La era del contenido”	→ Visita a IES <sup>8</sup> Ferias vocacionales	→ Talleres y Jornadas en IES
<b>NM4</b>	→ Acciones de exploración y/u orientación vocacional → Acciones para el desarrollo de habilidades transversales	→ Taller “Desarrollando mi comunicación” → Taller “Orientación vocacional y apresto a la educación superior”		→ Visita a IES Ferias vocacionales
<b>DOCENTES</b>	→ Acciones de capacitación para docentes	→ <b>Cursos:</b> “Evaluación ABP <sup>9</sup> ” “Habilidades SE <sup>10</sup> ” → <b>Talleres:</b> “Mi rol en la comunidad educativa” u “Organizando mi agenda” → <b>Charlas Consejo de Profesores</b> “Admisión e ingreso a la Educación Superior” “RSH <sup>11</sup> , BBEE <sup>12</sup> y FUAS <sup>13</sup> ”		
<b>APODERADOS</b>	→ Acciones de apoyo a Postulación a la Educación Superior	→ <b>Reuniones</b> “Admisión e ingreso a la Educación Superior” “RSH, BBEE y FUAS”		

Tabla N°21. Plan de Acciones PACE 2023

<sup>8</sup> IES: Instituciones de Educación Superior

<sup>9</sup> ABP: Aprendizaje Basado en Proyectos

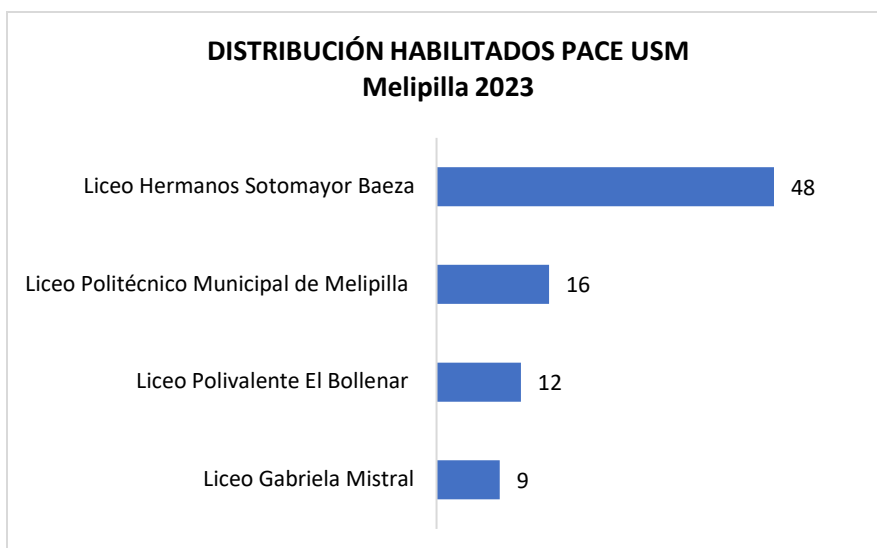
<sup>10</sup> SE: Socio emocional

<sup>11</sup> RSH: Registro Social de Hogares

<sup>12</sup> BBEE: Beneficios Estudiantiles

<sup>13</sup> FUAS: Formulario Único de Acreditación Socioeconómica





- 85 Habilitados
- 62 Estudiantes habilitados en Universidades

Gráfico N°25. Habilitados PACE USM 2023

Se considera al estudiante como habilitado PACE, cuando egresa de cuarto medio cumpliendo los siguientes requisitos: Haber cursado tercer y cuarto año medio en un establecimiento adscrito al programa, y haber egresado el 2022 de cuarto año de E. M. de un establecimiento educacional que cumpla la misma condición.



Imágenes de Clases AutoCAD – USM y Visita a Universidad Silva Henríquez

## ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO (ADECO)

El objetivo de la Asignación desempeño colectivo es promover el fortalecimiento de las competencias de liderazgo directivo e intermedio para generar culturas de crecimiento y aprendizaje profesional en la escuela.

Durante el año 2023, 5 de nuestros 26 establecimientos se encuentran con proyectos activos y en ejecución. Estos son:

ESTABLECIMIENTOS	PROYECTO SUSCRITO
<b>Liceo Bicentenario Hermanos Sotomayor Baeza</b>	Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas.
<b>Liceo Polivalente El Bollenar</b>	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.

<b>Colegio República de Brasil</b>	Retroalimentación pedagógica para la reactivación de la lectura.
<b>Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster</b>	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.
<b>Colegio Huilco Alto</b>	Retroalimentación pedagógica para la reactivación de la lectura.

Tabla N°22: Establecimientos con proyectos ADECO

A nivel sostenedor, hemos realizado las siguientes tareas:

- Revisión de los convenios al momento de postular.

- Realizar seguimiento de la implementación de los 5 proyectos por metas establecidas, durante 4 momentos en el año.

<b>Meta 1</b>	<b>Entre el 01 al 30 de junio</b>	<b>REALIZADA</b>
<b>Meta 2</b>	<b>Entre el 03 al 28 de julio</b>	<b>REALIZADA</b>
Meta 3	Entre el 31 de julio y 17 de noviembre	Pendiente
Meta 4	Entre el 20 de noviembre al 08 de diciembre	Pendiente

Tabla N°23: Ejecución de Metas ADECO

## SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR (SAE)

Nuevamente este año 2023 se lleva a cabo el proceso de postulación en [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl), para que padres y apoderados postulen a sus hijos (as) a los diferentes establecimientos municipalizados y particulares subvencionados que participan del proceso, el cual se lleva a cabo en dos etapas:

- Primer periodo de postulación desde el 04 de agosto al 1 de septiembre.
- Segundo periodo complementario de postulación desde el 17 al 24 de noviembre.

### Objetivos del Área

- Gestionar con Directores y Directoras de los Establecimientos, matrículas para estudiantes.
- Mantener actualizada y a disposición información cuantitativa.
- Monitorear calendario SAE.

### Acciones realizadas durante el primer semestre 2023

1. Gestión de matrícula con directores/as para estudiantes nuevos y/o pertenecientes a nuestros colegios por traslado.
2. Extracción del SIGE matrícula mensual de los establecimientos dependientes de la Corporación.
3. Encuentro con Apoderados y Apoderadas de Jardines Infantiles y Salas Cunas Corpo Melipilla.
4. Trabajo colaborativo con redes de apoyo, para la inserción de niños y niñas al sistema educativo.
5. Coordinación con encargados SAE, en base a calendario Ministerial para dar cumplimiento al reporte de la información que se debe realizar en plataforma SIGE para el Sistema de Admisión Escolar.
6. Punto de postulación SAE en casa matriz segundo semestre año 2023 para padres, madres y apoderados/as en periodo principal y complementario.

7. Coordinación con directores/as y encargados/as SAE de los establecimientos dependientes de la Corporación que participan del sistema de admisión escolar, para que funcionen como punto de postulación para apoyar a padres y apoderados en la postulación.
8. Coordinación con Asesora del DEPROV Loreto Araya con el fin de poder apoyar a apoderados/as migrantes en la vinculación de RUT para postular en SAE.
9. Contacto permanente con Coordinador SAE Región Metropolitana del Ministerio de Educación para subsanar diferentes problemáticas que van surgiendo en el proceso de postulación, vinculación de RUT, cambio del nivel sugerido, IPE14 – IPA15.
10. Elaboración de planilla Excel con la cantidad y el porcentaje de estudiantes extranjeros, preferentes, prioritarios matriculados en cada establecimiento educacional dependiente de la Corporación Municipal.
11. Resumen de asistencia mensual por establecimiento y compartida con el director del programa reactivación educativa.
12. Planilla Excel con la capacidad y reconocimiento oficial de cada establecimiento educacional dependiente de la Corporación Municipal.
13. Envío a cada establecimiento formato de registro público y protocolo para ir registrando a aquellos apoderados/as que soliciten vacantes durante el año en los distintos cursos y/o niveles.
14. Monitoreo en el avance del registro público de los Establecimientos Educacionales Corporativos.
15. Planilla drive con los cupos que cada establecimiento reporta para el sistema de admisión escolar, y poder así gestionar matrícula.

## **JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS (JUNAEB)**

La función del departamento JUNAEB Comunal, es mejorar la calidad y oportunidad en la entrega de los servicios y programas, teniendo como objetivo garantizar la oportunidad, en la entrega de los beneficios a todos los estudiantes de establecimientos municipales y subvencionados.

Las principales acciones que se han ejecutado desde esta área, son las siguientes:

- En el Área de Servicios médicos en marzo se realiza la actualización de las nóminas en cada establecimiento educativo municipal y en los establecimientos subvencionados que desarrollan los programas JUNAEB.
- Se gestiona la realización de pesquias de salud, en cada uno de los establecimientos educativos.
- Se gestiona a nivel comunal tamizaje a todos los y las estudiantes que resultan positivo en la pesquisa. Esto consiste en que cada estudiante es atendido por un tecnólogo del área con el fin de reafirmar o descartar el diagnóstico realizado por el/profesor/a en la pesquisa inicial. Esta atención se realiza en las dependencias de cada escuela, colegio o Liceo según corresponda.
- Los estudiantes que resulten positivo en cualquier de las tres áreas (oftalmología, otorrino y traumatología) son citados a la atención médica a nivel comunal, resguardando los protocolos de atención para cada estudiante.

---

<sup>14</sup> IPE: Identificador Provisorio Escolar

<sup>15</sup> IPA: Identificador Provisorio del Apoderado

### **Programa de Logística (Becas TICS)**

- Yo elijo mi PC entrega computadores a estudiantes de séptimo básico, que pertenezcan a la primera prioridad SINAÉ<sup>16</sup>, en establecimientos subvencionados.
- Me conecto para aprender dirigido a los y las estudiantes de Séptimo Básico matriculados en establecimientos municipales.

La entrega de este beneficio se gestiona en colaboración entre departamento JUNAEB Comunal y la empresa licitada encargada.

### **Útiles Escolares (PUE)**

En forma anual se entrega un set de útiles escolares a estudiantes que pertenecen a la primera, segunda y tercera prioridad SINAÉ.

### **Encuestas Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)**

Es una medición anual que se realiza mediante la aplicación de una encuesta en los establecimientos Municipales como subvencionados. Este trabajo se comienza a monitorear a partir del mes de septiembre.

### **Tarjeta Nacional del Estudiante (TNE) y Becas**

Este beneficio es dirigido a los y las estudiantes desde Quinto básico a Cuarto medio, permitiendo acceder a tarifa rebajada en el transporte público.

Otra de las tareas desarrolladas en nuestro departamento JUNAEB Comunal, es informar y orientar a las comunidades educativas a través de correos, para que cada estudiante conozca los requisitos para postular a las distintas Becas que ofrece el programa, como: Beca Presidente de la República, Beca Indígena, Beca de Apoyo a la retención escolar (BARE), Beca PTA (prueba de transición para la admisión universitaria 2023-2024).

### **Programa de Alimentación Escolar (PAE)**

En este programa se gestiona altas o bajas de raciones según requerimiento de cada establecimiento ya sea municipal como subvencionado. Así mismo se monitorea desde el departamento comunal la certificación de las raciones en forma mensual.



Imágenes de Atención Médica Área Traumatología en el Liceo Politécnico y Tamizaje Área Traumatología en Escuela San José de la Villa

<sup>16</sup> SINAÉ: Sistema Nacional de Asignación con Equidad.

## HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV)

Los Programas Habilidades para la Vida, se desarrollan en la comuna a partir del año 2002, año en que se instaura HPV I, sumando esfuerzos para incorporar a HPV II en el año 2017 y posteriormente, HPV III en el 2018 manteniendo su funcionamiento hasta la fecha. Durante los primeros 7 años fue ejecutada desde el Departamento de Salud de la Corporación Municipal de Melipilla. A contar del año 2009, el Programa es ejecutado por el Departamento de Educación de CORMUMEL, contando con la incorporación de nuevas comunidades a la cobertura, llegando a contar en la actualidad con un total de 24 establecimientos municipales.

El programa **HPV I** tiene por objetivo “Desarrollar en la comunidad educativa con altos índices de vulnerabilidad socioeconómica y riesgo psicosocial, programas de habilidades para la vida que permitan al corto plazo aumentar el éxito en el desempeño escolar, y disminuir el abandono. Y a largo plazo, elevar el bienestar, las competencias personales, la esperanza de vida y disminuir daños en la salud mental”.

**HPV II:** su objetivo es “Fortalecer competencias sociales, cognitivas y afectivas en escolares para lograr una convivencia escolar positiva y un mayor bienestar psicosocial”. Focalizándose en el rango de estudiantes que va desde 5° a 8° básico, logrando la intervención total del nivel de enseñanza básica en los establecimientos beneficiados.

El programa **HPV III** tiene por objetivo “Enriquecer la experiencia educativa de los y las estudiantes que cursan desde 7° a 4° Medio en los liceos de la comuna de Melipilla”, lo cual se logra a través del fortalecimiento de habilidades psico socio educativas de la comunidad educativa. De esta manera, la cobertura corresponde a los 4 Liceos Municipales de la comuna.

**Habilidades para la Vida I, II y III**, desarrollan diversas actividades durante todo el año escolar en cada una de las comunidades educativas orientadas a los tres ciclos de enseñanza, estas actividades se dividen en áreas: Promocional, Prevención, Detección y Especializada. Entre las cuales destacan las siguientes actividades:

- Realización de HPV II de 3 Talleres Preventivos en los establecimientos: Liceo Los jazmines, Huechún, con un total de 15 estudiantes intervenidos de manera directa.
- En unidad de prevención en HPV III 105 estudiantes participan de talleres preventivos, tutoría grupal y trayectoria educativa.
- Asesorías de aula para estudiantes enfocadas en la salud mental de estos, realizando una intervención para HPV I, de 3.177 estudiantes, HPV II de 3.499 estudiantes, HPV III 2.474 estudiantes
- Asesorías y/o escuelas para padres y/o apoderados, realizando una intervención de HPV I con 3.491 Padres, Apoderados y/o Cuidadores, de HPV II 3.499 PAC de segundo ciclo.
- Autocuidado para 347 docentes y 177 profesionales de equipos directivos de los 24 establecimientos educacionales adscritos al programa.
- Trabajo en Red con diversas instituciones de la comuna, que permite vincular a los establecimientos beneficiarios con apoyos para sus comunidades educativas.
- Para HPV I, la ejecución de la aplicación de instrumentos de Detección de 582 Alumnos de Pre - Kinder, 761 Alumnos de 1° Enseñanza Básica y 796 Alumnos de 3° Enseñanza Básica.
- Para HPV II la ejecución del proceso de Detección de 933 estudiantes de 6° básico para identificar conductas de riesgos en estos. Detección de 847 estudiantes de 8° básico para identificar conductas de riesgos en estos.
- Detección de 614 estudiantes 1° medio aplicación de instrumentos PSC Y 17 - SEI



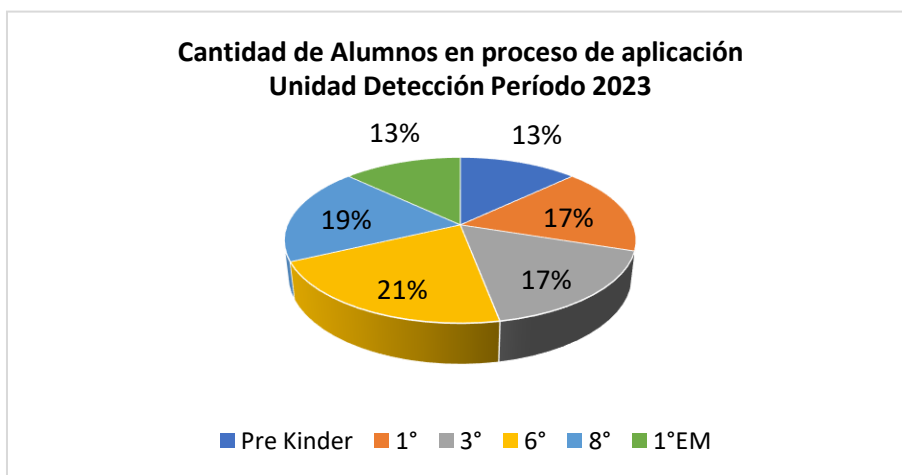


Gráfico N°26. Unidad Detección.



Imágenes de Actividades HPV

## UNIDAD DE DESARROLLO INTEGRAL

A partir del año 2022 el Departamento de Educación de la Comuna de Melipilla, liderado por la Directora Elizabeth Arce Riquelme ha implementado un área estratégica para el desarrollo de la política educativa comunal, **la Unidad de Desarrollo Integral**, la cual está compuesta por referentes de Ciencias y Medio Ambiente, Deporte, Salud, Género y Cultura, Unidad de Convivencia Escolar y Programa Habilidades Para la Vida.

El desarrollo integral de las personas es una meta y valor en sí mismo que obliga a los estados y sociedades a garantizar los derechos humanos de todas y todos, sin importar edad, sexo, nacionalidad, estatus social o económico. La idea es que se maximice el bienestar humano en todas las etapas de la vida concibiendo a las personas como seres sociales y emocionales.

El Objetivo de la Unidad de desarrollo Integral es *“Contribuir al desarrollo del bienestar socioemocional y físico de niñas, niños y adolescentes de todas las comunidades educativas pertenecientes al departamento de educación de la Corporación Municipal de Melipilla”*. Para dar cumplimiento a este objetivo se desarrollan diferentes líneas de acción, las que se detallan a continuación: **Convivencia Escolar, Salud, Deporte, Género y Cultura, Ciencia y Medio Ambiente y Programa Habilidades para la Vida.**

## CONVIVENCIA ESCOLAR

El Equipo de Convivencia Escolar de la Corporación Municipal de Melipilla, tiene como objetivo acompañar y asesorar a los equipos de Convivencia Escolar de los 26 establecimientos corporativos. Además, de generar acciones que promuevan la sana convivencia y el buen vivir a nivel comunal.

Las principales acciones que se han liderado desde esta unidad, se desprenden tres líneas de acción las cuales se detallan a continuación.

### 1° LÍNEA DE ACCIÓN:

- Generar acciones que favorezcan la visión compartida educación e infancia, la ética del cuidado, y bienestar integral, en los niños, niñas, adolescentes y adult@s durante su trayectoria educativa, desde una perspectiva de género incorporada en el plan de gestión de la convivencia escolar.
- Generar espacios socioeducativos en temáticas de prevención y formación en contexto escolar para el buen vivir dentro de los 26 establecimientos educacionales.

### Jornadas de Autocuidado para equipos de convivencia escolar:

El 25 de mayo se lleva a cabo la primera jornada de autocuidado para equipos de convivencia escolar de los 26 establecimientos educativos corporativos. Actividad en la cual asisten los y las integrantes de todos los Equipos de Convivencia de los 26 Establecimientos Educacionales Corporativos, los que participaron del taller ejecutado por Fundación RIE, vivenciando una puesta en escena teatral con magia, juegos de risoterapia y yoga para la risa como herramienta de autocuidado; y espacio de meditación y valoración grupal para promover un mejor clima y comunicación laboral para los equipos. La **evaluación** de esta jornada, ante la pregunta: ¿Con qué aprendizaje se queda luego de participar de la jornada de autocuidado?, lo que más prevalece es: Importancia del cuidarnos e importancia de la risa.

### Capacitación dictada por la Superintendencia de Educación:

El día jueves 03 de agosto se lleva a cabo capacitación en medidas disciplinarias desde Superintendencia de Educación para equipos de gestión, en donde se contó con la presencia de 134 asistentes (director/a, UTP, inspector/a general y encargado/a de convivencia de los 26 establecimientos educacionales corporativos). En dicha capacitación se expuso sobre medidas disciplinarias con enfoque de derechos y los procedimientos para aplicarlas, compartiendo espacio de resolver dudas y consultas.

### Actualización de flujogramas de protocolos de actuación.

El equipo de convivencia escolar corporativo se encuentra en actualización de protocolos frente a:

- Situaciones de vulneración de derechos
- Agresiones sexuales y hechos de connotación sexual
- Situaciones relacionadas a alcohol y drogas (sospecha, consumo, porte y/o tráfico)
- Prevención de suicidio

Como trabajo pendiente, queda trabajar con encargados/as de convivencia escolar, a fin de socializar dichos instrumentos, revisar e incorporar a los Reglamentos Internos con la correspondiente adecuación acorde a la realidad de cada establecimiento educacional corporativo.

### 2° LÍNEA DE ACCIÓN:

Fortalecer la vinculación con la oferta programática de las redes comunales y provinciales que trabajan con temáticas atinentes a buen vivir, seguridad humana e identidad territorial en base a las

necesidades de las comunidades educativas. Coordinación y vinculación con las diferentes redes/programas comunales y provinciales.

#### **Reuniones con diferentes redes/programas existentes en la comuna:**

**Participación en Mesas Comunales:** El equipo de convivencia escolar corporativo participa en reuniones de las mesas de trabajo que se encuentran a nivel comunal, como son:

Mesa Comunal de Niñez y Adolescencia (ex CHCC) (1er. viernes de cada mes)
Mesa Migrantes
Mesa Escuelas por el Buen Convivir (1er. jueves de cada mes)

De estas mesas de trabajo se ha podido compartir con los equipos de convivencia los siguientes documentos:

- Catastro Comunal de redes y/o programas
- Información referente a oficina de migrantes de la I. Municipalidad de Melipilla
- Información referente a operativos de atención a población migrante
- Información sobre programa Lazos

En relación a la participación de los encargados/as de convivencia escolar se ha priorizado que para este año participen en Mesa Escuelas por el Buen Convivir, y así optimizar tiempos para su labor en los establecimientos educacionales, frente a lo cual podemos mencionar que se visualiza una efectiva participación mes a mes.

Adicionalmente a estas mesas de trabajo, desde el mes de mayo del presente año, se asiste a reuniones de Comisión Mixta de Educación y Salud del Cesfam Dr. Francisco Boris Soler, de la cual participan establecimientos educacionales municipales pertenecientes al territorio.

**Participación en Mesas Provinciales:** A nivel provincial de igual manera se realizan mesas de trabajo y el equipo asiste a sus reuniones tal como se muestra a continuación:

Mesa provincial de Niñez y Adolescencia (*)
Mesa de prevención de violencia
Reuniones con Encargado provincial de convivencia escolar

(\*) En el mes de mayo la reunión de la mesa provincial de niñez y adolescencia se desarrolla en la comuna de Curacaví en donde encargada comunal del equipo del Dpto. de Educación junto a encargada comunal del Dpto. de Infancia presentaron a los integrantes de la mesa lineamientos ministeriales de convivencia escolar.

#### **Vínculo con otras Redes / Programas:**

Como equipo corporativo durante el 1er. Semestre se han sostenido reuniones y coordinación con diferentes redes y/o programas tanto a nivel comunal como provincial para así favorecer el vínculo con equipos de convivencia escolar de los establecimientos. De estas reuniones se puede mencionar que se logra vincular la oferta de la red con los establecimientos educacionales al traspasar información a los equipos de convivencia escolar.

#### **Implementación del Proyecto de Prevención de Suicidio:**

El Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, junto a la SEREMI de Educación de la Región Metropolitana de Santiago y la Ilustre Municipalidad de Melipilla realizan invitación a todos los EE<sup>17</sup> de

<sup>17</sup> EE: Establecimientos Educativos

la comuna, a ejecutar proyecto “Quédate” el cual considera para el presente año la implementación de dos jornadas en materia de Prevención del suicidio.

“Quédate” es un proyecto que busca desarrollar medidas que promuevan e implementen intervenciones claves y eficaces de prevención del comportamiento suicida en la Región Metropolitana de Chile.

- Primera jornada del Taller de Prevención del Suicidio con foco en la diversidad, dictado por Fundación Todo Mejora se realizó el día 03 de mayo en el salón azul de Liceo Politécnico con la participación de 132 asistentes.
- Segunda jornada prevención de suicidio adolescente del Programa Quédate, con foco en ciberacoso y violencia escolar, a cargo de la Fundación Katy Summer, se realizó el día jueves 08 de junio, de 15:00 a 17:30 horas, en el Centro Cultural Teatro Serrano, con la participación de 132 asistentes.

Considerando lo anterior, podemos mencionar que para el año 2023 esta acción se encuentra ejecutada en un 100%.

#### **Elaborar mapa de redes comunales para ser entregado a ECE, con el fin de promover la participación en mesas de trabajo y vinculación con la red:**

Durante el mes de Julio se compartió a todos los equipos de convivencia escolar catastro de redes comunales, elaborado por mesa de niñez y adolescencia (ex Chile Crece Contigo) y catastro de redes provincial, construido en la Mesa Técnica Provincial de Infancia y Adolescencia. En ambas instancias de trabajo participa el equipo de convivencia escolar corporativo.

#### **3° LÍNEA DE ACCIÓN:**

Promover espacios de participación democrática, que contribuyan al desarrollo integral, respetando para ello la cultura propia de la escuela, colegio, liceo y jardín infantil.

#### **Acompañar a los centros de estudiantes en el desarrollo de su plan de acción 2023:**

Con fecha de 23 de mayo del 2023, se realiza la primera asamblea con centros de estudiantes de los 4 liceos corporativos. Actividad liderada por Asesor Técnico de convivencia escolar, Pablo Maripangue e integrantes del equipo de Escuelas por el buen Convivir de la Municipalidad de Melipilla. En dicho espacio se presentó propuesta de investigación a realizar por Fundación APROFA la cual mediante la utilización de una encuesta levantarán información sobre un acercamiento a la educación sexual integral. Actualmente se continúa con la planificación de estas asambleas ya que el 2do. Semestre se realizarán de manera mensual.

#### **Realización de dos Conversatorios dirigidos a centro de madres, padres y apoderad@s:**

Esta actividad se encuentra ejecutada en 100%, ya que se llevaron a cabo los dos conversatorios; el primero junto a la oficina de Diversidades Sexuales y Género de la Municipalidad de Melipilla coordina un primer encuentro intergeneracional “Hablemos de Diversidad de Género”, invitación dirigida a los Centro de padres, madres y apoderados de los 26 Establecimientos corporativos, realizada el día 31 de mayo de 2023 en Escuela Ignacio Serrano.

Un segundo espacio dirigido a madres, padres, apoderados y cuidadores/as bajo la dirección del Departamento de Educación, fue el Conversatorio “Herramientas de prevención en abuso sexual infantil” realizado el día martes 20 de junio del 2023. Espacio en el cual se contó con la relatoría de Perla Díaz, asesora de convivencia escolar del Departamento de Educación.



Complementario al segundo conversatorio se realizó Campaña “Yo te cuido” la cual consistió en un video con información relevante sobre cómo actuar ante situaciones de abuso sexual infantil, la cual se compartió por redes sociales y el envío de una guía de trabajo para todos los establecimientos.

**Realizar 1° Festival de la convivencia escolar en Plaza de Armas de Melipilla con la participación de los 26 Establecimientos Educativos Corporativos:**

Actividad ejecutada con fecha de 26 de abril del 2023, en la cual se celebró el 1er festival de la Convivencia Escolar liderado por Dirección del Departamento de Educación de la Corporación Municipal de Melipilla, trabajo en colaboración de Programa de habilidades para la Vida. En dicha instancia se contó con la participación de los 26 establecimientos educacionales dependientes de la Corporación Municipal, además de las siguientes redes y/o programas: SENDA-Previene, OPD, Programa de Prevención de Violencia de la Municipalidad de Melipilla, PRAPS<sup>18</sup> Espacio Amigable (SALUD), Chile Crece Contigo, Superintendencia de Educación, Escuelas por el Buen Convivir.

**Preparar material audiovisual de promoción de la convivencia escolar de los espacios educativos:**

Desde las redes sociales del Departamento de Educación se han publicado diferentes actividades que los establecimientos educacionales han desarrollado.



Imágenes de actividades lideradas por Convivencia Escolar Corporativo

<sup>18</sup> PRAPS: Programa de Reforzamiento de la Atención Primaria de Salud



## SALUD Y NUTRICIÓN

Los años de escolarización obligatoria es una instancia para integrar hábitos saludables de alimentación y actividad física que se abordan desde el fomento y promoción de las guías alimentarias para la población chilena considerando los mensajes saludables de su segunda edición, la rueda alimentaria y el plato del buen comer. La evidencia científica y las nuevas orientaciones para la implementación de ambientes escolares saludables manifiestan que las intervenciones dirigidas a niños/as y adolescentes en entornos escolares y familiares, y en la comunidad en general, constituyen una estrategia de prevención de la obesidad.

Lo anterior, debido a la alta prevalencia de malnutrición por exceso de los estudiantes asistentes a los establecimientos educacionales corporativos, es que se hace necesario generar estrategias de contención frente a este problema.

**El objetivo del área es** desarrollar estrategias en promoción de estilos de vida saludables y en prevención de conductas de riesgos asociadas al comportamiento, actividad física y alimentarias.

El Mapa Nutricional de los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal tiene los siguientes objetivos:

- Conocer el estado nutricional de los NNJ<sup>19</sup> de los establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal de Melipilla.
- Elaborar una herramienta diagnóstica que sirva de insumo para proponer/coordinar iniciativas que apunten al mejoramiento del estado nutricional de nuestros estudiantes y de sus estilos de vida, abordando las diferentes dimensiones que afectan el comportamiento alimentario individual.
- Que los E.E puedan desarrollar un plan de trabajo con la intención de socio educar, el cual pueda ser replicado al inicio de cada año escolar, representando la base para comparar la evolución en el estado nutricional de los niños/as y adolescentes de nuestros colegios, escuelas y liceos.

El levantamiento de datos antropométricos, se realiza de peso y talla de NNJ de los establecimientos educacionales corporativos, correspondiente a 9.450 estudiantes de una matrícula de 10.054. Se apoya en técnicas de evaluación y uso de planilla de datos Excel 2023. Se analizan los datos de 9.450 estudiantes con sus correspondientes pesos, tallas, fechas de nacimientos y sexos. De lo cual, se logra utilizar los datos de 8.647 estudiantes, debido a que existían datos incompletos y erróneos.

Este mapa nutricional es una herramienta estadística que permite dimensionar y alertar sobre la situación nutricional de estudiantes de niveles preescolar, básica y media de la comuna. Participaron en el proceso 9.450 es decir 93,9% de la matrícula al mes de junio y solo 8.647 datos de estudiantes eran aptos para ser utilizados, distribuyéndose en 3.923 estudiantes de sexo femenino y 4.724 estudiantes a sexo masculino. Se alcanza una obesidad total de 31% (obesidad y obesidad severa), 56% de malnutrición por exceso (sobrepeso, obesidad y obesidad severa) la cual se encuentra 6 puntos bajo al año anterior en su medición de primer semestre, que alcanza el 62% y se detecta un 6% de malnutrición por déficit (riesgo de desnutrir y desnutrición).

---

<sup>19</sup> NNJ: Niños, Niñas y Jóvenes

PRIMER SEMESTRE 2023			
Estado Nutricional	Femenino	Masculino	Total general
Sobrepeso	1091	1119	2210
Riesgo de Desnutrir	130	227	357
Obesidad Severa	258	490	748
Obesidad	815	1105	1920
Normal	1560	1713	3273
Incompleto	384	472	856
Error	3	4	7
Desnutrición	67	68	135
Bajo peso	2	2	4
<b>Total general</b>	<b>4310</b>	<b>5200</b>	<b>9510</b>

Tabla N°24. Datos antropométricos

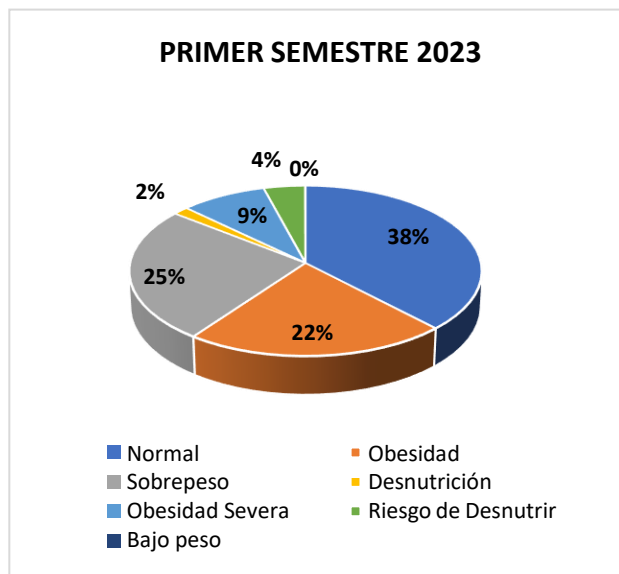


Gráfico N°27. Datos antropométricos

### Malnutrición por Nivel académico

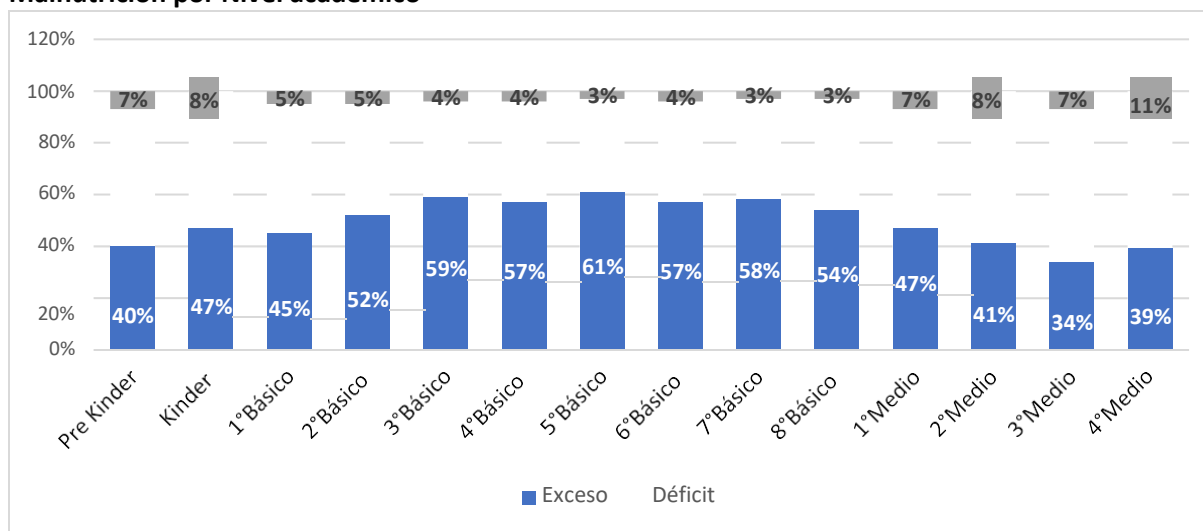


Gráfico N°28. Malnutrición por nivel de enseñanza



Imágenes de realización de mediciones antropométricas

## DEPORTE

Desarrollar un programa corporativo de apoyo en la realización de diversas actividades de formación deportiva y recreativa para estudiantes de los diferentes establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Melipilla, que permita ofrecer a los/as estudiantes: instancias de participación, promoción del autocuidado, vida saludable, integración con sus pares, elevar los niveles de pertenencia con sus comunidades educativas, incrementar la participación en ambientes armónicos que favorecen la convivencia y formación valórica.

Los Juegos Deportivos Escolares son la competencia nacional oficial, en la cual estudiantes de escuelas públicas y privadas de todo el país participan anualmente en 14 disciplinas deportivas. Los colegios y liceos de la Corporación Municipal participan en 6 disciplinas deportivas, principalmente en fútbol y con presencia de equipos femeninos y masculinos.

CATEGORIA	DEPORTES	N° Estudiantes que participan	CATEGORIA	DEPORTES	N° Estudiantes que participan
SUB 14	Ajedrez	5	JUVENILES	Ajedrez	1
	Basquetbol	210		Basquetbol	40
	Voleibol	140		Voleibol	50
	Balonmano	120		Tenis de mesa	4
	Tenis de mesa	12		<b>Total de estudiantes</b>	<b>95</b>
	Fútbol	510			
	<b>Total de estudiantes</b>	<b>997</b>			

Tabla N°25. Estudiantes en Juegos Deportivos



Imágenes de algunas actividades deportivas lideradas por Equipo Corporativo

## GÉNERO Y CULTURA

La desigualdad de género es una problemática que se permea en todas las áreas de la sociedad, afectando negativamente a niñas y mujeres. Tal es la importancia de sus consecuencias, que la ONU<sup>20</sup> reconoce la Igualdad de Género y la Reducción de sus Desigualdades como dos de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, argumentando que “promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de una sociedad sana: desde la reducción de la pobreza hasta la promoción de la salud, la educación, la protección y el bienestar de las niñas y los niños”. Ahora, si bien la Desigualdad de Género no se puede erradicar de la noche a la mañana, hay distintas maneras de reducirla. Dentro de las reconocidas por la ONU, se encuentra la educación de niñas y adolescentes, la cual permite generar cambios a corto y largo plazo.

El objetivo es realizar talleres de capacitación en educación no sexista y participación igualitaria que permita sensibilizar a la comunidad educativa. La principal acción realizada en esta área corresponde a la “*Capacitación como Agentes Preventivos de Violencia contra las Mujeres*” en Colegio Carmen Bajo, en el cual participan 25 funcionarios/as. Este es un curso de al menos 4 clases de dos horas pedagógicas cada una, en donde se profundizan los contenidos y se trabaja el diseño de una acción de réplica y su implementación en la comunidad educativa. Cuenta con certificación de SERNAMEG.

Se trabaja en base a los siguientes Módulos:

- “Acercando conceptos de violencia de género” Mandatos culturales y factores que favorecen la problemática de la violencia contra la mujer, estereotipos, roles y prejuicios de género, como componente de la VCM<sup>21</sup>.
- “Construcción social del género y de la violencia” Perspectiva de género y diversidad sexual, Definición de género, sexo, orientación sexual, e identidad y expresión de género, Movimiento LGBTQA+ y queer.
- “Fenomenología de la violencia de género, hacia mujeres” Tipos de VCM, contextos, manifestaciones y consecuencias, Movimientos sociales y su aporte en Enfoque de derechos humanos, y derechos sexuales y reproductivos”.
- “La violencia contra las mujeres es una vulneración de derechos humanos” Normativa internacional, convenciones y acuerdos internacionales, Normativa legal en Chile, respecto a VCM.
- “Direccionalidad de la violencia de género y atención” Detección respuesta y referenciación, Acogida en casos de VCM Entes derivadores, Programas y organizaciones no gubernamentales que abordan la violencia de género.
- “Educadores/as por la no violencia” Violencias en el contexto educativo: Sexismo en la educación, Lenguaje inclusivo, Acoso sexual en el contexto educativo, Trabajo práctico reflexivo y Acción de réplica.

Capacitación como Monitores y Monitoras Juveniles en Prevención de la Violencia contra las Mujeres en Liceo Bollenar, en el cual se certifican 25 estudiantes. Este es un curso de al menos 4 clases de dos horas pedagógicas cada una, en donde se profundizan los contenidos y se trabaja el diseño de una acción de réplica y su implementación virtual. Cuenta con certificación de SERNAMEG<sup>22</sup>.

---

<sup>20</sup> ONU: Organización de las Naciones Unidas

<sup>21</sup> VCM: Violencia contra la Mujer

<sup>22</sup> SERNAMEG: Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Se trabaja en base a los siguientes Módulos:

- "Deconstruyendo el género" Construcción social a través de los estereotipos, roles y prejuicios de género, Origen del patriarcado y Diferenciación de conceptos sexo-género.
- "Sexualidad afectividad y género" Elementos que componen la sexualidad, Consentimiento, Identidad, expresión de género y orientación sexual, Heteronormatividad y Mandatos sociales en la sexualidad.
- "Movimiento feminista en Chile y en el mundo".
- "Estableciendo relaciones sanas" Violencia en relaciones sexo/afectivas y Herramientas para su prevención e identificación.
- "Movimiento LGBTIQ+ e historia"
- "Jóvenes como actores claves" Adulto centrismo y participación juvenil, Movimiento juvenil en Chile, Educación sexista y Acción de réplica.

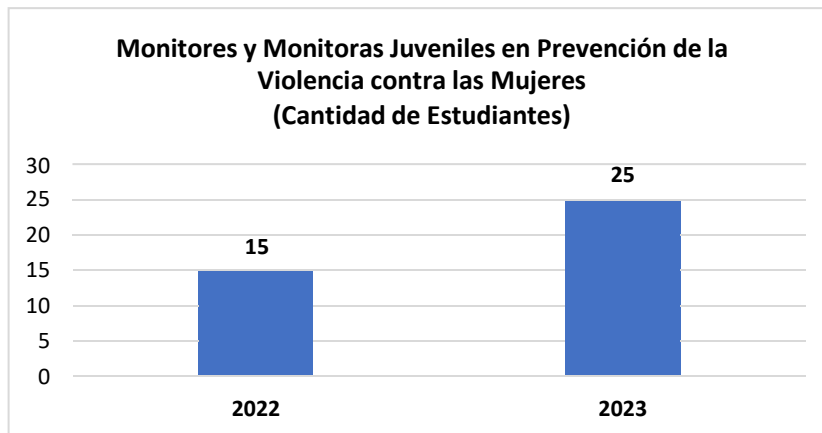


Gráfico N°29: Cantidad de Estudiantes participantes



Imágenes de actividades lideradas por Equipo Corporativo



## CIENCIAS Y MEDIO AMBIENTE

Es relevante señalar que, dentro de los aprendizajes de nuestros niños y niñas, prevalece la innovación, el aprender haciendo y el desarrollo de las emociones. Es por ello, que en conjunto se ha podido lograr un gran avance en los conocimientos de la ciencia, la que nos lleva a estar al servicio del medio ambiente y la sustentabilidad. Para lo cual se señala que, cada establecimiento, dentro de las acciones y sellos ambientales, han podido incorporar conocimientos, competencias, valores y poder de acción, que son necesarios para superar los desafíos mundiales interrelacionados, a los que debemos hacer frente, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la utilización no sostenible de los recursos y las desigualdades. Esto debe ser un tema prioritario que se aborde transversalmente, involucrando en este accionar, a todos los actores educativos, incluidas las familias. Todos en conjunto lograrán llegar a ser agentes de cambio.

La principal red de vinculación en temáticas de medio ambiente es la Universidad USACH, la cual desarrolla anualmente su Escuela de sustentabilidad para docentes municipales, que tiene por objetivo fortalecer las competencias para la enseñanza de temas de sustentabilidad y didácticas para la transferencia de conocimientos en aula, de las y los docentes municipales, por otra parte, la universidad tiene como objetivo promover y asegurar el compromiso y responsabilidad de la comunidad universitaria con las oportunidades y problemáticas del país y el mundo aportando de forma permanente y concreta al desarrollo territorial sostenible bajo un enfoque de inclusión, equidad y democracia en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible.

De este curso participan 16 docentes de la Corporación Municipal de Melipilla, con mayor presencia de la escuela Raquel Fernández de Morandé. Los contenidos abordados fueron: educación ambiental, cambio climático, teoría de la energía y eficiencia de la energía, teoría del agua y las múltiples dimensiones de la biodiversidad y su conservación. El gráfico a continuación, muestra la el porcentaje de logro por cada eje abordado en la capacitación.

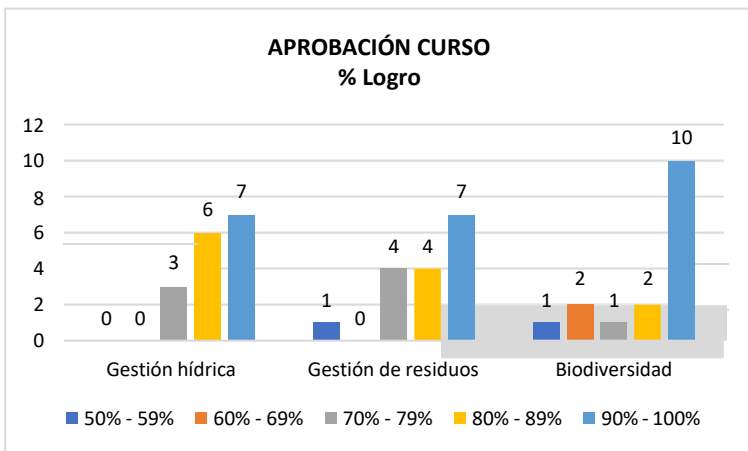


Gráfico N°30. % Aprobación

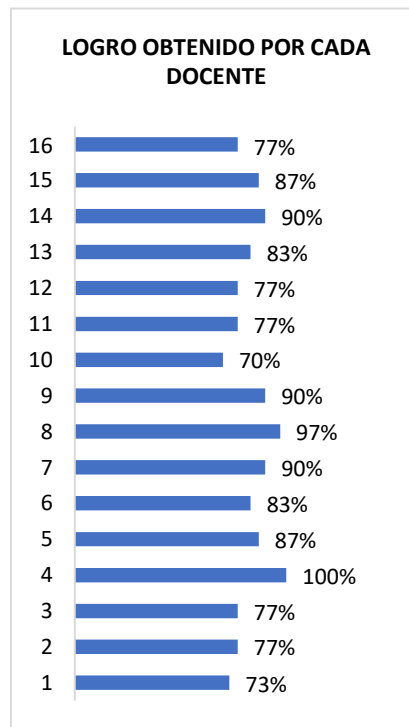


Gráfico N°31. % Logro por Docente

## ACCIONES CON FOCO TÉCNICO – PEDAGÓGICO

### RED TEJIENDO REDES DE APRENDIZAJE VIRTUAL

El objetivo de esta red es fortalecer y capacitar en el uso de recursos digitales y herramientas tecnológicas a los encargados del área de informática, sistematizando procesos y poder tomar decisiones, que propicie lograr obtener aprendizajes significativos y de calidad en los y las estudiantes de los 26 establecimientos educativos pertenecientes a la Corporación Municipal de Melipilla.

A la fecha, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Participación en el primer concurso Innovator Teacher Challenge organizado por Google, en el cual la red resulta ser ganadora de voucher de certificación en Nivel 1 y 5 voucher en Nivel 2, además una insignia digital que certifica como referentes en innovación tecnológica a nivel latinoamericano.
- Reuniones de la triada coordinadora para elaborar plan de trabajo y capacitaciones.
- Diagnóstico en relación al uso de recursos digitales dentro del aula.
- Reunión con la red en la que se da a conocer el resultado del diagnóstico y el plan de trabajo.
- Capacitación en Canva, dirigido a funcionarios de todas las comunidades educativas pertenecientes a la Corporación Municipal de Melipilla.



Imagen de Red Tejiendo Redes

### RED DE JEFES/AS TÉCNICOS/AS:

La Red de Jefes/as Técnicos tiene como objetivo, generar instancias de trabajo colaborativo en torno a temáticas esenciales para la gestión técnica pedagógica de los establecimientos. Sin duda que el trabajo en red enriquece el trabajo y todo producto que se pueda obtener de él. A la fecha, Durante el primer semestre de este año, se ha reactivado el trabajo en red de Jefes/as Técnicos en contexto de presencialidad, en donde, se han abordado diversas temáticas como:

- Trabajo en torno a las Herramientas de Gestión, con el fin de revisar colaborativamente los formatos correspondientes a los Planes de Articulación, Planificación Estratégica y Plan Operativo de la Unidad Técnica Pedagógica.
- Trabajo en torno al PME 2023 en el contexto de la Reactivación Educativa, este se realiza con el fin de realizar un trabajo colaborativo en torno a la redacción de objetivos estratégicos que consideran los ejes del Plan de Reactivación Educativa.

- Trabajo en torno a la Priorización Curricular, esto con el fin de co-construir un concepto de aprendizaje integral, que permitiera comprender el enfoque de la nueva Priorización Curricular 2023-2025.
- Trabajo en torno a la segunda línea de acción del Comité Local de Desarrollo Profesional Docente “Marco para la Buena Enseñanza (MBE)”
- Queda pendiente profundizar el trabajo en torno al Decreto 67 y Priorización Curricular 2023-2025.



Imágenes de reuniones con Jefes y Jefas Técnicas

## RED DEPROV

El trabajo con la Red Provincial de Talagante, tiene como fin generar espacios de reflexión y de transferencias de experiencias exitosas entre los representantes de las distintas comunas que conforman la jurisdicción del DEPROV de Talagante. Entre estas redes, se pueden mencionar la Red de Jefes Técnicos Comunales y la Red de trabajo del Comité Local de Desarrollo Profesional Docente.

En la Red de Jefes Técnicos Comunales, se han abordado temáticas como: Priorización Curricular 2023-2025, Diseño y Desarrollo Curricular, entre otros.

Mientras que, en la Red del Comité Local de Desarrollo Profesional Docente, se ha abordado tanto la planificación como ejecución del plan de acción, el cual tiene tres acciones, siendo la primera una jornada provincial en torno al trabajo del Marco para la Buena Enseñanza.

A su vez, cabe mencionar que a nivel corporativo recibimos asesoría directa de la DEPROV, por medio del Asesor Fernando Aguilera, quien acompaña de manera particular a tres establecimientos (República de Brasil, Santa Rosa Esmeralda y Liceo Los Jazmines), además acompaña en la asesoría a los equipos de gestión de todos los establecimientos de la Corporación, en jornadas de trabajo en torno a la elaboración de los PME y Priorización Curricular.



Imágenes de participación en Red DEPROV

## RED DE EDUCADORAS DE PÁRVULOS

La Red de Educadoras de Párvulos tiene como objetivo generar un espacio de escucha y de trabajo colaborativo para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, que es que todo el colectivo se fortalezca fruto de la interacción que se genera con los demás miembros del equipo.

La Red se conforma por las Educadoras de Párvulos de 23 establecimientos que entregan Educación Parvularia en los Niveles de Transición 1 y 2, la cual se reúne de manera bimensual.

Los temas que se han abordado en la red de Educadoras de Párvulos son:

- Mes de Abril: Orientaciones ministeriales 2023, diagnóstico integral de educación parvularia, acciones PADEM y diagnóstico de necesidades de trabajo de la red.
- Mes de Junio: Trabajo colaborativo en el diseño del informe para el hogar de los y las estudiantes de los niveles de transición.
- Mes de Agosto: Alfabetización Inicial y Procedimientos frente a vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes.



Imágenes de Reuniones Red de Educadoras de Párvulos



## RED DE LICEOS

Durante el primer semestre del año, se activa la red de Liceos, la cual tiene como finalidad, fortalecer el trabajo colaborativo entre los cuatro liceos municipales (Liceo Hermanos Sotomayor Baeza, Liceo Politécnico Municipal, Liceo El Bollenar y Liceo Gabriela Mistral), con el fin de realizar intercambio de experiencias exitosas.



Imágenes de Insignias de los cuatro Liceos Municipales de Melipilla

## ASESORÍA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

El rol del Asesor Técnico Pedagógico es apoyar y orientar el mejoramiento continuo de los procesos pedagógicos y de gestión, y los resultados educativos a los establecimientos que se acompañan. En este contexto, los asesores técnicos han asesorado a los equipos de gestión de los establecimientos en la elaboración del nuevo ciclo de mejora del PME, han realizado acompañamientos tanto a Directores/as como Jefes/as Técnicos/as en terreno. Además, de participar del trabajo en red de la zona sur, cuyo objetivo era planificar y organizar el Día de la Educación Rural, el cual se celebró el 25 de abril en la Escuela Padre Alberto Hurtado Cruchaga de la Viluma.

A la fecha, el 100% de los establecimientos educacionales han recibido asesoramiento por parte del Equipo Técnico Pedagógico Corporativo.



Imágenes Celebración del “Día de la Educación Rural”



## PLAN LECTOR “LEER PARA TRANSFORMAR MELIPILLA”

El Seguimiento al Plan Lector, se realiza en tres períodos durante el año lectivo, durante el mes de abril corresponde la Evaluación Diagnóstica de estudiantes de Segundos Básicos a Primeros Medios, en el mes de agosto se aplica la Evaluación Diagnóstica a estudiantes de Primero Básico y Evaluación de Monitoreo a estudiantes de Segundo Básico a Primeros Medios, por último, en el mes de noviembre se aplica la evaluación de cierre para todos los estudiantes desde Primero Básico a Primero Medio.

En la medición de Diagnóstico aplicada durante el mes de abril del 2023, participaron 5.865 estudiantes de Segundo Básico a Primero Medio. Para la evaluación de Monitoreo (aplicada en agosto del presente año) la muestra aumenta a 6.732 estudiantes.

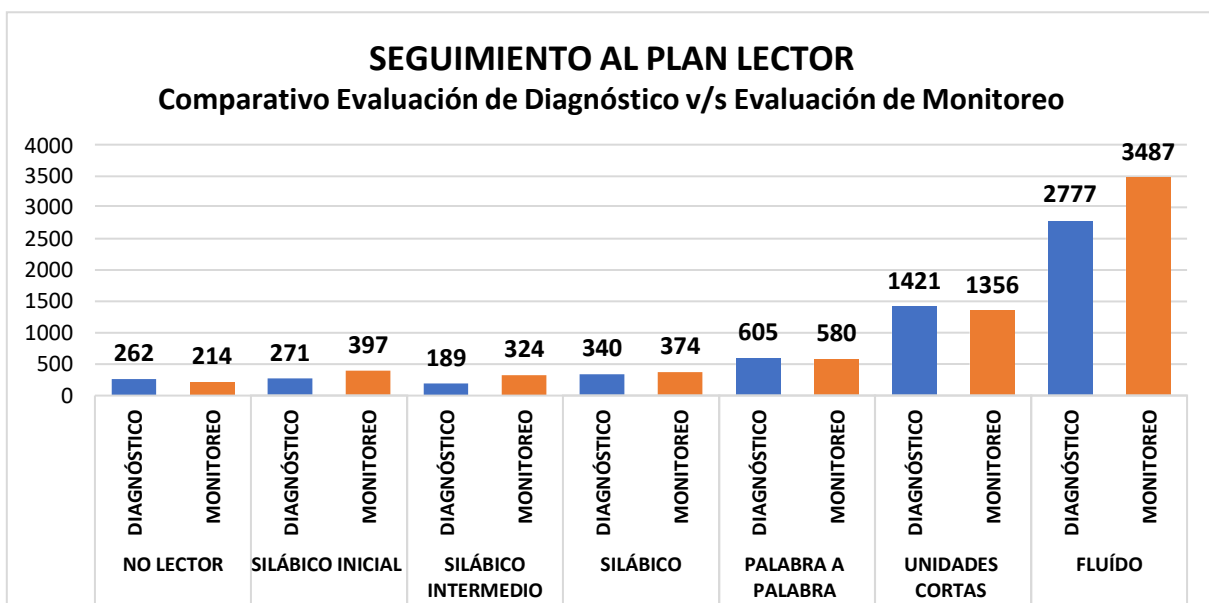


Gráfico N°32. Comparativo resultados Medición Diagnóstica v/s Medición de Monitoreo de Lectura

Según la información presentada en el Gráfico N°32, en la Medición de Monitoreo se evidencia una mejora en los resultados obtenidos por los estudiantes medidos, ya que, se disminuye la cantidad de estudiantes No Lectores y aumenta la cantidad de estudiantes en categoría de Lectura Fluida.

Además de la calidad lectora, en el seguimiento a la Lectura también se monitorea la Fluidez Lectora, la cual corresponde a la capacidad para leer un texto con precisión, sin esfuerzo y con la expresión adecuada.

El siguiente gráfico N°33, presenta los resultados obtenidos en la última medición (Monitoreo), en donde se observa que del total de la población estudiantil que participa de este proceso, un 29% de los estudiantes se categorizan en una fluidez alta, es decir, realizan una lectura fluida con ritmo adecuado (ni más rápido ni más lento), realizando pausas y utilizando una entonación coherente cuando lo indica el texto (preguntas, exclamaciones, etc.).

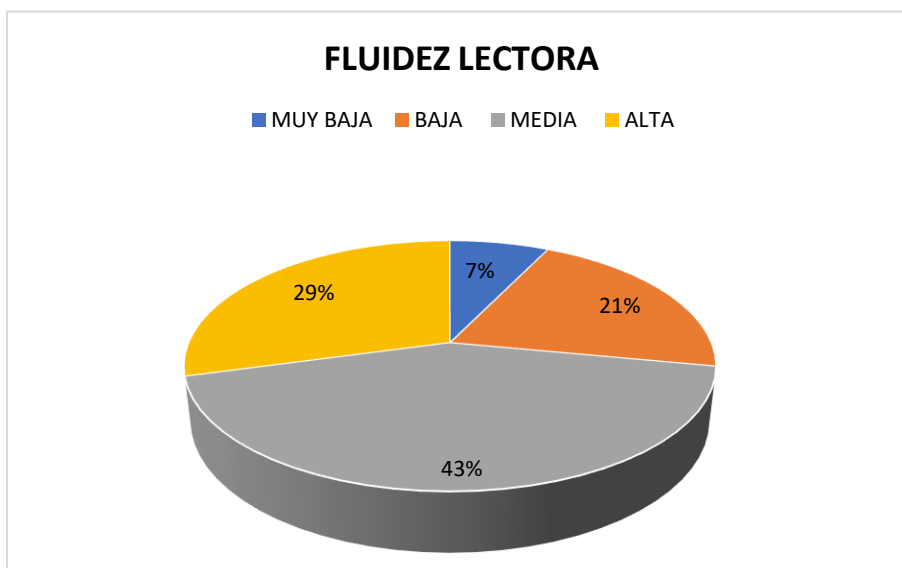


Gráfico N°33, Fluidez Lectora Evaluación de Monitoreo de Lectura

En conclusión, es necesario diversificar las estrategias que permitan a los estudiantes No lectores, iniciar y consolidar su proceso lector, con el fin de asegurar el logro de los aprendizajes de manera efectiva. Además, es imperativo fortalecer el desarrollo de una fluidez óptima en los estudiantes, con el fin de mejorar la comprensión lectora.



Imágenes de algunas actividades del “Día del Libro”, realizada en Establecimientos Educativos Corporativos

## OTROS PROGRAMAS

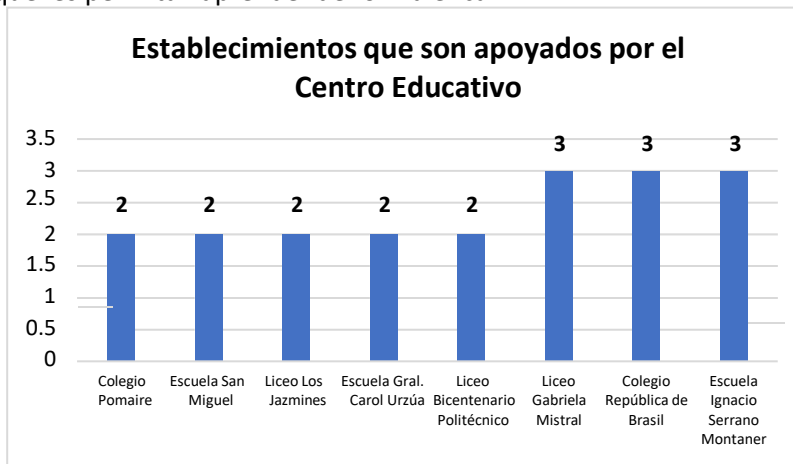
En este apartado, se especifican acciones que se han comenzado a ejecutar desde principios del año lectivo 2023, las cuales no se encuentran en la programación del PADEM 2023, éstas conformarán un eje principal en el nuevo PADEM para el año 2024.

## CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO (CIE)

El Centro Educativo tiene como objetivo apoyar el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes que presentan alguna dificultad a nivel pedagógico, emocional y conductual y que requieren de una intensidad de apoyo psicopedagógico adicional a la que entregan los establecimientos educacionales.



El Centro pretende ser una respuesta a algunos desafíos que presenta la Educación de la comuna de Melipilla, trabajando por medio de una atención individualizada, interviniendo de forma respetuosa en el contexto cercano de la o el estudiante, entregando a las y los estudiantes que asisten al Centro herramientas y estrategias que les permitan aprender de forma eficaz.



El gráfico N° 34, muestra los establecimientos que reciben apoyo por el Centro, los cuales, fueron considerados por las siguientes variables; Porcentaje de estudiantes en riesgo de deserción escolar, Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA), e Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE).

Gráfico N°34. Establecimientos apoyados por el CIE

En base a la evidencia, se proyectan algunos desafíos que fortalecerán significativamente el servicio entregado por el CIE, los cuales se especifican a continuación:

- Incorporar otras áreas profesionales al Centro Educativo (psicología, psicopedagogía, educación diferencial, terapia ocupacional, fonoaudiología, neurología).
- Brindar el apoyo a otros establecimientos, siempre y cuando, se incorporen otros profesionales al Centro lo cual será un beneficio tanto para las y los estudiantes y sus familias.
- Visibilizar el Centro educativo a la comunidad de Melipilla mediante plataformas digitales.
- Consolidar el Centro educativo mediante el cumplimiento de metas.



Imágenes de actividades realizadas por el CIE

## PREUNIVERSITARIO CORPORATIVO (PREU CORPO)

En mayo de 2023, se da inicio a al Preuniversitario Corporativo con participación de los cuatro liceos pertenecientes a la Corporación Municipal de Melipilla, dicha actividad se inaugura con un lanzamiento realizado el 21 de abril con presencia de las autoridades comunales, corporativas, estudiantes, padres y apoderados, Directores/as de los Liceos y Profesores que realizarán las clases.



Las clases se inician el 28 de abril, siendo sede el Liceo Bicentenario Hermanos Sotomayor Baeza con 80 alumnos distribuidos por cantidad de matrícula de los respectivos establecimientos. Las clases se realizan los viernes de 14:15 a 17:30 horas.

DATOS GENERALES PREU	MAYO	JUNIO
Número de Estudiantes	80	80
Número de días de clases	5	4
Número de asistencias	334	212
Número de inasistencias	66	106
LICEOS	% ASISTENCIA MAYO	% ASISTENCIA JUNIO
LICEO HERMANOS SOTOMAYOR BAEZA	80%	56.4%
LICEO POLITECNICO MUNICIPAL	94%	95%
LICEO EL BOLLENAR	89%	52.2%
LICEO GABRIELA MISTRAL	78%	80.7%
N° GUÍAS IMPRESAS	6000 (12 RESMAS)	8.400 (17 resmas)

Tabla N°26. Datos Generales del PREU Corpo

El día 16 de junio 2023, se realizó el primer ensayo general de lenguaje con asistencia de 67 alumnos presentes (83.7 %), inasistentes 13 (16,3%).



Imágenes de la Inauguración del PREU Corporativo

## REVINCULACIÓN Y ASISTENCIA

El programa, financiado por el Ministerio de Educación y ejecutado por Corporación Municipal de Melipilla, tiene como objetivo implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la asistencia, permanencia, y revinculación, asimismo el mejoramiento de la asistencia de NNA, con ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de los 26 establecimientos educacionales municipales de la comuna de Melipilla.

Este se enfoca en tres líneas de trabajo, primero corresponde a intervenciones psicosociales, se trabajará con las familias donde es necesario activar las redes territoriales, contactar y generar una coordinación que permitan brindar a los estudiantes y sus familias una atención integral en relación a los problemas que los afectan; segunda línea de trabajo corresponde a intervenciones socioeducativas, el Trabajo se va a enfocar en los cursos con la asistencia más descendida, proponiendo diversas actividades para estudiante y apoderados o adulto responsable con el fin de educar sobre la importancia de la asistencia a clases y de mejorar la adherencia a los establecimientos educacionales. Como tercera línea de trabajo la intervención de casos sin matrícula, se realizará contacto y asesoramiento a los apoderados o adulto responsable de los estudiantes sin matrícula vigente para ofrecerles alternativas, en el caso que exista cupo en los establecimientos educacionales o la rendición de exámenes libres.

Para la realización de esta tarea se cuenta 3 Profesionales y 10 Gestores Territoriales.



Imagen de Equipo de Revinculación y Asistencia junto a Directora de Educación

## RECURSOS Y PRESUPUESTO

La Unidad de Gestión de Recursos y proyectos educativos, pretende fortalecer la gestión y administración de todos los aspectos ligados al uso de los recursos humanos, financieros y educativos, asegurando la transparencia y probidad de éstos, con foco en los lineamientos comunales y requerimientos para satisfacer la formación integral de nuestros educandos desde la primera infancia hasta el término de la etapa escolar. Las principales líneas de acción de esta unidad son:

- Ser un soporte para la Dirección de Educación y Directores/as de los 26 establecimientos educacionales, en cuanto a dotación de personal y disponibilidad presupuestaria.
- Gestión de requerimientos de compras.
- Desarrollo de proyectos educativos.
- Pertinencias de gastos.
- Apoyo administrativo y de gestión escolar.



## DOTACIÓN DOCENTE 2024

La tabla a continuación muestra la cantidad de horas Docentes semanales proyectadas por Subvención Regular.

ESTABLECIMIENTO	HORAS 2024	
	TITULARES	PLAZO FIJO
Liceo Polivalente El Bollenar	600	570
Liceo Hermanos Sotomayor Baeza	-	1787
Liceo Politécnico Municipal	-	1173
Liceo Gabriela Mistral	974	382
Escuela Ignacio Serrano	625	160
Colegio Huilco Alto	566	209
Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster	522	194
Escuela San José de la Villa	627	96
Escuela Carol Urzúa	496	48
Colegio República de Brasil	984	188
Colegio Pomaire	1027	211
Escuela Santa Rosa Esmeralda	550	136
Escuela Claudio Arrau	506	103
Escuela Patricio Larraín Gandarillas	438	65
Escuela Pedro Marín Alemany	525	79
Escuela Carmen Bajo	638	42
Escuela Ramón Noguera Prieto	528	123
Escuela Puangue	547	172
Escuela Lidia Matte Hurtado	591	171
Escuela José Camarena Escrivá	510	35
Escuela Huechún	484	145
Escuela Raquel Fernández de Morandé	432	165
Escuela Padre Alberto Hurtado Cruchaga	254	42
Escuela El Pabellón	681	131
Liceo Los Jazmines	1369	453
Escuela San Miguel	685	221
<b>TOTAL</b>	<b>15.159</b>	<b>7101</b>

Tabla N°27. Horas Dotación Docente

Para el periodo académico 2024, se contempla una disminución de 8 cursos en la educación para jóvenes y adultos EPJA, el motivo es por la constante disminución de la matrícula en estos niveles, lo que implica una sobredotación y por esta razón se estiman cerca de 240 horas menos de función docente.

## SOLICITUD ANTICIPO DE SUBVENCIÓN 2024

En el contexto del ajuste de dotación docente de los establecimientos educacionales y de acuerdo a la ley 20159, que permite efectuar anticipos de subvenciones estatales para fines educacionales, Los gastos indemnizatorios derivados de los ajustes de sus dotaciones docentes conforme a lo previsto en el inciso quinto del artículo 73 del decreto con fuerza de ley N° 1, de 1996, del Ministerio de Educación.

Por tanto, se individualizan a los docentes titulares que formaran parte de este ajuste.

ESTABLECIMIENTO	RUT	NOMBRE	APELLIDOS	HRS
LICEO POLIV. EL BOLLENAR	07259979-9	JULIO ANTONIO	GUZMAN RIQUELME	39
ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER	06731271-6	MIGUEL ANGEL	GUTIERREZ GUZMAN	40
ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	09541082-0	ROSA JOSEFINA	GOMEZ BALLESTEROS	40

**Detalle de horas Docente Titulares y a Contrata por tipo de función, año 2024 para la subvención general.**

ESTABLECIMIENTOS	APOYO DE AULA		APOYO EN CONVIVENCIA ESCOLAR		APOYO EN INSPECTORIA GENERAL		APOYO EXTRAESCOLAR		APOYO UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA		ASESOR EQUIPO TÉCNICO EDUCACIÓN		COORDINADOR(A) VESPERTINA		DIRECTOR(A) EN CALIDAD DE TRANSITORIO		DIRECTOR(A) (ADP)		DIRECTORA EDUCACIÓN		DOCENTE DE AULA		EDUCADOR(A) DIFERENCIAL		ENC. ESCUELA RURAL (S)		ENCARGADA AREA DESARROLLO INTEGRAL		ENCARGADO(A) BIBLIOTECA CRA		ENCARGADO(A) DE CONVIVENCIA		ENCARGADO(A) GESTIÓN DE DATOS		ENCARGADO(A) INFORMATICA		EVALUADOR(A)		INSPECTORIA GENERAL		JEFE(A) DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA		ORIENTADOR(A)		OTROS		TOTAL	
	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF				
COLEGIO HUILCO ALTO	24																					380	117					30		44	44									44	4	44			566	209		
COLEGIO MONS. JAIME LARRAIN BUNSTER										44	44					44						346	62							44	44	44												522	194			
COLEGIO POMAIRE										88	3		25	44								725	183					38																	1,027	211		
ESCUELA BASICA CARMEN BAJO	6							44		39				44								373	27																88	4	44	11			638	42		
ESCUELA BASICA EL PABELLON	36													44								470	126							43	5									44		44			681	131		
ESCUELA CLAUDIO ARRAU														44								374	103																						506	103		
ESCUELA GRAL. CAROL URZUA					40									44								323		9	4					40										44	40				496	48		
ESCUELA HUECHUN															44							310	101						42										88		44			484	145			
ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER										88												403	107											30				44	9	44			16		625	160		
ESCUELA JOSE CAMARENA ESCRIBA														44								340	25							38								44	6	44	4			510	35			
ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO														44								388	171						44		30						41		44				591	171				
ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO																						114	4		44				38	38									58					254	42			
ESCUELA PATRICIO LARRAIN GANDARILLAS														44								350	65																		44			438	65			
ESCUELA PEDRO MARIN ALEMANY														44								364	50	29	29													44		44			525	79				
ESCUELA PUANGUE															44							351	64						44	44	20	20							44	44	44			547	172			
ESCUELA RAMON NOGUERA PRIETO														44								350	123							40						6		44		44			528	123				
ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE															44							300	151							44	14									44			432	165				
ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	40		8		44	3									44							676	137					40								88	44	44	4			984	188					
ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA	29													44								377	59					38		44						88		7	37			627	96					
ESCUELA SAN MIGUEL								44	2				44	44			44					465	87				44	44										44	44			685	221					
ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	68														44							320	48					30		44							44	44		44			550	136				
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA HERMANOS SOTOMAYOR BAEZA					44					88													1,183							42		44								176		122		44		1,787		
LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA						36	44																634	292					44		44									172	2	44	44			974	382	
LICEO LOS JAZMINES			44	23							44			44									1,061	307						44	44							44	35	88	44			1,369	453			
LICEO POLITECNICO BICENTENARIO MUNICIPAL MELIPILLA											88					44							737		40														44		88		44			1,173		
LICEO POLIV. EL BOLLENAR																							468	431																44		44	44		44	600	570	
<b>TOTALES</b>	<b>203</b>	<b>-</b>	<b>52</b>	<b>23</b>	<b>84</b>	<b>47</b>	<b>36</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>88</b>	<b>347</b>	<b>137</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>572</b>	<b>176</b>	<b>220</b>	<b>132</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>10,262</b>	<b>4,760</b>	<b>38</b>	<b>73</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>220</b>	<b>42</b>	<b>637</b>	<b>328</b>	<b>50</b>	<b>20</b>	<b>36</b>	<b>-</b>	<b>44</b>	<b>1,181</b>	<b>544</b>	<b>1,029</b>	<b>442</b>	<b>-</b>	<b>132</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>15,159</b>	<b>7,107</b>	

Tabla N°28. Detalle Horas Titulares y a Contrata de Docentes

## DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN 2023 – 2024

Horas semanales contratadas Subvención Regular

ESTABLECIMIENTO	HORAS 2024
Liceo Polivalente El Bollenar	970
Liceo Hermanos Sotomayor Baeza	1012
Liceo Politécnico Municipal	1118
Liceo Gabriela Mistral	792
Escuela Ignacio Serrano	472
Colegio Huilco Alto	375
Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster	302
Escuela San José de la Villa	264
Escuela Carol Urzúa	220
Colegio República de Brasil	901
Colegio Pomaire	956
Escuela Santa Rosa Esmeralda	254
Escuela Claudio Arrau	315
Escuela Patricio Larraín Gandarillas	220
Escuela Pedro Marín Alemany	387
Escuela Carmen Bajo	375
Escuela Ramón Noguera Prieto	226
Escuela Puangue	197
Escuela Lidia Matte Hurtado	214
Escuela José Camarena Escrivá	245
Escuela Huechún	220
Escuela Raquel Fernández de Morandé	220
Escuela Padre Alberto Hurtado Cruchaga	106
Escuela El Pabellón	384
Liceo Los Jazmines	796
Escuela San Miguel	1015
<b>TOTAL</b>	<b>12556</b>

Tabla N°29. Horas Dotación Asistentes de la Educación

### Detalle de horas Asistente de la Educación por tipo de función, año 2024 para la subvención general.

ESTABLECIMIENTOS	APOYO DE AULA		APOYO EN CONVIVENCIA ESCOLAR		APOYO EN INSPECTORIA GENERAL		APOYO EXTRAESCOLAR		APOYO UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA		ASESOR EQUIPO TÉCNICO EDUCACIÓN		COORDINADOR(A) VESPERTINA		DIRECTOR(A) EN CALIDAD DE TRANSITORIO		DIRECTOR(A) (ADP)		DIRECTORA EDUCACIÓN		DOCENTE DE AULA		EDUCADORA(D) DIFERENCIAL		ENC. ESCUELA RURAL (S)		ENCARGADA AREA DESARROLLO INTEGRAL		ENCARGADO(A) BIBLIOTECA CRA		ENCARGADO(A) DE CONVIVENCIA		ENCARGADO(A) GESTIÓN DE DATOS		ENCARGADO(A) INFORMATICA		EVALUADOR(A)		INSPECTOR(A) GENERAL		JEFE(A) DE LA UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA		ORIENTADOR(A)		OTRO(S)		TOTAL	
	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF	T	PF				
COLEGIO HUILCO ALTO	24	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	380	117	-	-	-	-	30	-	44	44	-	-	-	-	-	-	44	4	44	-	566	209				
COLEGIO MONS. JAIME LARRAIN BUNSTER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	44	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	346	62	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	44	44	-	522	194				
COLEGIO POMAIRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88	3	-	25	44	-	-	-	-	-	-	-	725	183	-	-	-	-	38	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,027	211			
ESCUELA BASICA CARMEN BAJO	6	-	-	-	-	-	-	44	-	39	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	373	27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88	4	44	11	638	42					
ESCUELA BASICA EL PABELLON	36	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	470	126	-	-	-	-	43	5	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	44	-	681	131					
ESCUELA CLAUDIO ARRAU	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	374	103	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	44	-	506	103				
ESCUELA GRAL. CAROL URZUA	-	-	-	-	40	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	323	-	9	4	-	-	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	40	-	496	48					
ESCUELA HUECHUN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	310	101	-	-	-	-	42	-	-	-	-	-	-	-	-	88	-	44	-	484	145						
ESCUELA IGNACIO SERRANO MONTANER	-	-	-	-	-	-	-	-	88	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	403	107	-	-	-	-	-	-	-	30	-	-	-	-	-	-	44	9	44	-	16	-	625	160			
ESCUELA JOSE CAMARENA ESCRIVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	340	25	-	-	-	-	38	-	-	-	-	-	-	-	-	44	6	44	4	510	35						
ESCUELA LIDIA MATTE HURTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	388	171	-	-	-	-	44	-	30	-	-	-	-	-	-	41	-	44	-	591	171						
ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	114	4	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	58	-	254	42					
ESCUELA PATRICIO LARRAIN GANDARILLAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	350	65	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	438	65						
ESCUELA PEDRO MARIN ALEMANY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	364	50	29	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	44	-	525	79				
ESCUELA PUANGUE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	351	64	-	-	-	-	44	44	20	20	-	-	-	-	-	-	44	44	44	-	-	-	547	172			
ESCUELA RAMON NOGUERA PRIETO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	350	123	-	-	-	-	40	-	-	-	6	-	-	-	-	-	44	-	44	-	528	123					
ESCUELA RAQUEL FERNANDEZ DE MORANDE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	300	151	-	-	-	-	44	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	432	165					
ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	40	-	8	-	44	3	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	676	137	-	-	-	-	40	-	-	-	-	-	-	-	-	88	44	44	4	984	188						
ESCUELA SAN JOSE DE LA VILLA	29	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	377	59	-	-	-	-	38	-	44	-	-	-	-	-	-	88	-	7	37	627	96						
ESCUELA SAN MIGUEL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	2	44	44	-	-	-	-	-	-	465	87	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	44	-	685	221					
ESCUELA SANTA ROSA ESMERALDA	68	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	44	-	-	-	-	320	48	-	-	-	-	30	-	44	-	-	-	-	-	-	-	44	44	-	550	136						
LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA HERMANOS SOTOMAYOR BAEZA	-	-	-	-	-	44	-	-	-	88	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	1,183	-	-	-	-	42	-	44	-	-	-	-	-	-	-	176	-	122	-	44	-	1,787	-			
LICEO GABRIELA MISTRAL DE MELIPILLA	-	-	-	-	-	36	44	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	634	292	-	-	-	-	44	-	44	-	-	-	-	-	-	-	172	2	44	44	-	974	382				
LICEO LOS JAZMINES	-	-	44	23	-	-	-	-	-	-	44	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	1,061	307	-	-	-	-	44	44	-	-	-	-	-	-	-	44	35	88	44	-	1,369	453					
LICEO POLITECNICO BICENTENARIO MUNICIPAL MELIPILLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	737	-	40	-	-	-	44	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	88	-	44	-	1,173	-			
LICEO POLIV. EL BOLLENAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	-	-	-	-	468	431	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	44	-	44	-	600	570					
<b>TOTALES</b>	<b>203</b>	<b>-</b>	<b>52</b>	<b>23</b>	<b>84</b>	<b>47</b>	<b>36</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>88</b>	<b>347</b>	<b>137</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>572</b>	<b>176</b>	<b>220</b>	<b>132</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>10,262</b>	<b>4,760</b>	<b>38</b>	<b>73</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>220</b>	<b>42</b>	<b>637</b>	<b>328</b>	<b>50</b>	<b>20</b>	<b>36</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>44</b>	<b>1,181</b>	<b>544</b>	<b>1,029</b>	<b>442</b>	<b>-</b>	<b>132</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>15,159</b>	<b>7,101</b>

Tabla N°30. Detalle de Horas Dotación Asistentes de la Educación



## REPORTE PRESUPUESTARIO

A continuación, se presentan los cuadros de ingresos y gastos correspondientes al presupuesto año 2024, considerando de forma separada cada una de las fuentes de financiamiento: Subvención General, Subvención Especial Preferencial (SEP), Programa de Integración Escolar (PIE), Subvención de Mantenimiento, Fondo Pro-Retención, Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) y Aporte Municipal.

- **Subvención Escolar Preferencial:** La Subvención Escolar Preferencia (SEP) es una subvención adicional que se entrega a los establecimientos educacionales que atienden a los alumnos/as prioritarios y partir del año 2016 se incorpora a la SEP a los alumnos/as preferentes.
- **Subvención anual de Mantenimiento:** esta subvención tiene por objeto, apoyar el financiamiento de los gastos en el mantenimiento de los Establecimientos Educacionales, tales como las obras de conservación, reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de los locales, su equipamiento y mobiliario y otros similares, sin perjuicio de los demás recursos que para estos efectos destine el sostenedor.
- **Subvención Pro-retención:** es un aporte central para el trabajo técnico pedagógico que desarrollan los establecimientos educacionales promoviendo la retención de los estudiantes que están en riesgo de desertar del sistema educativo.
- **FAEP:** El Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP, tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento, y en la revitalización de los establecimientos educacionales. Estos recursos se pueden destinarse para los fines y obligaciones financieras del ámbito educativo que se requieran para asegurar el correcto funcionamiento del servicio educativo.

INGRESOS		SUNVENCIONES AÑO 2024							
CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	GENERAL	SEP	PIE	MANTENIMIENTO	PRO RETENCION	FAEP	APORTE MUNICIPAL 2024	TOTAL 2024
115-05-03-003-001-000	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	11.599.523.014	-	-	-	-	-	-	11.599.523.014
115-05-03-003-001-002	RURALIDAD	179.291.958	-	-	-	-	-	-	179.291.958
115-05-03-003-001-003	APORTE DE GRATUIDAD	1.647.736.510	-	-	-	-	-	-	1.647.736.510
115-05-03-003-001-004	LEY 19.464	139.760.540	-	-	-	-	-	-	139.760.540
115-05-03-003-001-005	PROFESOR ENCARGADO	1.923.185	-	-	-	-	-	-	1.923.185
115-05-03-003-001-010	ANTICIPO A LA SUBVENCION	-148.963.875	-	-	-	-	-	-	-148.963.875
115-05-03-003-001-011	RELIQUIDACION	95.800.000	-	-	-	-	-	-	95.800.000
115-05-03-003-001-012	BONO DESEMPEÑO LABORAL	174.211.038	-	-	-	-	-	-	174.211.038
115-05-03-003-001-013	EXCELENCIA ACADEMICA DOCENTES	538.342.917	-	-	-	-	-	-	538.342.917
115-05-03-003-001-014	EXCELENCIA ACADEMIA ASISTENTES	23.834.983	-	-	-	-	-	-	23.834.983
115-05-03-003-001-015	BRP TITULO	2.772.768.818	-	-	-	-	-	-	2.772.768.818
115-05-03-003-001-016	BRP MENCION	605.579.719	-	-	-	-	-	-	605.579.719
115-05-03-003-001-017	ASIG. TRAMO DESARROLLO PROFESIONAL	946.416.326	-	-	-	-	-	-	946.416.326
115-05-03-003-001-018	ASIGNACION CONCENTRACION ALUMNOS PRIORITARIOS - EACAP	672.183.627	-	-	-	-	-	-	672.183.627
115-05-03-003-001-019	BONO AISST. EDUCACION ALTA CONCENTRACION PRIORITARIOS - ACAP ART. 44 LEY N° 21.109	91.129.723	-	-	-	-	-	-	91.129.723
115-05-03-003-001-023	BONO ASISTENTE DE LA EDUCACION LEY N° 20.883 ART. 59	11.721.818	-	-	-	-	-	-	11.721.818
115-05-03-003-002-001	SUBVENCION PIE	-	-	3.267.376.556	-	-	-	-	3.267.376.556
115-05-03-003-002-999	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	205.570.612
115-05-03-003-004-001	SUBVENCION SEP PRIORITARIOS	-	5.051.532.524	-	-	-	-	-	5.051.532.524
115-05-03-003-004-002	SUBVENCION SEP PREFERENTES	-	519.096.054	-	-	-	-	-	519.096.054

115-05-03-003-999-000	OTROS - SUBSECRETARIA DE EDUCACION	-	-	-	205.570.612	139.648.253	-	-	139.648.253
115-05-03-009-001-000	FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	-	-	-	-	-	791.066.000	-	791.066.000
115-05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	-	-	-	-	-	-	395.800.000	1.500.000.000
115-08-01-002-000-000	RECUPERACION ART. Nº 12 LEY Nº 18.196 ISAPRE FONASA	1.600.000.000	-	-	-	-	-	-	1.600.000.000
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	-	230.000.000	197.000.000	134.000.000	117.500.000	-	-	678.500.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>20.951.260.302</b>	<b>5.800.628.578</b>	<b>3.464.376.556</b>	<b>339.570.612</b>	<b>257.148.253</b>	<b>791.066.000</b>	<b>395.800.000</b>	<b>33.104.050.301</b>

Tabla N°31. Ingresos según tipo de Subvención

GASTOS		SUBVENCIONES AÑO 2024							
CUENTA CONTABLE	DENOMINACION	GENERAL	SEP	PIE	MANTENIMIENTO	PRO RETENCION	FAEP	APORTE MUNICIPAL 2024	TOTAL 2024
215-21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	19.524.154.302	4.397.136.528	3.030.989.696	-	-	316.426.400	50.000.000	27.257.706.926
215-21-01-003-003-002	ASIGNACION DE INCENTIVO POR GESTION	-	219.000.000	-	-	-	-	-	219.000.000
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	3.000.000	59.000.000	25.000.000	-	10.000.000	-	50.000.000	147.000.000
215-21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR - CÓDIGO DEL TRABAJO	-	-	-	-	133.561	-	-	133.561
215-22-01-001-000-000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-	101.000.000	-	-	-	5.000.000	-	166.000.000
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	-	9.858.657	-	-	10.000.000	-	-	19.858.657
215-22-03-001-000-000	COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS	24.000.000	-	-	-	-	-	-	24.000.000
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	29.710.000	67.228.469	-	-	-	-	-	96.938.469
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	21.000.000	301.336.350	150.297.161	-	93.792.295	8.000.000	-	617.425.806
215-22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	11.000.000	-	-	-	-	-	-	11.000.000
215-22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	260.000.000	-	-	-	-	-	-	260.000.000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	2.000.000	58.500.000	34.015.061	-	-	2.089.600	-	96.604.661

215-22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	-	-	-	162.830.386	-	-	-	162.830.386
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	-	500.000	-	-	-	-	-	500.000
215-22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	-	500.000	-	-	-	-	-	500.000
215-22-04-999-000-000	OTROS - MATERIALES DE USO O CONSUMO	-	2.500.000	-	-	-	-	-	2.500.000
215-22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	203.000.000	-	-	-	-	-	-	203.000.000
215-22-05-002-000-000	AGUA	212.946.000	-	-	-	-	-	-	212.946.000
215-22-05-003-000-000	GAS	5.350.000	-	-	-	-	-	-	5.350.000
215-22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	7.920.000	-	-	-	-	-	-	7.920.000
215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	2.280.000	31.200.000	-	-	-	-	-	33.480.000
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	-	-	30.000.000	146.011.221	-	-	-	176.011.221
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	24.000.000	-	-	-	-	-	-	24.000.000
215-22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	-	23.600.000	-	-	-	-	-	23.600.000
215-22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	-	-	-	8.561.847	-	-	-	8.561.847
215-22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	32.400.000	-	-	-	-	-	-	32.400.000
215-22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	264.600.000	-	-	-	-	-	-	264.600.000
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	48.000.000	124.987.120	-	-	35.712.292	372.000.000	100.000.000	680.699.412
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	-	25.000.000	-	-	-	-	-	25.000.000
215-22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	7.200.000	-	-	-	-	-	-	7.200.000
215-22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	7.200.000	31.500.000	-	-	-	-	-	38.700.000
215-22-09-999-000-000	OTROS - ARRIENDOS	-	4.000.000	-	-	-	-	-	4.000.000
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	24.000.000	-	-	-	-	-	-	24.000.000
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	-	6.000.000	54.000.000	-	-	5.000.000	-	115.000.000

215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	-	6.000.000	-	-	-	-	-	6.000.000
215-22-11-999-000-000	OTROS - SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	-	2.000.000	-	-	-	5.550.000	-	7.550.000
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	8.500.000	74.000.000	-	-	-	-	-	82.500.000
215-22-12-999-000-000	OTROS - OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.000.000	58.948.272	-	-	18.679.790	19.400.000	70.000.000	186.028.062
215-24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	-	40.000.000	-	-	-	-	-	40.000.000
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	218.000.000	-	-	-	-	-	125.800.000	1.328.000.000
215-29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	-	46.563.617	4.000.000	-	-	-	-	50.563.617
215-29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	-	10.000.000	-	-	-	5.000.000	-	15.000.000
215-29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	-	24.000.000	-	-	-	5.000.000	-	29.000.000
215-29-05-999-000-000	OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS	-	11.200.000	-	-	-	5.000.000	-	16.200.000
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	-	65.069.565	65.610.788	22.167.158	-	5.000.000	-	177.847.511
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	-	-	6.085.815	-	-	-	-	6.085.815
215-35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	-	-	64.378.035	-	88.830.315	37.600.000	-	190.808.350
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>20.951.260.302</b>	<b>5.800.628.578</b>	<b>3.464.376.556</b>	<b>339.570.612</b>	<b>257.148.253</b>	<b>791.066.000</b>	<b>395.800.000</b>	<b>33.104.050.301</b>

<b>Ingresos - Gasto</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0</b>
-------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

Tabla N°32. Gastos asociados a cada tipo de Subvención



## PROYECTOS

### AULAS CONECTADAS

El programa compromete “Conexión a internet de alta velocidad en todas las escuelas del país” como condición base para una “educación que mira al futuro, preocupada por quienes tienen más dificultades o rezago, y por los buenos alumnos”. Este proyecto complementa el mejoramiento de la red de internet en las salas de clases, facilitando puntos de red para la labor docente.



El proyecto “Aulas Conectadas” busca potenciar el aprendizaje personalizado, mediante el uso de recursos en línea y tecnologías educativas. En la versión año 2022, el proyecto ministerial beneficia a 2 establecimientos educacionales de nuestra corporación con una inversión de \$ 7.840.000.

Los establecimientos educacionales tienen la oportunidad de alcanzar un nuevo estándar tecnológico, de coordinación informática y usos pedagógicos de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC). Son los siguientes:

RBD	ESTABLECIMIENTOS	AULAS
10791	Colegio Pomaire	18
10794	Escuela Santa Rosa Esmeralda	10

En el segundo semestre del año 2022, se realiza una segunda convocatoria del Centro de Innovación, la cual consiste en:

- Aulas Conectadas 2022 – segunda convocatoria: cuyo fin principal es apoyar y comprometer a los sostenedores en el diseño e implementación de procesos de coordinación informática y usos pedagógicos de las TIC, orientada a aprovechar pedagógicamente la conectividad a internet e infraestructura de Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) presente en los establecimientos participantes.
- Kit Tecnológico para la revinculación Educativa: cuyo objetivo es entregar a los establecimientos a cargo de proteger la trayectoria educativa de jóvenes y adultos, equipamiento TIC, para enriquecer las experiencias de aprendizaje personalizado, de acuerdo con sus necesidades y potencialidades territoriales respecto a la revinculación y acompañamiento de trayectorias.
- Kit Tecnológico para la Transformación Digital: el objetivo de esta iniciativa es entregar a los establecimientos educacionales equipamiento TIC, para enriquecer y potenciar experiencias de aprendizaje incorporando y ampliando la dotación de recursos tecnológicos en la comunidad educativa, de acuerdo con sus prioridades y/o necesidades.

En el llamado realizado en el segundo semestre del 2022, se confirmó la participación de los siguientes establecimientos, en la iniciativa de Aulas Conectadas.

RBD	Nombre Establecimiento	Iniciativa	Kit Seleccionado (si corresponde)
10795	Escuela Claudio Arrau	Aulas Conectadas 2021 - FET	N/A
10792	Liceo Polivalente El Bollenar	Aulas Conectadas 2021 - FET	N/A
10785	Colegio Mons. Jaime Larraín Bunster	Aulas Conectadas 2021 - FET	N/A
10797	Escuela Pedro Marín Alemany	Aulas Conectadas 2021 - FET	N/A
10799	Escuela Ramón Noguera Prieto	Aulas Conectadas 2021 - FET	N/A
10786	Escuela San José de la Villa	Aulas Conectadas 2021 - FET	N/A

Tabla N°33. Listado de Establecimientos participando en segundo llamado de Aulas Conectadas 2022

Cabe mencionar que, para la iniciativa Aulas Conectadas 2022 – segunda convocatoria, la institución asesora correspondiente al Centro de Innovación, se comunicará con los sostenedores y establecimientos durante el 2023.

Los establecimientos que se mencionan a continuación fueron beneficiados con la iniciativa de “*Kit Tecnológico para la Transformación Digital*”, en algunos casos los establecimientos seleccionados recibirán un Kit Tecnológico Docente y en otros recibirán un Kit Tecnológico Estudiantes.

RBD	Nombre Establecimiento	Iniciativa	Kit Seleccionado (si corresponde)
10782	Escuela Ignacio Serrano Montaner	Kit Tecnológico para la Transformación Digital	Kit Docentes
10796	Escuela Patricio Larraín Gandarillas	Kit Tecnológico para la Transformación Digital	Kit Estudiantes
10818	Escuela Huechún	Kit Tecnológico para la Transformación Digital	Kit Docentes
10810	Escuela Lidia Matte Hurtado	Kit Tecnológico para la Transformación Digital	Kit Docentes
10798	Escuela Básica Carmen Bajo	Kit Tecnológico para la Transformación Digital	Kit Estudiantes
10805	Escuela Puangue	Kit Tecnológico para la Transformación Digital	Kit Docentes
10821	Escuela Raquel Fernández de Morandé	Kit Tecnológico para la Transformación Digital	Kit Docentes

Tabla N°34. Listado de Establecimientos beneficiados con Kit Tecnológico

El Kit Docentes: consiste en dispositivos tecnológicos para la gestión pedagógica en la sala de profesores y usos pedagógicos en los distintos espacios dentro del establecimiento. Como notebooks, impresoras y otro tipo de equipamiento para grabación de videos o cápsulas educativas.

El Kit Estudiantes: corresponde a dispositivos tecnológicos móviles para que los estudiantes accedan a recursos educativos digitales, plataformas educativas y realicen creaciones audiovisuales para sus proyectos escolares. Consiste en maleta de tablets y otro tipo de equipamiento para producción audiovisual.

De acuerdo, a lo informado por el Centro de Innovación, el equipamiento correspondiente a las iniciativas de Kit Tecnológico será despachado a los establecimientos educacionales durante el segundo semestre del presente año.

## INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN ESCUELAS ESPECIALES

El objetivo principal del proyecto “Fortalecimiento de condiciones para promover la reactivación de aprendizajes a través de la innovación pedagógica en Escuelas Especiales” es dotar a las escuelas especiales con equipamiento tecnológico, tecnologías asistivas y/o de accesibilidad que puedan aportar y potenciar los procesos de enseñanza, aprendizaje y participación de aquellos estudiantes con necesidades de apoyo asociadas a discapacidad.

Durante el segundo semestre del año 2022, se lanza la convocatoria, en la cual participa la Escuela Especial San Miguel, asignándose un total de \$6.500.000, los cuales serán destinados a la adquisición de equipamiento tecnológico, el cual ya se encuentra en período de licitación.

## INFRAESTRUCTURA

En este informe, se presenta la recopilación de los Proyectos que se han generado en el ámbito de Infraestructura de las áreas de Educación e Infancia orientados en la conservación, habilitación y mejoramiento de espacios y recintos durante el período en curso. En los siguientes apartados se especifican los Proyectos Postulados, Proyectos Adjudicados y Licitados, Proyectos en Ejecución y Proyectos Terminados.

## PROYECTOS POSTULADOS

PROYECTOS POSTULADOS (MINISTERIO)						
N°	Establecimiento de Educación	Nombre del Proyecto / Descripción	Monto del Proyecto	Financiamiento	Estado del Proyecto	Monto Total Proyectos
1	Liceo Politécnico Municipal	Conservación y Mejoramiento. Consideran intervenciones enfocadas en la conservación de infraestructura e instalaciones. Incluyen equipamiento y equipos.	\$ 450.000.000	Recurso Ministeriales Conservación 2023	Postulado	\$ 2.650.000.000
2	Liceo Los Jazmines		\$ 550.000.000	Recurso Ministeriales Conservación 2023	Postulado	
3	Escuela Carmen Bajo		\$ 450.000.000	Recurso Ministeriales Conservación 2023	Postulado	
4	Escuela Huechún y Colegio Monseñor Jaime Larraín Bunster	Conservación y Mejoramiento. Considera mejoramiento de infraestructura e instalaciones de ambas unidades educativas. Incluye equipamiento, equipos y mobiliario.	\$ 1.200.000.000	Recursos MOP FIDE 2023	Postulado	

Tabla N°35. Proyectos Postulados

<b>CARTERA DE PROYECTOS AÑO 2023/2024</b>						
<b>N°</b>	<b>Establecimiento de Infancia</b>	<b>Nombre del Proyecto / Descripción</b>	<b>Monto del Proyecto</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Estado del Proyecto</b>	<b>Monto Total Proyectos</b>
1	<b>Jl y Sala Cuna Sonrisitas</b>	Emergencia (reparación de cubierta). Consideran intervenciones enfocadas en la reparación de cubiertas y sus complementos.	\$ 63.459.200	JUNJI	Cartera de Proyecto 2023	\$ 606.918.400
2	<b>Jl y Sala Cuna Caneluz</b>		\$ 63.459.200		Cartera de Proyecto 2023	
3	<b>Jl y Sala Cuna Altos del Cantillana</b>	Conservación y Mejoramiento. Consideran intervenciones enfocadas en la conservación y mejoramiento de infraestructura e instalaciones que permitan lograr el Reconocimiento Oficial.	\$ 250.000.000		Cartera de Proyecto 2023/2024	
4	<b>Jl y Sala Cuna Solcito</b>		\$ 230.000.000		Cartera de Proyecto 2023/2024	

<b>CARTERA DE PROYECTOS AÑO 2023/2024</b>						
<b>N°</b>	<b>Establecimiento de Educación</b>	<b>Nombre del Proyecto / Descripción</b>	<b>Monto del Proyecto</b>	<b>Financiamiento</b>	<b>Estado del Proyecto</b>	<b>Monto Total Proyectos</b>
1	<b>Escuela Pedro Marín Alemany</b>	Conservación y Mejoramiento. Considera intervenciones en infraestructura e instalaciones que permitan optar a Reconocimiento Oficial Nivel Prebásico y mejoramiento de recintos.	\$ 450.000.000	Recursos Municipales	Cartera de Proyecto 2023	\$ 1.145.218.999
2	<b>Escuela Claudio Arrau</b>	Conservación y Mejoramiento. Considera intervenciones que permitan dotar de una infraestructura bajo normativa y la entrega de un servicio de calidad.	\$ 450.000.000	Recursos Municipales	Cartera de Proyecto 2023	
3	<b>Escuela Padre Alberto Hurtado Cruchaga</b>	Habilitación Techado y Sala. Considera intervenciones que permitan corregir déficit de infraestructura y permitan la entrega de un servicio de calidad.	\$ 175.000.000	PMU Recursos Municipales	Cartera de Proyecto 2023	
4	<b>Liceo Polivalente El Bollenar</b>	Conservación y Mejoramiento. Considera intervenciones enfocadas en el cumplimiento de diseño universal en servicios higiénicos y pavimentos.	\$ 70.218.999	Recurso Ministeriales Bicentenario 2023	Cartera de Proyecto 2023	

Tablas N°36 y N°37. Carteras de Proyectos

## PROYECTOS ADJUDICADOS Y EN LICITACIÓN

PROYECTOS ADJUDICADOS Y EN LICITACIÓN						
N°	Establecimiento de Infancia	Nombre del Proyecto / Descripción	Monto del Proyecto	Financiamiento	Estado del Proyecto	Monto Total Proyectos
1	Jl y Sala Cuna Nuevo Amanecer	Reposición total de Infraestructura. Considera la demolición de Sala Cuna existente y la construcción de una nueva Sala Cuna.	\$551.372.782	JUNJI	Adjudicado, pero se encuentra en proceso de resciliación	\$551.372.782

Tabla N°38. Proyectos Adjudicados

CARTERA DE PROYECTOS AÑO 2023/2024						
N°	Establecimiento de Educación	Nombre del Proyecto / Descripción	Monto del Proyecto	Financiamiento	Estado del Proyecto	Monto Total Proyectos
1	Liceo Gabriela Mistral	Habilitación Sala PIE. Considera la habilitación de sala PIE a objeto de devolver sala actualmente ocupada en Colegio Ignacio Serrano.	\$ 19.454.964	Subvención de Mantenimiento	En proceso de Licitación	\$ 244.761.838
2	Liceo Polivalente El Bollenar	Habilitación Sistema de Climatización y Alcantarillado. Considera la adquisición e instalación de dos equipos de climatización y arreglo de sistema de alcantarillado en comedor de auxiliares.	\$ 5.878.593	Subvención de Mantenimiento	En proceso de Licitación	
3	Liceo Polivalente El Bollenar	Provisión e Instalación de Toldos. Considera la adquisición e instalación de toldos en niveles prebásico y básico.	\$ 3.200.000	SEP	En proceso de Licitación	
4	Escuela Claudio Arrau	Habilitación Bodega. Considera la construcción de bodega para implementos deportivos y de aseo.	\$ 5.340.000	Subvención de Mantenimiento	En proceso de Licitación	
5	Escuela Raquel Fernández de Morandé	Acondicionamiento de cubiertas salas Modulares. Considera la reparación de cubiertas pabellón recintos aulas.	\$ 9.480.381	Subvención de Mantenimiento_ FAEP 2021	En proceso de Licitación	
6	Escuela Raquel Fernández de Morandé	Habilitación Sala PIE. Considera la adquisición e instalación de un contenedor para PIE.	\$ 9.040.000	Subvención General	En proceso de Licitación	

7	<b>Colegio Huilco Alto</b>	Habilitación Bodega Deportivas e Implemento de Limpieza. Considera la habilitación de bodega para artículos deportivos y de aseo.	\$ 5.196.150	Subvención de Mantenimiento	En proceso de Licitación
8	<b>Colegio Huilco Alto</b>	Habilitación Muro de Contención. Considera la construcción de muro de contención contiguo a Patio Techado.	\$ 50.000.000	FAEP 2021	En proceso de Contratación
9	<b>Escuela José Camarena Escrivá</b>	Habilitación Sala Convivencia. Considera la adquisición e instalación de contenedor para uso de Convivencia Escolar.	\$ 10.915.000	Subvención de Mantenimiento	En proceso de Licitación
10	<b>Escuela Gral. Carol Urzúa</b>	Conservación y Mejoramiento. Considera la subsunción de observaciones pendientes de proyecto original a objeto de dar correcto cierre al mismo.	\$ 24.688.441	Recurso Ministeriales Conservación	En proceso de Licitación
11	<b>Escuela Claudio Arrau</b>	Estudio Topográfico y topológico. Considera el estudio topográfico y topológico para la elaboración de proyecto de conservación que involucra diseño universal.	\$ 379.015	Subvención de Mantenimiento	En proceso de Licitación
12	<b>Liceo Hermanos Sotomayor Baeza</b>	Conservación y Mejoramiento (Bicentenario). Considera la subsanación de observaciones pendientes para dar correcto término al proyecto original.	\$ 101.189.294	Recurso Ministeriales Bicentenario	Proceso de Licitación Desierta

Tabla N°39. Cartera de Proyectos



## PROYECTOS EN EJECUCIÓN

PROYECTOS EN EJECUCIÓN						
N°	Establecimiento de Infancia	Nombre del Proyecto / Descripción	Monto del Proyecto	Financiamiento	Estado del Proyecto	Monto Total Proyectos
1	JI y Sala Cuna Angelitos de Huechún	Conservación y Mejoramiento. Considera la construcción, habilitación y mejoramiento de recintos requerido para la obtención de Reconocimiento Oficial.	\$ 237.140.187	Subtítulo 33 JUNJI	En ejecución	\$ 562.589.623
2	JI y Sala Cuna Wallmapu		\$ 184.640.962		En ejecución	
3	JI y Sala Cuna Piecitos de niños y niñas		\$ 197.857.009		En ejecución	

PROYECTOS EN EJECUCIÓN						
N°	Establecimiento de Educación	Nombre del Proyecto / Descripción	Monto del Proyecto	Financiamiento	Estado del Proyecto	Monto Total Proyectos
1	Liceo Hermanos Sotomayor Baeza	Conservación y Mejoramiento (Bicentenario). Considera reposición de cubiertas, remodelación de recintos y equipamiento.	\$ 118.464.850	Recurso Ministeriales Bicentenario	En ejecución	\$ 419.260.968
2	Liceo Politécnico Municipal	Cubiertas. Considera mejoramiento de cubiertas y sistema de evacuación de aguas lluvias.	\$ 7.490.000	Subvención de Mantenimiento	En ejecución	
3	Colegio Huilco Alto	Conservación y Mejoramiento. Considera intervenciones enfocadas en la implementación y cumplimiento de diseño universal y mejoramiento de infraestructura e instalaciones.	\$ 293.306.118	Recurso Ministeriales Conservación	En ejecución	

Tablas N°40 y N°41. Proyectos en Ejecución



Imágenes de Proyectos en Ejecución: Conservación Colegio Huilco Alto



Imágenes de Proyectos en Ejecución: Conservación Liceo Hermanos Sotomayor Baeza



Imágenes de Proyectos en Ejecución: Ampliación y Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil Piecitos de Niños y Niñas



Imágenes de Proyectos en Ejecución: Conservación y Mejoramiento Sala Cuna y Jardín Infantil Wallmapu



Imágenes de Proyectos en Ejecución: Conservación y Mejoramiento Sala Cuna y Jardín Infantil Angelitos de Huechún

## PROYECTOS TERMINADOS

PROYECTOS TERMINADOS						
N°	Establecimiento de Infancia	Nombre del Proyecto / Descripción	Monto del Proyecto	Financiamiento	Estado del Proyecto	Monto Total Proyectos
1	Jl y Sala Cuna Capullitos	Conservación y Mejoramiento. Consideró intervenciones enfocadas en el mejoramiento de infraestructura e instalaciones que permitan el Reconocimiento Oficial.	\$195.939.516	Subtitulo 33 JUNJI	Terminado	\$ 390.464.448
2	Jl y Sala Cuna Trencito		\$100.751.677			
3	Jl y Sala Cuna Antiyal		\$93.773.255			

PROYECTOS TERMINADOS						
N°	Establecimiento de Educación	Nombre del Proyecto / Descripción	Monto del Proyecto	Financiamiento	Estado del Proyecto	Monto Total Proyectos
1	Escuela Ramón Noguera Prieto	Conservación y Mejoramiento. Consideró la reposición de cubiertas (incluyó sistema de evacuación de aguas lluvias y drenaje) y mejoramiento de recintos interiores y carpeta patio techado y pavimentación de patios.	\$ 299.625.758	Recurso Ministeriales Conservación	Terminado	\$ 325.412.035
2	Liceo Sotomayor Baeza	Mejoramiento y reposición de Ventanas. Consideró el retiro de ventanas existentes en Pabellón Ugalde (aulas 1° y 2° Piso) y la confección e instalación de ventanas de corredera.	\$ 25.786.277	Subvención de Mantenimiento	Terminado	

Tablas N°42 y N°43. Proyectos Terminados





Imágenes de Proyectos Ejecutados: Conservación Escuela Básica Ramón Noguera Prieto



Imágenes de mejoras realizadas en algunos Establecimientos Educativos Corporativos

# HITOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL AÑO 2023

Durante el año en curso se destacan las siguientes acciones, como hitos relevantes en la gestión.

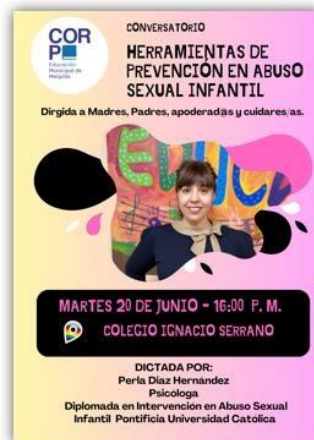
## FESTIVAL DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



## ENCUENTRO FAMILIAR INTERGENERACIONAL



**CONVERSATORIO:** Herramientas de prevención en abuso sexual infantil. Destinado a Madres, padres y apoderados/as





## JORNADAS DE AUTOCUIDADO: Equipos de Convivencia Escolar y Docentes



## CERTIFICACIONES:

### CAPACITACIÓN AGENTES PREVENTIVOS EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER ESCUELA CARMEN BAJO





## ESCUELAS SUSTENTABLES PARA DOCENTES MUNICIPALES IMPARTIDOS POR LA USACH.



## MIL PAÑUELOS AL VIENTO



## FERIA CIENTÍFICA



## GANADORES DEL CONCURSO DE GOOGLE "INNOVATOR TEACHER CHALLENGE" CON LA RED TEJIENDO REDES



## LANZAMIENTO PREU CORPORATIVO



**PARTICIPACIÓN EN OLIMPIADAS ESPECIALES DE BERLÍN:** Felipe Acuña, Estudiante de Escuela San Miguel participa en distintas especialidades del atletismo en las Olimpiadas Especiales.







**PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO DE CUECA EN TALCA:** Estudiantes de Escuela San Miguel obtienen Tercer Lugar en Campeonato de Cuenca en Talca.



**PARTICIPACIÓN EN MUNDIAL DE ROBÓTICA EN JAPÓN:** Estudiantes del Liceo Hermanos Sotomayor Baeza participan del Mundial de Robótica que se realiza en Japón.



## ADJUDICACIÓN DE PROYECTOS DE CONSERVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



## CONFORMACIÓN DEL EQUIPO CIE (CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO)



## JORNADA PROTOCOLO DE DESREGULACIÓN EMOCIONAL Y CONDUCTUAL





# CAPACITACIONES



Capacitación Fundación Semilla



Capacitación en Medidas Disciplinarias, dictada por la SUPEREDUC



Capacitación Estrategias para Abordar el Comportamiento en Estudiantes en el Espectro Autista



Capacitación en Medidas Disciplinarias, dictada por la SUPEREDUC



Capacitación en Autorregulación Emocional Docentes



Capacitación en Resolución de Conflictos Asistentes de la Educación



Capacitación en Autorregulación Emocional Docentes



Capacitación en Resolución de Conflictos Asistentes de la Educación



## ACTIVIDADES DEPORTIVAS



**TALLERES JECD** que imparten los Establecimientos Municipales de Melipilla.

## TALLERES DEPORTIVOS





## TALLERES DE COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA



## TALLERES ARTÍSTICOS





## TALLERES MEDIOAMBIENTALES



## TALLER DE ROBÓTICA



## CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL SNCAE

Los siguientes establecimientos educacionales corporativos cuentan con Certificación Ambiental, otorgada por el “Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales SNCAE”.



El SNCAE tiene tres niveles de certificación: **Básico, Medio y Excelencia**. A los cuales se accede según el puntaje obtenido en la aplicación de la matriz ambiental respectiva.

ESTABLECIMIENTO	ESTADO	NIVEL
Escuela Básica El Pabellón	Certificado	Básico
Escuela Raquel Fernández de Morandé	Certificado	Excelencia
Colegio Huilco Alto	Certificado	Medio
Liceo Hermanos Sotomayor Baeza	Certificado	Medio
Liceo Gabriela Mistral	Certificado	Medio
Escuela Puangue	Certificado	Medio
Escuela Patricio Larraín	Certificado	Medio
Escuela Carmen Bajo	Certificado	Medio

Tabla N°44. Listado de Establecimientos con Certificación Medioambiental SNCAE



# PROCESO PARTICIPATIVO PADEM 2024



Evaluación PADEM 2023 – Departamento de Educación



Jornada Ampliada PADEM 2023 - 2024



Evaluación PADEM 2023 – Departamento de Educación



Jornada Ampliada PADEM 2023 - 2024



Sistematización Jornada Ampliada PADEM por parte del Departamento de Educación

Comisión de Educación: Ampliar versión PADEM con ajustes realizados

OFERTA EDUCATIVA TALLERES JEC		
DEPORTE	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	TALLERES ARTÍSTICOS (DANZA-MÚSICA-PICTURA)
MEDIO AMBIENTE	ROBÓTICA	IDIOMA EXTRANJERO

18:17 | xms-telz-rnb



Sistematización Jornada Ampliada PADEM por parte del Departamento de Educación

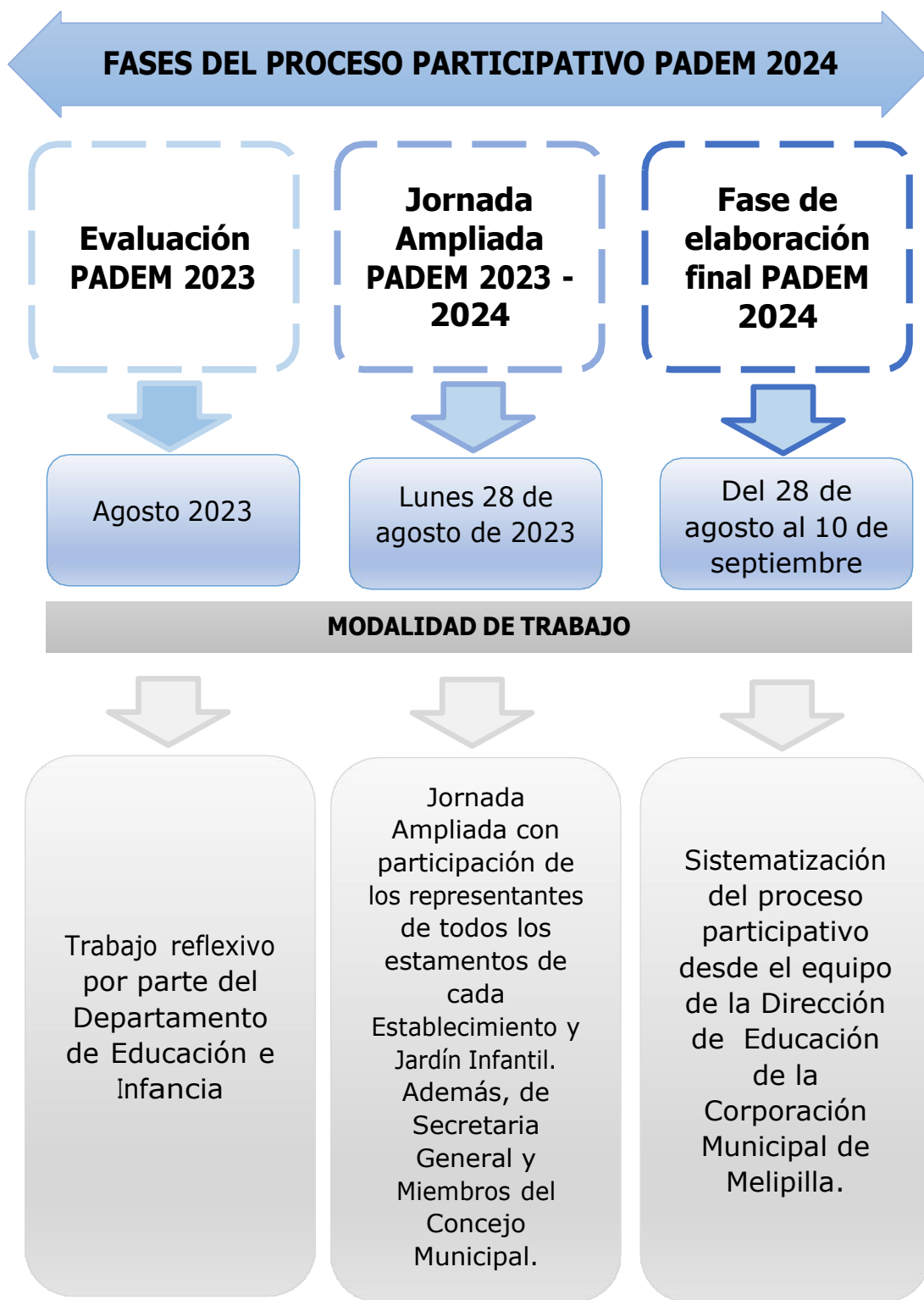
Comisión de Educación: Ampliar versión PADEM con ajustes realizados

18:47 | xms-telz-rnb



# PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2024

## FASES DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL PADEM 2024



## PROCESO PARTICIPATIVO CONSTRUCCIÓN PADEM 2024

La propuesta de trabajo para el año 2024, se sustenta en los productos obtenidos de la jornada comunal ampliada, realizada el 28 de agosto de 2023, en el salón azul del Liceo Politécnico, en que participa una muestra significativa de los diferentes estamentos de las comunidades educativas, Directoras Jardines Infantiles, Directora y Equipo de Educación, referentes de los Sindicatos de Asistentes de la Educación, dirigentes del Colegio de Profesores, y un representante del Honorable Concejo Municipal.

En esta instancia de participación democrática, se presenta la Evaluación del PADEM 2023, se analiza la visión, misión Corporativa y se da respuesta a las preguntas utilizan como insumos los siguientes documentos que apoyan la reflexión: *¿Qué debemos seguir haciendo? ¿Qué deberíamos dejar de hacer? ¿En qué debemos innovar?*.

En este sentido, los aportes generados como productos de la participación en las diferentes mesas de trabajo se sistematizan a continuación.

### ¿Qué debemos seguir haciendo?

- Se debe mantener los lineamientos corporativos, considerando objetivos específicos por área o línea de acción.
- En general se releva la importancia de mantener las acciones, fortaleciendo elementos claves de cada una.
- Mantener espacios de autocuidado en las comunidades educativas, con el fin de fortalecer la salud mental de todos y todas.
- Mantener y fortalecer el trabajo con redes de apoyo, ya que estas contribuyen en el apoyo a los y las estudiantes.
- Capacitaciones atingentes a lo que se espera de una educación para el siglo XXI, como, por ejemplo: en recursos y herramientas tecnológicas.
- Seguir empoderando al equipo de convivencia escolar a través de instancias de reflexión, aumentando la dotación de duplas psicosociales en las comunidades educativas según sus necesidades.
- Continuar con las acciones, que les parecen importantes solo fortalecer algunas de ellas, como, por ejemplo: incentivar y apoyar a las comunidades educativas en la postulación a proyectos y programas, que permitan disponer de mayores recursos.
- Continuar con el aseguramiento en la pertinencia del gasto y el control presupuestario.
- La socialización de la información presupuestaria, pero que efectivamente llegue a todos los funcionarios.
- Mantener el programa de revinculación, con el fin de fortalecer la asistencia de los estudiantes a clases.

### ¿Qué deberíamos dejar de hacer?

- Debemos dejar de trabajar de forma aislada entre estamentos.
- Improvisar en situaciones de crisis o contingencia en la comunidad educativa, sabiendo que existen protocolos de actuación frente a diferentes situaciones.
- Debemos dejar de preocuparnos para ocuparnos de las situaciones que ocurren en la comunidad.
- Debemos dejar de responsabilizar a los Equipos de Convivencia de cada una de las situaciones de conflictos que se generan al interior de las comunidades educativas.
- Debemos disminuir las actividades teóricas y aumentar las actividades prácticas, que permitan en los estudiantes generar aprendizajes significativos.
- Debemos dejar de gestionar sobre la urgencia en relación a mantenimiento.
- Debemos dejar de hacer capacitaciones corporativas que no tienen impacto y no existe seguimiento de lo aprendido.

### ¿En qué debemos innovar?

- Unificar protocolos, construyendo identidad de la comuna, estableciendo mínimos comunes.
- Generar instancias de autocuidado por zonas, con el fin de fortalecer el trabajo colaborativo entre funcionarios de distintos establecimientos educativos.
- Formar una comisión que permita realizar una estandarización de los protocolos de actuación.
- Instaurar pausas activas en las comunidades educativas.
- Realizar la semana de la educación: celebrando a profesores, asistentes e infancia.
- Generar horas pagadas de trabajo colaborativo con convivencia escolar.
- Generar estrategias de prevención en barrios vulnerables.
- Crear espacios de participación comunal para estudiantes y centros de madres, padres y apoderados/as.
- Realizar actividades con temática pluricultural y enfoque de género.
- Fortalecer espacios curriculares como: religión, formación ciudadana, formación para el trabajo y orientación, integrando temáticas relevantes como: educación sexual integral, formación de líderes estudiantiles y trabajo en equipo.
- Realizar feria de oferta educativa (Liceos) para estudiantes de 8° básico de la comuna.
- En el uso de la tecnología.
- Lineamientos corporativos y acciones que aseguren la continuidad de los aprendizajes.
- Disponer de profesores volantes.
- Disponer de perfiles para buscar personal idóneo. (entrevistas, pruebas psicológicas) definir de manera corporativa el proceso de incorporación de docentes y asistentes.
- Seguimiento y monitoreo al desempeño docente, para ayudar como sostenedor a disminuir falencias de competencias docentes detectadas en la evaluación docente.
- Evaluar la contratación de profesionales o la destinación de los mismos para atender alumnos con necesidades educativas que no están PIE.
- Levantar información para conocer las necesidades por sector y territorialidad en cuanto al desarrollo profesional.
- Evaluar el proceso y flujo de compras, con foco en la mejora del proceso.
- Ampliar el recurso humano del equipo de mantenimiento de la Corporación Municipal de Melipilla.
- Mayor seguridad en los Establecimientos Educativos ante los reiterados robos.

Estos aportes que surgen en esta instancia de participación, constituyen la base para la proyección del PADEM 2024. Una propuesta de trabajo que responda a las necesidades de nuestras comunidades educativas.



Imágenes de la Jornada Ampliada PADEM, realizada el lunes 28 de agosto de 2023

## PROYECTO EDUCATIVO COMUNAL

Uno de nuestros principales desafíos como Educación Pública de Melipilla, ha sido avanzar hacia lineamientos compartidos que orienten nuestra tarea. La visión, la misión y los sellos del Proyecto Educativo Comunal surgen de los principales desafíos comunes que tienen las distintas comunidades educativas de la comuna.

Para este nuevo ciclo PADEM, los y las participantes de la Jornada Ampliada realizada el lunes 28 de agosto, revisaron la Misión y Visión Corporativa, incorporando observaciones y ajustes. Lo cual, sirvió para nutrir y consolidar el PEI Comunal.

### MISIÓN

Fortalecer una educación pública integral e inclusiva, asegurando la participación de todos y todas, dando respuesta a los cambios y necesidades del territorio y de la sociedad actual.

## VISIÓN

Ser una institución educativa, que centra su accionar en asegurar el desarrollo integral y las trayectorias educativas de los y las estudiantes, a través de la innovación y promoviendo el desarrollo de un cambio pluricultural, respetando la identidad local, basado en la equidad social, igualdad de género, valoración del ser humano y su medio ambiente.

## SELLOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE MELIPILLA

<b>Desarrollo Integral:</b>	Desarrollar aprendizajes integrales implica fomentar el desarrollo de los y las estudiantes en todas sus dimensiones: ética, emocional, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política. Buscamos formar estudiantes capaces con interés por el conocimiento y la cultura, pero que además tengan valores, sean respetuosos, responsables, colaboradores, buenas personas, y también, buenos ciudadanos.
<b>Educación Inclusiva:</b>	Educar de manera inclusiva implica la identificación y eliminación de todas las barreras que impidan acceder a la educación. El reconocimiento de la igualdad de todas las personas, en dignidad y en derechos, independientemente de su sexo, género, condición socioeconómica, necesidad educativa, etc.
<b>Gestión democrática y participativa</b>	Promover espacios de participación democrática entre los miembros de las comunidades educativas, esto permite desarrollar un mayor compromiso en los procesos educativos; con énfasis en la promoción de relaciones basadas en la confianza, el respeto y el diálogo colaborativo.

## METAS CORPORATIVAS

Para el año 2024, tendremos las siguientes metas corporativas, las cuales se pretenden resolver con la planificación estratégica propuesta tanto a nivel Corporativo como a nivel de Comunidad Educativa.

- **Asistencia:** 90% promedio anual, excluyendo EPJA.
- **Deserción escolar:** Disminuir en un 30% en relación al año 2023 el número de estudiantes retirados sin matrícula durante el año lectivo vigente, excluyendo matrícula EPJA.
- **Aprendizaje:** 60% de los estudiantes de segundo a sexto año básico logran una lectura fluida al mes de noviembre del año lectivo.
- **Aprendizaje:** 80% de los estudiantes de séptimo año básico hasta primero medio logran una lectura fluida al mes de noviembre del año lectivo.
- **Aprendizaje:** Lograr un 80% de Titulados por especialidad de los Liceos de la Corporación Municipal de Melipilla



## PLAN ESTRATÉGICO 2024

El Plan Estratégico del PADEM 2023 - 2024, se organiza según las 4 dimensiones del Modelo de gestión de Calidad: Liderazgo Escolar, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos. Considerando los tres pilares del Plan de Reactivación Educativa y tributando a los sellos que marcarán el accionar de nuestra educación pública comunal.



### DIMENSIÓN LIDERAZGO

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Diseñar procesos de gestión liderado por el sostenedor que involucre a las directoras y directores de establecimientos educacionales y jardines infantiles, orientando a la mejora de los procesos y resultados; en una cultura organizacional que estimule los aprendizajes, genere compromiso y adhesión a los ejes y valores institucionales, vinculados con la comunidad educativa

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	META E INDICADOR
<b>LIDERAZGO PARA LA INNOVACIÓN</b>  	Promover la innovación en la gestión compartida dentro de las comunidades educativas como un agente de cambio y cultura de altas expectativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diseño y entrega de lineamientos de gestión administrativa para los establecimientos educativos, promoviendo la participación e innovación en las comunidades.</li> <li>✓ Monitoreo de la implementación de los lineamientos corporativos a los establecimientos educacionales y jardines infantiles.</li> </ul>	<p><b>META:</b> 100% de los establecimientos educacionales cuentan con lineamientos entregados por la dirección de educación.</p> <p><b>INDICADOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 100% de los establecimientos reciben orientaciones.</li> </ul>
<b>FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN</b>	Desarrollar instancias de participación y trabajo colaborativo, centrado en la construcción de redes de liderazgo técnico a nivel comunal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jornadas de encuentro técnico con equipos directivos, promoviendo la reflexión, transferencia y trabajo en equipo.</li> </ul>	<p><b>META:</b> 100% de los establecimientos educacionales participan en las reuniones.</p> <p><b>INDICADOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 100% de los establecimientos reciben orientaciones.</li> </ul>
<b>CONCURSO DE DIRECTORES A TRAVÉS DE ADP</b>	Desarrollar procesos de selección de directores y directoras de los establecimientos que no cuentan con directivos escogidos por alta dirección pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Llamado a concurso público de 3 establecimientos educacionales</li> </ul>	<p><b>META:</b> 100% de las bases en plataforma, para el llamado a concurso público.</p> <p><b>INDICADOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Concurso concluido al 100%</li> </ul>

## DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Fortalecer los procesos pedagógicos aplicando diversas estrategias metodológicas que consideren las necesidades de los y las estudiantes, resguardando el desarrollo integral e inclusivo durante toda la trayectoria educativa.

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	META E INDICADOR
<b>ESPACIOS DE TRABAJO COLABORATIVO</b>   	Resguardar los espacios para trabajar y aprender colaborativamente por un objetivo común, donde grupos de profesionales comparten, cuestionan, planifican y analizan críticamente las prácticas pedagógicas, de manera continua, reflexiva y colaborativa, con énfasis en la orientación al aprendizaje de los y las estudiantes y el desarrollo profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reuniones de equipos de aula a nivel colegio.</li> <li>✓ Reuniones de redes Corporativas (UTP, Educadoras de párvulos, Ciencias, Deporte, Innovación Tecnológica, Encargados de Convivencia, Coordinadores PIE, Psicólogos, Fonoaudiólogos, Liceos, etc.)</li> <li>✓ Monitoreo y seguimiento a los planes de articulación entre niveles claves.</li> <li>✓ Instancias de formación profesional.</li> <li>✓ Transferencias de prácticas exitosas entre Establecimientos.</li> <li>✓ Visitas de Asesoría Corporativa.</li> </ul>	<p><b>META:</b> 100% de los establecimientos, realizan acciones de trabajo colaborativo en forma sistemática.</p> <p><b>INDICADOR:</b> % de representación de los establecimientos en las distintas instancias de reuniones de redes corporativas.</p>
<b>DIVERSIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>	Velar por un adecuado desarrollo integral con foco en lo académico, afectivo y social de los y las estudiantes, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades, intereses y ritmos de aprendizaje, garantizando espacios donde se valoren, potencien y expresen sus individualidades en un ambiente propicio para el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ “Expo corporativa de aprendizaje integral e inclusivo”</li> <li>✓ Olimpiadas a nivel corporativo. (académicas, emprendimiento, artística).</li> <li>✓ Concursos literarios por territorios.</li> <li>✓ Acompañamiento a EE, través de Asesorías Corporativas ya sean a nivel pedagógico, Programa de Integración Escolar y Convivencia Escolar.</li> </ul>	<p><b>META:</b> 100% de los establecimientos generan instancias de desarrollo integral para sus estudiantes.</p> <p><b>INDICADOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ % de establecimientos que participan en instancias corporativas.</li> <li>✓ % de visitas de acompañamiento.</li> </ul>

<p><b>MONITOREO DE APRENDIZAJE Y ACOMPAÑAMIENTO</b></p>	<p>Realizar monitoreo y seguimiento de los aprendizajes a través de información proporcionada por los procesos pedagógicos y evaluaciones externas e internas. El acompañamiento a los establecimientos educativos se realizará a través de la asesoría directa desde Departamento de educación (ATP) con la finalidad de apoyar en la gestión del currículum y del aula en mejora de los aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Monitoreo del Diagnóstico académico de la Agencia de la Educación.</li> <li>✓ Monitoreo del Plan lector Comunal</li> <li>✓ Visitas de Acompañamiento de las y los asesores técnicos pedagógicos.</li> <li>✓ Preuniversitario Corporativo</li> </ul>	<p><b>META:</b> 80% de establecimiento que se movilizan positivamente en los aprendizajes.</p> <p><b>INDICADOR:</b> % de los establecimientos son monitoreados a nivel corporativo.</p>
<p><b>CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO (CIE)</b></p>	<p>Brindar una atención individualizada a estudiantes que requieren de apoyo psicopedagógico, con el fin de transitar de manera eficaz en su aprendizaje integral. La mayoría de las y los estudiantes que reciben este apoyo presentan dificultades conductuales, emocionales y de aprendizaje, por lo tanto, este apoyo por parte de profesionales del departamento de educación contribuye de manera tangible a la mejora continua de la educación municipal de nuestra comuna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis de casos por estudiante mediante reuniones periódicas propiciando el trabajo colaborativo entre diversos profesionales; profesores, director, jefe unidad técnico pedagógica, encargados de convivencia, coordinador PIE de ser necesario, asesores técnicos pedagógicos, asesores de convivencia escolar y profesionales del Centro integral educativo teniendo como foco siempre el bienestar integral del estudiante.</li> <li>✓ Atención personalizada a los y las estudiantes que requieran el apoyo Psicopedagógico.</li> <li>✓ Reuniones con apoderados y encuentros para padres teniendo un rol de colaboradores activos en la crianza de sus hijas e hijos.</li> </ul>	<p><b>Meta:</b> 100% de permanencia de estudiantes en riesgo de deserción escolar.</p> <p><b>Indicador:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ % de análisis de casos por Colegio apoyado por el Centro.</li> <li>✓ % Talleres para padres.</li> <li>✓ % de estudiantes que mantienen su permanencia en el Centro integral educativo.</li> <li>✓ % Talleres para padres</li> </ul>

## DIMENSIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Fortalecer ambientes de aprendizaje, con énfasis en la prevención y promoción basado en el buen vivir y la ética del cuidado para contribuir al desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos y el bienestar de los distintos actores de la comunidad educativa con la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	META E INDICADOR
<b>DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL Y SALUD MENTAL</b>	Orientar a los 26 establecimientos educacionales en propiciar una ética del cuidado con enfoque de género monitoreando procesos internos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Jornada de autocuidado para equipos de convivencia escolar</li> <li>✓ Jornadas de trabajo en relación a orientaciones Ministeriales.</li> <li>✓ Actualizar datos de referentes de salud mental de la comuna.</li> <li>✓ Monitoreo de aplicación DIA Socioemocional.</li> <li>✓ Ejecución de acciones de proyecto “Quédate 2023”.</li> <li>✓ Socialización de protocolo de prevención del suicidio.</li> <li>✓ Participación activa en la mesa comunal de salud mental</li> </ul>	<p><b>META:</b> 100% de los establecimientos educacionales cuentan con lineamientos en el área de desarrollo socioemocional y salud mental</p> <p><b>INDICADOR:</b> % de establecimientos que ejecutan lineamientos de desarrollo socioemocional y salud mental</p>
<b>INTERSECTORIALIDAD</b>	Mantener la vinculación con las distintas redes y programas existentes acercándolos a los establecimientos educacionales con el fin de dar respuesta a las necesidades de los estudiantes y actores de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participar en mesas de trabajo comunal y provincial</li> <li>✓ Actualizar catastro de redes comunales.</li> <li>✓ Coordinación en la planificación de estrategia “Escuelas por el Buen Convivir”</li> <li>✓ Reuniones de coordinación con programas y/o redes.</li> </ul>	<p><b>META:</b> 100% de los establecimientos educacionales mantienen vinculación con la red disponible</p> <p><b>INDICADOR:</b> % de vinculación efectiva con la red</p>
<b>PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO</b>	Fomentar espacios de encuentro de los diferentes estamentos de la comunidad educativa motivando a la participación de cada uno de ellos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asambleas bimensuales con Centros de estudiantes de Enseñanza Básica y Media.</li> <li>✓ Asambleas bimensuales con Centros de Padres, Madres y/o Apoderados/as.</li> <li>✓ Feria de oferta educativa de Enseñanza Media.</li> <li>✓ Mes de la Convivencia Escolar (generar</li> </ul>	<p><b>META:</b> Ejecución del 80% de espacios de encuentros planificados.</p> <p><b>INDICADOR:</b> % de establecimientos que participan de los espacios de encuentro.</p>

		<p>calendario de actividades por estamento y terminar con Festival de Convivencia escolar)</p>	
<p><b>GESTIÓN ESCOLAR PREVENTIVA Y PROMOCIONAL</b></p>	<p>Fortalecer un enfoque preventivo, a través de actividades sistemáticas y planificadas con establecimientos educacionales, para promover ambientes saludables para el resguardo del bienestar de los y las estudiantes, contribuyendo a la convivencia y el buen trato.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asesoría corporativa a establecimientos educacionales.</li> <li>✓ Capacitación a funcionarios de acuerdo a necesidad de los establecimientos.</li> <li>✓ Monitoreo de traspaso de estudiantes de Convivencia Escolar de Jardines Infantiles a Escuelas Básicas, de Básica a Media y de aquellos estudiantes que se cambian de establecimiento durante el año escolar.</li> <li>✓ Monitoreo de actualización del Reglamento Interno de los establecimientos educacionales.</li> <li>✓ Monitoreo de aplicación del Protocolo de Ausentismo.</li> <li>✓ Espacios de trabajo con equipos de Convivencia Escolar.</li> <li>✓ Generar material de difusión para apoyar a establecimientos educacionales.</li> <li>✓ Levantamiento estadístico del estado nutricional de la población escolar y entrega de estilos de vida saludable.</li> </ul>	<p><b>META:</b> 100% de establecimientos educacionales que desarrollan una cultura preventiva y promocional de la convivencia y buen trato.</p> <p><b>INDICADOR:</b> % de actividades desarrolladas con establecimientos.</p>





## DIMENSIÓN GESTIÓN DE RECURSOS

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Fortalecer la gestión y administración de todos los aspectos ligados al uso de los recursos humanos, financieros y educativos, asegurando la transparencia y probidad de éstos, con el fin de atender las necesidades, en cuanto al personal idóneo, la promoción de matrícula y asistencia, infraestructura, normalización de los recintos educativos, mejoramiento de la conectividad internet, equipamiento de los Establecimientos Educativos que den respuesta a su PEI, a los lineamientos comunales y requerimientos para satisfacer la formación integral de nuestros educandos desde la primera infancia hasta el término de la etapa escolar.

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	META E INDICADOR
AJUSTE DE LA DOTACIÓN	Cautelar una dotación de personal idóneo, que esté de acuerdo a las necesidades de funcionamiento y disponibilidad presupuestaria.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realizar reuniones de trabajo con equipos directivos de los 26 Establecimientos Educativos, para determinar las dotaciones año 2024, de acuerdo a presupuesto y requerimientos normativos.</li> <li>✓ Gestionar excepcionalmente autorizaciones para el ejercicio docente, y así cubrir plazas vacantes.</li> <li>✓ Elaborar y entregar las órdenes de trabajo al departamento de personal y remuneraciones y con copia a los establecimientos educativos.</li> <li>✓ Gestionar los reemplazos oportunamente durante el año académico 2024.</li> </ul>	<p><b>META:</b> 100% de la dotación cubierta.</p> <p><b>INDICADOR:</b> % de establecimientos educativos y jardines infantiles con dotación cubierta.</p>
EJECUCIÓN EFICIENTE Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS	Gestionar de manera eficiente y transparente el uso de los recursos económicos que son administrados para los Establecimientos Educativos y Departamento de Educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Entregar trimestralmente a los directores(as) de los establecimientos educativos informes actualizados de ejecución presupuestaria SEP, PIE y mantenimiento.</li> <li>✓ Elaborar certificados de ejecución presupuestaria para los requerimientos solicitados desde los establecimientos educativos de la Dirección de Educación.</li> </ul>	<p><b>META:</b> 85% de la ejecución presupuestaria</p> <p><b>INDICADOR:</b> Número de reflexiones pedagógicas que den cuenta del presupuesto de cada E.E.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Los Directores(as) de los establecimientos educacionales desarrollarán durante el año 2024, en reflexión pedagógica jornadas de socialización participativa que den cuenta de la ejecución presupuestaria SEP, PIE, Mantenimiento.</li> <li>✓ Monitorear y hacer seguimiento del presupuesto de la subvención general, por parte del departamento de finanzas y educación, con la finalidad de tomar en conjunto decisiones de manera oportuna.</li> </ul>	
<b>PROYECTOS Y PROGRAMAS MINISTERIALES</b>	Adjudicar recursos a través de proyectos y programas ministeriales que beneficien el correcto funcionamiento y ejecución en la entrega del servicio educativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Postulación oportuna a proyectos y programas ministeriales.</li> <li>✓ Gestionar el proceso administrativo necesario para la firma de los convenios y recepción de los recursos de proyectos y programas adjudicados.</li> <li>✓ Monitorear el uso correcto de los recursos, de acuerdo a manuales de rendiciones, lineamientos ministeriales, etc.</li> </ul>	<p><b>META:</b> 70% de postulaciones a proyectos realizados.</p> <p><b>INDICADOR:</b> % de proyectos adjudicados.</p>